Viernes 21 de Febrero de 1873 MONTEVIDEO Año X 2ª Época Núm. 2,475

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
[illegible]

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR — JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARÍA

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 36 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

FEBRERO, 21.—Santos Felix y Severiano obispo.

ITINERARIO GENERAL
DE LA EMPRESA
de Mensagerias Orientales

Salidas de la capital

Para San José, por Santa Lucía—Todos los dias.
Para Colonia y Rosario, por Santa Lucía—Los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para Mercedes, Perdido y Guaycurú, por Santa Lucía—Los dias 3, 15 y 23.
Para Porongos y San Gregorio, por Santa Lucía—Los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30.
Para Florida, por Juan Chaso—Los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Tacuarembó, Florida y Durazno, por Santa Lucía—Los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Treinta y Tres—Los dias 3, 16 y 23.
Para Artigas, por Cerro-Largo—Los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Rocha, por San Carlos y Maldonado—Los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para Minas, por Pando—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía para los puntos ya determinados, en combinacion con la del Ferro-Carril, y siendo de su cuenta el pasage en este hasta dicho punto.
La hora de partida será designada en el boleto de pasage.
Teribio Vidal, Gerente.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL CERRITO, N. 34

Rosario por Santa Lucía y San José—Los dias 4, 8, 12, 16, 21, 26 y fin de mes.
Para Mercedes por Santa Lucía, San José y la Lata—Los dias 10, 21 y 31.
Para Porongos por Santa Lucía, San José y San Gregorio—Los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 25 y 29.
Para Durazno por Juan Chaso y Camino de Maciel—Los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 26 y 30.
Para Durazno por Juan Chaso y Florida—Los dias 6, 12, 20 y 28.
Para Tacuarembó por Juan Chaso, Florida y Durazno—Los dias 1, 6, 16 y 24.
Para Polanco del Rio Negro por Juan Chaso, Florida, Polanco del Yí y Carpintería—Los dias 4, 14 y 24.
Para Polanco del Rio Negro por Canelones, Polanco del Yí y Carpintería—Los dias 9, 19 y 29.
Para el Tala por Canelones y San Ramon—Los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Cerro-Largo—Los dias 7 y 23.
Para Bagé por Cerro-Largo—Los dias 15 y 30.
Para Artigas por Cerro-Largo—Los dias 15 y 30.
Para Artigas por Treinta y Tres—Los dias 7 y 23.
Para Minas por Pando, Solis Chico y Solis Grande—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 157 los dias 3, 13, 21 y 28.
La [illegible] para el Yí, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y [illegible], sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La América sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 1, 4, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los Andes, Yí, y Rio Negro, sale los 9, 19 y 29 y regresa los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Rio de la Plata* sale hoy á las 6 de la tarde, para Buenos Aires y puertos del Uruguay.
El *Presidente* sale hoy para Buenos Aires, á las 6 de la tarde.
El *Poitou* sale hoy para Génova con escala en Rio Janeiro Gibraltar y Marsella. La correspondencia se recibe en el Correo y Sala de Comercio hasta las 9½ de la mañana.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo Lanos plaza Independencia, núm. 79, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

CANDIDATO

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

El Dr. D. José María Muñoz

El Dr. D. José E. Ellauri

El argumento de las resistencias

El Dr. D. José M. Muñoz tiene muchas resistencias en el país, se dice.

Esto no es cierto: pero supongamos que sea. ¿Qué clase de resistencias son las que suscita la candidatura Muñoz?

Porque las resistencias en absoluto no son una objecion á la bondad ó á la maldad de un candidato.

Resistencias encuentra en política todo lo que ataca y amenaza lo mismo al bien como al mal.

Esas resistencias pueden ser de tal naturaleza, que en vez de un inconveniente sean una ventaja, que en vez de una objecion, sean un título y una recomendacion mas para merecer al poder.

La organizacion de la policía italiana encontró grandes resistencias en la Calabria. ¿Y deberia deducirse de ahí que la policía italiana no debió organizarse á despecho de esas resistencias, para proteger la propiedad y la vida de los calabreses?

Veamos pues, porqué y en quiénes encuentra resistencias la candidatura del Dr D. José M. Muñoz.

¿Es en los elementos sanos, en los intereses legítimos del país, para quienes el Dr. D. José María Muñoz representa una amenaza y un peligro, por sus ideas, por su carácter, por sus antecedentes, por sus afinidades, por los elementos que llevaria al Gobierno de la República?

Entonces, el Dr. Muñoz no sirve para el puesto á que se le quiere llevar. Esas resistencias son justas, autorizadas y no deben contrariarse, por que los elementos sanos, los intereses legítimos, son en todas partes del mundo la mayoría de las naciones, y los únicos que la ciencia política debe y puede tomar en cuenta.

Pero si son los elementos impuros, los intereses bastardos, las ambiciones criminales, coaligadas en propósitos comunes de ódios y rapiñas, los que lo resisten, porque pone obstáculos á sus planes y contraría sus propósitos, entonces el Dr D. José María Muñoz, es un exelente candidato para la Presidencia de la República. Esas resistencias son la mejor garantía de su bondad, y el esfuerzo de los buenos para llevarlo al poder, debe estar en relacion con la energía y la violencia de los obstáculos que le oponen, los que están interesados en que las leyes no se cumplan, ni los derechos se respeten, ni las personas y la propiedad estén garantidas y seguras en la pátria.

¿Porqué despierta resistencias el Dr. Muñoz?

Porque representa en el Gobierno la intransigencia y la esclusion.

¿La intransigencia con quién?

¿La esclusion de quiénes?

La intransigencia es una virtud, cuando es la intransigencia con la inmoralidad y con el crímen.

La esclusion es un deber, cuando es la esclusion de los malos y de los criminales.

¿Es esta intransigencia, es esta esclusion la que se le reprocha al Dr. Muñoz?

Sus adversarios se encargan de satisfacer á esta pregunta.

En la oposicion violenta é implacable que se le hace, cuando no hay preocupacion miserable que no se haya esplotado, ni calumnia á que se haya hecho asco, ni treta á que no se haya recurrido para combatirlo, nadie se ha atrevido á negar su austeridad de carácter, su proverbial honradez, su pureza de principios, sus preclaros antecedentes.

Es en esa rigidez de principios que no ha flaqueado una sola vez en todas las vicisitudes de la vida, es en esa inflexibilidad de carácter que no han podido doblar las mayores tribulaciones y desgracias, que se funda justamente la suposicion de que vá á hacer en el gobierno política de intransigencia y de esclusion.

Confesemos que es necesario tener la conciencia muy intranquila, para abrigar semejantes temores.

De todas maneras la confesion es paladina.

¿Temen que el Dr. Muñoz en su culto por el deber cumpla las leyes estrictamente?

Luego declaran que sus intereses están en abierta oposicion con el cumplimiento de las leyes.

¿Temen que el Dr. Muñoz no transija con la inmoralidad, que excluya del Gobierno á los malos, que garanta todos los derechos, que proteja á todos los intereses legítimos?

Luego declaran sus propósitos inmorales, se confiesan ellos mismos criminales, convienen en que son una amenaza para el libre ejercicio de todos los derechos, un peligro para la seguridad de los intereses legítimos.

No hay medio de escapar á esta consecuencia. Para negarla, seria preciso negar tambien lo que ellos han reconocido mil veces y nadie se atreveria á negar sin caer en ridículo: las altas virtudes, la austeridad de principios, la honradez política y privada del Dr. Muñoz.

Las esclusiones criminales, la intransigencia atentatoria, son las que se ejercen por los mandones arbitrarios con violacion de la ley y menoscabo de los derechos de todo ciudadano.

Dentro de la ley y la justicia no hay esclusion ni intransigencia, sino para el mal y para el crímen.

Gobernar con la ley importa decir: la tolerancia á todas las opiniones, la garantía á todos los derechos, el respeto y la consideracion á todas las personas.

Profesar la justicia importa decir: sacrificar las afecciones y las animosidades personales en el altar de la patria.

El que gobierna con los ojos fijos en la felicidad nacional, espíritu elevado sobre las miserias humanas no vé jamás enemigos á su rededor, ni puede tener repugnancia en llamar á su lado, siempre que los crea útiles por sus virtudes y sus talentos para el bien general, á los que fueron sus mas ardientes adversarios.

Talvez esa misma oposicion, en la lealtad y honradez con que se ha hecho, ha dado mérito para apreciar mas de una calidad oculta y apreciar mas de una virtud desconocidas, que oportunamente serán utilizadas en servicio de la patria.

El odio, los rencores, las persecuciones injustificadas, no son conciliables con el culto de la justicia y del patriotismo.

Los que abrigan temores respecto á la intolerancia y animosidad que el Dr. Muñoz llevaria al Gobierno, empiecen por desconocer y negar las virtudes de ese ciudadano; afirmen si se atreven que alguna vez en su vida apostató de su religion de principios, mostrándose esclavo de sus pasiones de hombre.

Recuerden un solo hecho; citen una sola accion en que se haya traslucido que su alma es accesible á las instigaciones de los sentimientos bastardos y mezquinos.

Hagan esa demostracion, y entónces tendrán derecho para temer que el Dr. Muñoz en el Gobierno se ponga á revolver el pasado para encontrar materia de persecuciones y haga reflejar sus resentimientos personales en el alejamiento de la cosa pública, de los hombres que lo han combatido, y lleve en fin su ódio y su rencor hasta atentar contra el derecho de propiedad de sus conciudadanos, despojándolos de los empleos y honores que han adquirido legítimamente y que desempeñan con patriotismo y honradez.

Pero mientras que así no lo hagan, nadie tiene porqué abrigar temor por sus hechos y sus ideas políticas pasadas y presentes; todos pueden estar seguros de que tendrán en la administracion pública el puesto á que sus talentos y sus virtudes los hagan acreedores; todos pueden estar tranquilos en el goce de sus cargos y beneficios.

La política del Dr. Muñoz no es política de rencores, de persecuciones y animosidades.

Por el contrario, es política de olvido, de conciliacion y de concordia.

Porque esa es la política que está en armonía con su carácter, con sus ideas, con sus antecedentes y con la situacion especialísima que su ausencia por veinte años de la patria le han formado habilitándolo para juzgar con imparcialidad y benevolencia los sucesos políticos á que ha sido estraño.

El Frias oriental

Los lectores de *El Siglo* que no se tomen la pena de leer tambien *El Demócrata*, no pueden comprender la significacion del epígrafe que acabamos de escribir.

Vamos á esplicársela.

El periódico que ha venido al mundo para defender la candidatura Gomensoro, en su celoso afan de buscar apoyos para la misma, ha tendido su vista de águila por uno y otro continente: por el mundo antiguo y por el nuevo mundo.

Allá en Paris encontró en *El Americano* unos artículos que aprovechó, en que D. Héctor Varela decia poco mas ó menos: «orientales, ¿no estais cansados ya de guerras civiles? Pues votad para Presidente al hombre que ha puesto su firma en el Tratado de Paz, Don Tomás es el hombre que os conviene.»

La premisa era verdadera: la consecuencia falsa.

El verdadero razonamiento es el siguiente:

«Pueblo oriental: tu historia contemporánea demuestra que la causa principal de tu malestar y de las convulsiones que te han agitado, hay que buscarla en el desconocimiento de tu soberanía, falseada audazmente por los Gobiernos que han abusado de sus medios oficiales para sobreponerse á ella. Aparta pues los ojos con horror de un gobernante que no ha vacilado en sacrificar su hermoso programa de paz, legalidad y justicia á la punzante ambicion que le devora. Confia tus destinos á un ciudadano cuya vida es ejemplo de desprendimiento y abnegacion.»

Esto habiéramos contestado al *Americano* á haber creido que podia entablarse una discusion séria sobre candidato para Presidente de esta República, entre Montevideo y Paris.

Agotados los artículos Gomensoristas de D. Héctor Varela, *El Demócrata* ha rebuscado algo que le sirva para su propósito en este continente: y ayer nos presenta, para combatir la candidatura Muñoz y defender la del Sr. Gomensoro, un ejemplo sacado de Bolivia.

El Demócrata es desgraciado en su propaganda: Ese mismo *Americano*, que preconizaba la candidatura Gomensoro, ensalzaba hace poco al boliviano Morales presentándolo como el redentor de su pueblo. Cuando su artículo llegaba á Montevideo, Morales habia sido víctima de un homicidio provocado por el vértigo de arbitrariedad que se habia apoderado de él.

Mal precedente es ese para hacer caudal de las recomendaciones del *Americano* en materia de Presidentes.

Muerto Morales, ha empuñado en Bolivia las riendas del Gobierno D. Tomás Frias: y hé aquí que *El Demócrata* tiene la peregrina ocurrencia de presentárnoslo por modelo, diciendo poco mas ó menos.

«Ese es el tipo de los buenos Presidentes—¿En qué se parece á él el Dr. Ellauri ó el Dr. Muñoz?

«¡Si fuera nuestro candidato el Sr. Gomensoro!»

Vamos á cuentas—Si es exacto el retrato que del Sr. Frias nos traza *El Demócrata*, encontramos realmente una semejanza entre él y el Sr. Gomensoro: pero una sola—Se parecen en que uno y otro se llaman *Don Tomás*.

No lo tomen á broma los lectores—Digános por su vida qué otra semejanza encuentran entre el señor Gomensoro y el hombre que procede del modo siguiente:

«El presidente Frias habia dado un manifiesto en que espone que no acepta se le coloque entre los candidatos para la presidencia, y garantiza que habrá toda libertad y legalidad en la eleccion. Al efecto ha enviado á los prefectos una circular en que les manifiesta que se abstengan de toda injerencia en las elecciones, pues el gobierno está dispuesto á reprimir severamente todo abuso contra la libertad de sufrajio.»

¿Estará *El Demócrata* en los secretos del D. Tomas de allá, y sabrá que despues de esa circular ha de escribir una cartita particular en que diga: «Desengáñese V., amigo mio: Los Prefectos han influido y han de influir siempre en las elecciones?»

Si tal sucediera, ya se nos alcanzaria la analogía que puede haber entre los dos Tomases.

Sin embargo, el de acá no dijo nunca, que nosotros sepamos, que no aceptaba la candidatura Presidencial para su persona.

La gran culpa del Doctor Ellauri ha sido el hacer comprender que él tampoco quiere ser Presidente.

¿Qué se vá á hacer con un hombre que se coloca en esa actitud, y que por añadidura recomienda que se elija el mas digno? Claro está que es un hombre hundido para siempre.

El Demócrata dice que á D. Tomás Frias le llaman el *Thiers boliviano*. ¿No es consecuencia legítima que aquí llamemos al Sr. Gomensoro el *Frias oriental*?

¿Qué se propone *El Demócrata*? Hemos oido referir que un hombre público de Buenos Aires afectaba simpatías hácia Rosas con el objeto de darle consejos que precipitasen su ruina. ¿Intenta *El Demócrata* hacer resaltar la torcida conducta de su candidato en el poder, poniéndola en parangon con la de los gobernantes que empiezan por declinar el honor de ser elegidos?

La historia contemporánea conserva el nombre del Ministro del Rey de Nápoles que abrió á la Italia las puertas del Reino: se llamaba Liborio Romano.—¿Se propone *El Demócrata* ser el *Liborio Romano* de D. Tomás Gomensoro? ¿Entra en sus miras contribuir al descrédito del hombre á quien parece servir para abrir de par en par las puertas del Poder á la espresion genuina de la soberanía popular?

De otro modo no comprendemos en verdad la conducta de *El Demócrata*.

Va á buscar hasta Bolivia ejemplos de abnegacion y de desinterés personal. Hace el buen servicio de darles acogida en sus columnas, y dice luego al pueblo oriental:

«Ahí está el tipo del buen gobernante.—Ahí lo teneis.—Es el que renuncia á toda aspiracion personal. —Es el que no quiere nada para sí. Empieza por decir que no quiere figurar entre los candidatos á la Presidencia. Vamos á ver. ¿Quién se parece entre nosotros á D. Tomás Frias? ¿El Sr. Gomensoro ó el Dr. Ellauri?

¿Que ha de contestar el pueblo al *Demócrata*? Eso que hace el Sr. Frias en Bolivia, es lo mismo que hace el Dr. Ellauri en Montevideo—No quiere ser Presidente—No quiere que su nombre sirva para dividir á los amigos de la buena causa y debilitar sus fuerzas.—Satisfecho con concurrir á la obra de la regeneracion de la Patria en la modesta esfera de accion que le ha cabido en suerte, se retirará gozoso á la vida privada con la satisfaccion del deber cumplido. El testimonio de su conciencia y la gratitud del pueblo serán para él suficiente recompensa.

¿Es esa la contestacion que buscaba *El Demócrata*? Pues ya la tiene.—Se la habrá dado todo el que con ánimo desapasionado haya leido su artículo.

Por nuestra parte solo nos resta agradecer al *Demócrata* la cooperacion que presta con su propaganda á la causa que venimos defendiendo.

«Por todas partes se vá á Roma,» dice el proverbio. El camino que ha tomado *El Demócrata* no es el mas recto ni el mas breve, pero estamos persuadidos de que á Roma vá.

Esperamos que en los dias que nos quedan de viage continuará *El Demócrata* trabajando disimuladamente por allanarnos el camino para llegar al término deseado.

Abuso de autoridad

Nuestro amigo el Comandante D. Romualdo Castillo nos remite para publicar el artículo que vá en seguida, quejándose del proceder atentatorio de un Comisario de Policía amparado y cohonestado por el señor Gefe Político, Coronel Goyeneche.

Conociendo, como conocemos al Comandante Castillo, no dudamos de la veracidad de los hechos que denuncia, y por consecuencia, nos unimos á su queja contra el proceder injustificable del Sr. Gefe Político, pidiendo al mismo tiempo la represion del atentado que se denuncia, y cuya repeticion se estimula con la impunidad en que se le deja.

Las autoridades públicas todas, y los guardianes de policía sobre todo, son pagos por los vecinos para que los amparen y protejan contra los ladrones y asesinos, no para que los ataquen y asesinen ellos mismos

De lo contrario mas valdria no tener policía, porque así al menos los malhechores serian menos, y no andarian ni tan bien armados ni tan respetados.

La costumbre de abusar del machete y de los grillones, se va haciendo inveterada entre nosotros y es necesario destruirla, con severidad inflexible, enseñando á todos los funcionarios públicos, la consideracion y el respeto á la persona del hombre.

Oígase ahora al Comandante Castillo:

Sr. Director de *El Siglo*:

Desesperando poder conseguir que el Gefe Político de la Capital castigue en uno de sus subalternos una de esas tropelías que se realizan siempre con escándalo de toda sociedad civilizada, vengo á darle la mayor publicidad posible, para que el pueblo que tiene en la prensa independiente su mas genuino representante, lance el debido anatema sobre el funcionario público que de un modo tan indigno cumple con los deberes del cargo que inviste.

El hecho escandaloso que motiva estas líneas dictadas por la mas justa indignacion, es el siguiente:

Hace algunos dias que el jóven D. Antonio Viera, conductor de uno de los coches que tienen su estacion en la plaza de la Independencia, fué solicitado por un individuo para que lo condujese al Hospital de Virulentos, á lo que, como es consiguiente, no opuso inconveniente alguno, advirtiendo, solo para evitar cuestiones, que el viaje debia pagarse á dos pesos la hora; pero el señor pasajero que segun parece, queria promover á todo trance una camorra, declaró que no pagaria mas que á razon de un peso la hora, y como el jóven Viera manifestase que no estaba dispuesto á satisfacer sus caprichos, con perjuicio de sus intereses lejítimos, se retiró amenazándolo con denunciar el hecho á la Policía, para que esta compeliese á Viera á conceder lo que estaba en su perfecto derecho de rehusar.

La amenaza se hizo efectiva. Poco despues se presentó en la plaza un sargento de Policía é intimó al jóven Viera condujese al pasagero al Hospital de virulentos por el precio que se habia encaprichado en pagar, á lo que se rehusó el jóven Viera. En vista de esta negativa se retiró el sargento para volver en seguida con dos celadores, pero como nada obtuviese en esta nueva tentativa, se retiraron asegurando que darian cuenta al comisario de la Seccion.

Hasta aquí nada habia de reprobable en los medios puestos en práctica por la policía para compeler al jóven Viera á hacer lo que estaba en su derecho resistiendo; pero desgraciadamente un nuevo personage, el comisario D. Sergio Nuñez, debia presentarse en escena, para demostrar cuán bien garantidos tienen los habitantes del Estado sus derechos individuales, cuando es permitido á hombres de brutales instintos asaltar puestos de cuyo buen desempeño depende el afianzamiento de las garantías que á esos derechos acuerda la Constitucion de la República.

El Sr. Nuñez se presentó en la plaza en busca de cochero que, segun él, habia incurrido en gravísimas faltas, y apenas se le indicó el lugar en que se encontraba, se lanzó sobre él y le dió de puñetazos, causándole heridas en el rostro, efectuando accion tan villana, como es consiguiente, sin obstáculo alguno, cuando el apresor es un hombre investido de autoridad pública, protegido por sus subalternos, y el paciente un hombre sin alta posicion social, y además, un niño de diez y seis años.

Pero, Sr. Director, todavía el escándalo iba á tomar mayores proporciones.

El comisario Nuñez alentado sin duda por la ninguna resistencia que se oponia á la satisfaccion de sus instintos brutales, tomó el machete de uno de sus policianos y descargó sobre el cuerpo del jóven Viera dos feroces machetazos, haciéndole conducir en seguida al Cabildo á donde lo constituyó en calidad de preso, no sin antes descargar nuevos golpes sobre el infeliz, que ningun delito habia cometido.

El hecho que dejamos relatado ha sido perpetrado en una plaza pública.—El sumario levantado en los primeros momentos por el señor Gefe Político, lo dejó constatado, tal como lo hemos establecido—el mismo Comisario lo confesó, sin atenuarlo en lo mas mínimo, y sin embargo, ese funcionario, autor de tan infame tropelía, continúa en su puesto, y es con tales guardianes del órden público que el actual Gefe Político pretende garantir á los habitantes del Estado su seguridad individual.

Y no es esto todo—El Sr. Gefe Político para aplacar en los primeros momentos la justa indignacion que actos tan escandalosos habian despertado en cuantas personas lo habian presenciado, se fingió él mismo indignado y suspendió al Comisario, procediendo á sumariarlo; pero no bien creyó pasada la primera impresion, hizo pedazos el aparato de justicia de que se habia rodeado y como antes hemos dicho, el funcionario que se habia hecho acreedor á las mas severas penas volvió ocupar su puesto, haciéndonos ver que el compadrazgo y el favoritismo nos gobiernan todavía.

Aprovechen los mandarines los momentos de crisis porque atraviesa el país, que ya tocamos con la mano todos los hombres honrados una época nueva en que el poder público no ha de ser compartido por funcionarios de brutales instintos los unos y débiles y pusilánimes los otros, hasta el estremo de dejar impunes las mas escandalosas tropelías de sus subalternos.

Romualdo Castillo.

A nuestros compatriotas

Y CORRELIJIONARIOS POLÍTICOS

Acercándose el momento de desempeñar la mision que hemos recibido de nuestros comitentes, concurriendo principalmente al establecimiento de un Gobierno regular, como paso prévio para llegar á la reorganizacion de los poderes públicos del Estado; deseando alejar hasta la sospecha de que pudiésemos aceptar una solucion cualquiera, incompatible con el sentimiento y la aspiracion de todo el país, creemos no deber guardar por mas tiempo un silencio que ha dado ya, y podria dar mérito en lo sucesivo, á que todos los intereses honestos vinculados á la suerte de la República, se mantengan en una fluctuacion que consideramos inconveniente y perjudicial.

Nuestra línea de conducta en la crisis actual está trazada por el programa político que nos ha servido de bandera en la lucha electoral; ese programa que consigna nuestras aspiraciones y responde á las grandes exigencias de la época, nos impone el compromiso de propender á llevar á la Presidencia de la República á un candidato digno y capaz, por sus virtudes y por sus talentos, de hacer efectivas aquellas patrióticas aspiraciones.

Siendo limitada nuestra accion en el Cuerpo Lejislativo, por razon de las actuales disensiones políticas y de las circunstancias bajo cuya influencia se verificaron las últimas elecciones, no debiamos esperar, ni ha podido ser esta la mente de nuestros comitentes, á iniciar y resolver, por nuestros elementos propios, las cuestiones vitales de que están dependiendo los destinos del país. Nuestra accion tiene que influir en la obra del bien general, pronunciándose por la candidatura presidencial que consulta mejor los intereses supremos de la pátria.

En esa disposicion, nos hemos acercado al ciudadano D. José María Muñoz, á fin de obtener, como hemos obtenido de su parte, la franca manifestacion de los propósitos fundamentales que llevaría al Gobierno de la República, elevado á esa alta dignidad por los sufragios de sus conciudadanos.—Segun sus propias declaraciones, el ciudadano D. José María Muñoz solo subiria al poder para hacer un Gobierno nacional, sobre la base del estricto cumplimiento de la Constitucion de la República; para iniciar y desarrollar una política de reparacion, de paz y de concordia, y para convertir en una verdad práctica el régimen de igualdad y de justicia, dentro del cual todos los elementos nacionales están llamados á fraternizar en la labor comun de la civilizacion y del progreso.

Por los antecedentes de su vida pública, de quince años á esta parte; por las condiciones de su carácter personal, y por las seguridades que ha dado antes de ahora, en diversas circunstancias, de no emprender la obra de la reorganizacion del país sino con prescindencia de las pasiones de partido; por todo eso, creemos que el ciudadano D. José María Muñoz responderá en la Presidencia de la República, tanto cuanto puede exijirse en la situacion presente, á las legítimas aspiraciones nacionales.

Creyendo inspirarnos, pues, en las mas elevadas consideraciones de patriotismo; persuadidos de cumplir lealmente nuestra mision y de servir con eficacia los verdaderos intereses del país,—DECLARAMOS: Que nuestro candidato á la futura presidencia de la República, es el ciudadano D. José María Muñoz.

Al hacer esta manifestacion, réstanos dirigir una palabra á nuestros correligionarios políticos.

Creemos que no son los candidatos que mas promesas hacen los que mayores garantías ofrecen en realidad; que no se puede abundar en exajeradas promesas sin poner en conflicto esas virtudes severas y esas condiciones morales que son la única garantía real y eficaz que pueden prestar á sus electores los ciudadanos llamados á las altas funciones del Gobierno. Es preferible confiar en los que solo se proponen encerrarse dentro de la órbita constitucional y ser fieles al mandato que reciben del pueblo.

No debemos buscar las ventajas arbitrarias que ofrecen los Gobiernos personales, sino la obligada rectitud de los gobernantes de la ley. Nada debemos esperar del favor: debemos esperarlo todo de la justicia.

Un Gobierno desprendido de las pasiones y de los intereses esclusivos de partido, será necesariamente aliado de la opinion nacional, y, por su propia estabilidad, servirá los intereses generales y permanentes del país entero. A elevar y prestijiar ese Gobierno de justicia y de igualdad para todos los ciudadanos y partidos, debe contraerse, pues, el esfuerzo de todos los que no tienen un interés distinto del interés de la gran comunidad política que forman los orientales.

Esperamos que nuestros correlijionarios de todos los Departamentos de la República, nos ayudarán eficazmente á hacer práctica la mas noble y generosa declaracion de nuestro programa político. A ellos corresponda con su actitud circunspecta, pero decidida, concurrir á asegurar definitivamente el éxito de la obra iniciada, acatando y robusteciendo las decisiones de la Asamblea, que elevará sin duda el 1º de Marzo á la mas alta Magistratura de la República al ciudadano D. José María Muñoz.

Juan Pedro Caravia, diputado por el departamento de Cerro-Largo—*Octavio Lapido*, diputado por el departamento de Canelones—*Bernabé Caravia*, diputado por el departamento de la Florida—*José Vazquez Sagastume*, diputado por el departamento de Canelones—*Juan José de Herrera*, diputado por el departamento de San José—*Joaquin Requena y García*, diputado por el departamento de la Florida—*Ricardo Alvarez*, diputado por el departamento de Canelones—*Cárlos A. Lerena*, diputado por el departamento de San José—*Agustin de Vedia*, diputado por el departamento de Cerro-Largo.

(La Democracia)

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Febrero 20 de 1873.

Hallándose vacante el empleo de Oficial Auxiliar de la Biblioteca Nacional, el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. acuerda y decreta:

Art. 1.º Nómbrase para el expresado empleo al ciudadano D. Miguel P. Ugarte.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

ELLAURI.
PABLO V. GOYENA.

CUERPO LEJISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE LA NOCHE DEL 19 DE FEBRERO DE 1873.

Presidencia del Sr. Chucarro

Con asistencia de los Sres. Castro, (D. J. P.) Vila, Bustamante, (D. J. C.) Blanco, Zorrilla, Formoso, Tezanos, Requena, Herrera y Obes, Carve, Echevarria, Caravia, Alvarez, Soto, Herrera (J. J.), Zas, Navajas, Bustamante (P.), Vedia, Lapido, Lerena, Castillo, Ramirez, Castellanos y Garzon.

Abierta la sesion se dió lectura del acta de la anterior y fué aprobada.

El señor Tezanos hace mocion para que las actas que quedaron sin leerse en el periodo pasado se publiquen. Así se acordó.

Se llama en seguida al Dr. Vasquez Sagastume que se hallaba en la antesala. Entra y presta juramento.

Se levanta la sesion á las 9 de la noche.

INTERIOR

Junta de Crédito Público

Montevideo, Febrero 20 de 1873.

Exmo. Señor:

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. el acta orijinal labrada con motivo de la estincion por el fuego de la conversion practicada en las dos semanas corridas del 3 al 15 del corriente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Firmado—*Daniel Zorrilla*, Presidente.
Id. —*E. Perez*, Secretario.

Exmo. Sr. Ministro Interino de Hacienda, D. Enrique Maciel.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Febrero 20 de 1873.

Enterado, devuélvase para su publicacion.

(Firmado)—*Enrique Maciel*.

En la ciudad de Montevideo á veinte de Febrero de mil ochocientos setenta y tres, constituida la Junta de Crédito Público en la casa de Gobierno oficina de la Contaduría General, presente el Sr. Contador General del Estado D. Tomás Villalba, el Secretario de la Comision Interventora D. Carlos L. Muñoz, faltando por sus muchas ocupaciones el Sr. Fiscal de Gobierno y Hacienda Dr. D. Juan A. Vazquez, presente tambien el infrascrito Escribano, en cumplimiento de lo dispuesto en el superior Decreto fecha 4 de Noviembre último, se pusieron de manifiesto doce paquetes de emision nacional convertida á oro desde el dia 3 al 15 del corriente, cuyo contenido es el siguiente: 8368 billetes de 20 cts., 7615 de 50 cts., 3641 de 1$, 1280 de 5$, 2616 de 10$, 1021 de 20$, 526 de 50$, 287 de 100$. —Total, veinte y cinco mil trescientos setenta y cuatro billetes, importantes la suma de ciento diez y siete mil doscientos dos pesos y diez centésimos.

En seguida se pusieron de manifiesto cuatro paquetes de billetes nacionalizados, convertidos á oro en la fecha referida, siendo su contenido el que sigue: Banco Mauá y C.ª 9 notas de 100$, 34 de 50$, 127 de 20$, 84 de 10$, 126 de 1$, 45 de 50 cts. 11 de 20 cts.

Cuatro cientos ochenta y seis notas que hacen la suma de ocho mil seis cientos treinta pesos y setenta centésimos.

Banco Italiano: 4 notas de 50$, 16 de 20$, 44 de 10$, 312 de 1$, 131 de 50 cts., 62 de 20 cts.

Quinientas sesenta y nueve notas importantes mil tres cientos cuarenta y nueve pesos y noventa cents.

Banco Montevideano: 1 nota de 100$ 12 de 50$, 19 de 20$, 19 de 10$, 75 de 2$, 322 de 1$, 102 de 50 cents., 29 de 20 cts.

Quinientos setenta y nueve billetes importantes la cantidad de mil setecientos noventa y ocho pesos y ochenta cents.

Banco Comercial del Salto: 4 notas de 50$, 8 de 20$, 9 de 10$, 91 de 1$, 11 de 50 cts., 2 de 20 cents.

Ciento veinte y cinco notas importantes la cantidad de quinientos cuarenta y seis pesos y noventa cents.

Las cantidades relacionadas fueron arrojadas al fuego, permaneciendo todos los Sres. nombrados así como D. Ricardo Williams que concurrió al acto hasta que fueron completamente estinguidas; mandando el Sr. Presidente estender la presente para constancia, que firmaron con escepcion de D. Juan Peñalva y del Dr. D. Ernesto Velazco, que no asistió por hallarse enfermo, por ante mí de que doy fé—Firmados: D. Zorrilla, Blas Vidal, E. Perez, Tomás Villalba, R. Williams, Cárlos L. Muñoz—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda.

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

Desde el 1.º del próximo mes de Marzo, se pagarán los intereses del referido Empréstito, correspondientes al presente mes.

Montevideo, 19 de Febrero de 1873.
Por órden de la Junta de C. Público
f. 19-4p. *E. Perez*, Secretario.

EMPRÉSTITOS PACIFICACION 1ª Y 2ª SÉRIE

Desde el 28 del corriente se pagarán los intereses de los referidos Empréstitos correspondientes al presente mes.

Montevideo, 19 de Febrero de 1873.
Por órden de la Junta de Crédito Público.
f. 19-4p. *E. Perez*, secretario.

EMPRÉSTITOS EXTRAORDINARIO Y PACIFICACION 1ª Y 2ª SÉRIE.

Desde el 22 del corriente inclusive quedan cerradas las transferencias de los referidos Empréstitos.

Montevideo, 19 de Febrero de 1873.
Por órden de la Junta de Crédito Público.
f. 19-3p. *E. Perez*, secretario.

EXTERIOR

Prodigios del crédito en Inglaterra

El cuadro siguiente presenta tales resultados, que bien podemos llamarlos prodigios del crédito.

PORMENORES DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LOS SIGUIENTES BANCOS, SUS FONDOS DE RESERVA, DEPÓSITOS Y CUENTAS CORRIENTES, ETC.

NOMBRES.	Fundado en	Capital suscrito.	Capital pagado	Fondo de reserva	Depósitos y cuentas corrientes.	Ganancia	Dividendo en semestre Julio 1872.	Valor de cada accion en 31 de Junio sin último dividendo	Total de créditos activos.
London & Westminster.	1834	£ 10,000,000	£ 2,000,000	1,000,000	25,834,735	204,270	20 o/o anual	£ 61	30,080,181
London Joint Stock.	1836	4,000,000	1,200,000	451,800	20,035,302	140,053	20	45	23,739,380
London & County.	1836	2,500,000	1,000,000	500,000	16,874,417	103,086	20	60	20,963,943
Union.	1839	4,000,000	1,900,000	300,000	14,013,628	179,619	20	45	24,675,412
City.	1855	1,000,000	500,000	140,000	3,114,957	35,165	10	14	6,804,918
Imperial (Limitada).	1862	2,500,000	450,000	65,000	2,318,454	23,744	8	29	3,185,734
London & South Western (id).	1862	810,900	416,180	5,000	656,490	5,578	8	11	860,804
Consolidated (id.).	1863	2,000,000	800,000	65,000	2,594,046	20,625	8	6	3,901,940
Central (id.).	1863	900,000	160,000	7,500	190,102	6,059	8	16	704,568
Alliance (id.).	1871	2,000,000	800,000	140,000	2,159,382	20,570	6	13	3,457,473
		28,780,900	8,210,180	2,028,300					113,361,823

Los anteriores números son áridos, á primera vista; meditando en lo que encierran, en lo que significan, dan idea de la civilizacion, del modo de ser de la sociedad moderna... Para el estadista, para el filósofo, así como para el hombre que, sin ser una cosa ni otra, se pára á contemplar la marcha de la humanidad, ¡qué lecciones tan elocuentes! ¡Qué progreso tan pacífico! ¡Hé ahí las consecuencias de la paz, del trabajo, de la asociacion de fuerzas!

Napoleon III.

Nació en Paris el 20 de Abril de 1808. Era el tercer hijo de Luis Bonaparte, rey de Holanda, y de Hortensia de Beauharnais.

En 1830, compuso un *Manual de Artillería*. En 1831, se alistó como voluntario en las filas de la insurreccion polaca. Vencido aquel movimiento, se retiró, cerca de sus padres, al castillo en que vivian en Baviera. Desde 1832 á 1836, escribió: *Las consideraciones políticas y militares sobre Suiza, y las investigaciones políticas, seguidas de un proyecto de Constitucion*. La república helvética le nombró ciudadano y capitan de artillería en Berna.

El 30 de Octubre de 1836 se presentó en el cuartel de artillería de Estrasburgo, *pronunciése* por él un regimiento y le proclamó emperador. Vencido, preso, sumariado y perdonado por Luis Felipe, fué espulsado á la América del Norte. De allí volvió á Europa el 3 de Octubre de 1837 á presenciar la muerte de su madre. El gobierno francés pidió al de Suiza que lo alejara del territorio, y se refugió en Inglaterra. Allí publicó, en 1838, *Las ideas napoleónicas*. El 6 de Agosto de 1840 desembarcó en Boulogne; fué preso y condenado á prision perpetua en el castillo de Ham. Disfrazado de peon de albañil, se fugó, yéndose al lado de su padre, pasando por Bélgica á Inglaterra. En Ham escribió *Sobre la extincion del pauperismo*, y la *Historia de las armas de fuego*. Desde 1846 hasta 1848 estuvo en Lóndres. Derrocado Luis Felipe, fué á Francia; el gobierno republicano le desterró. Elegido diputado pudo ir á sentarse en la Asamblea, escribir un periódico, é invocando las glorias de Napoleon I, en 10 de Diciembre de 1849 fué elegido presidente de la república. El 20 subió al poder. El 2 de Diciembre de 1852 se hizo proclamar emperador. El 30 de Enero de 1853 se casó con Doña Eugenia María de Montijo.

La vida de este hombre funesto ha sido una continua intriga: se elevó al trono mediante el influjo del clero; cuando se creyó invulnerable, dictó el folleto titulado: *El Papa y el Congreso*, cuyas ideas, tendiendo á destruir el poder temporal, se han realizado, en venganza de que Pio IX tuvo energía para no prestarse á ir á Paris á coronarle. Intrigante, astuto, desleal, sin palabra, sin política definida, déspota por instinto, indiferente en materias de religion, pirrónico, sus apariencias teatrales llegaron á persuadir á Europa que era un hombre grande, hasta que Bismarck descorrió el velo y lo presentó tal como era: un perverso coronado. ¡Que Dios le perdone los tormentos que ha hecho sufrir al Padre Santo, á la religion, y á los millares de viudas y huérfanos que le deben sus desgracias!

(Gaceta Internacional de Bruselas).

Madrid en 1872

La capital de la Monarquía española alcanza una superficie urbana de 7.779,025 metros, en que se hallan comprendidos los jardines y paseos públicos y las posesiones reales. El terreno que comprenden los edificios de Madrid suma un total de 4.001,387 metros, absorbiendo las calles, paseos interiores y plazas 1.012,463; calculándose por término medio 30 habitantes por edificio.

Una de las construcciones mas notables de Madrid y que ha sido objeto de grandes elogios es, sin duda alguna, el alcantarillado ó cloacas que reciben las aguas pluviales y sucias de la poblacion: este trabajo subterráneo mide un desarrollo de 93,760 metros.

La capital de España cuenta, merced á la introduccion de las aguas del rio Lozoya por el soberbio Canal llamado de Isabel II, preciosos jardines interiores y exteriores de que antes carecia: los principales son el Buen-Retiro, el Botánico, la Montaña del Príncipe-Pio, Campo del Moro y orillas del Manzanares; el Prado, que continuado por el paseo denominado de Recoletos, sigue hasta la Fuente Castellana, formando uno de los mas encantadores recreos de los que pasan su vida en la populosa córte. El Prado, considerado como uno de los mejores paseos de Europa, que con sus prolongaciones mide una extension de mas de tres kilómetros, se halla decorado por diez fuentes monumentales, algunas de ellas, como la de Cibeles y la de Neptuno, de notable mérito.

El número de calles de Madrid asciende á 514, llegando hasta la cifra de 72 el de plazas contenidas en el casco de la poblacion.

Ademas del incremento que han tomado los edificios en la parte antigua, digámoslo así, de la capital de España, hánse últimamente ensanchado los distintos barrios de construccion moderna que comenzaron á fabricarse en años anteriores. Los principales son los llamados de Salamanca, Argüelles, Pozas, Bellas-Vistas, Prosperidad, Pacífico y Villarejo.

El número de habitantes de la coronada villa, segun los datos oficiales, asciende á 282,635; pero como estos datos no son muy recientes, puede asegurarse sin temor de incurrir en grande error que pasan hoy de 300,000 los habitantes de la córte española.

Durante el año que acaba de pasar, el movimiento de la poblacion en Madrid ha sido el siguiente: nacimientos, 12,004; matrimonios celebrados, 10,034, y 11,978 defunciones.

El órden público está encomendado á un cuerpo compuesto de 900 individuos, 100 de ronda judicial, 500 municipales encargados de la policía urbana, y próximamente 250 serenos, llamados de comercio y sostenidos por el vecindario directamente.

La parte subterránea de la capital, de que nos ocupamos arriba, se halla vigilada por una ronda especial que hace servicio de dia y de noche para evitar las maquinaciones de los criminales, que varias veces han intentado robos escalando las casas por las alcantarillas.

La instruccion pública en Madrid no tiene mucho que envidiar á otras capitales; el Ayuntamiento sostiene 104 escuelas, distribuidas convenientemente en los diez distritos de la capital, á las cuales concurren 15,260 alumnos de ambos sexos, de cinco á diez años de edad. Las escuelas privadas ascienden en la capital á 372, y á ellas concurren 13,644 alumnos próximamente. El Ayuntamiento además sostiene un colegio llamado de San-Ildefonso, en el que reciben educacion 24 niños huérfanos naturales de Madrid.

No hacemos mencion de los demas centros de instruccion que radican en esa córte, como la Universidad, Institutos y multitud de colegios preparatorios sostenidos por particulares y que están dando muy buenos resultados; ni tampoco detallaremos las bibliotecas que existen en la capital de la monarquía, pues la Nacional es bastante conocida, como así mismo la del ministerio de Fomento y las de los Institutos, y todas se hallan bien surtidas.

GACETILLA

Ducha caliente — D. Fermin Murguiondo ha sido víctima de un incidente casual que no dejará de perjudicarle en sus negocios obligándole á permanecer algunos dias en esta ciudad.

Viniendo del Uruguay en el vapor *Silex*, dicho caballero dormia en su camarote el sueño del justo, cuando derepente sintió un vivo dolor como si se abrasara con agua hirviendo, y se nos ocurre que bajo esa estraña impresion su primer pensamiento sería que el buque habia sufrido algun contraste y el agua de las calderas corria á chorros esparciendo la muerte y el espanto entre los viajeros.

La esplicacion del hecho era muy sencilla: un mozo llevaba una tetera llena, y de puro torpe la vació sobre Murguiondo, si bien con bastante *suerte* para no dejarlo ciego, pues el hirviente líquido corrió en abundancia por el rostro sin ofender los ojos.

La víctima de esa torpeza es asistida por el Dr. Spada, y escusamos agregar que todo se reduce á sufrimientos pasageros.

Invitacion—La empresa del Circo Casali, habiendo dispuesto dar una funcion á beneficio de la *Escuela gratuita* que está á cargo de la *Sociedad Filantrópica* y fijado el dia sábado 22 del corriente para esa funcion, la Comision Central aceptó con gratitud esa oferta, y en cumplimiento de su deber invita al público caritativo y amigo de la educacion del pueblo á asistir á esa funcion, con el fin de favorecer á ese establecimiento.—Montevideo, Febrero 20 de 1873.

Luis Lerena, Presidente.
Eduardo Foresti, Secretario.

Ascension—Segun se nos informa, hace parte de las fiestas populares del Carnaval una ascension que efectuará el domingo en la plaza Constitucion uno de los acróbatas mejicanos de la Compañía Japonesa.

Se elevará en globo libre, ejecutando en el trapecio peligrosísimos ejercicios.

Recuerdos de la guerra civil—El primer trabajo en que se ha ocupado el Congreso norte-americano, es un proyecto de ley presentado por el Senador Sumner, por el cual se manda borrar de las banderas y de los estados de servicio del ejército de la Union, los nombres de todas las batallas que se libraron en el país durante la guerra civil. Demás está advertir que ese proyecto ha sido perfectamente bien acojido por las Cámaras y por toda la prensa de la Union.

La Patria de Lima lo aplaude y agrega esta espresiva indirecta:

«La fábula del Leteo parece haber sido inventada con prevision de la política de estas sociedades, en las que nadie tiene derecho á ser demasiado memorioso y menos aun reaccionario en el poder.»

Jurados—La suerte designó ayer á los siguientes ciudadanos para componer el jurado de calificacion en la acusacion promovida á *La República* por el colega de *La Democracia*:

Titulares: Blas Vidal, Cárlos Marques, Urbano Chucarro, Aurelio Martinez, Francisco Perez, Francisco Gomez (hijo), Cárlos Muñoz (padre)

Suplentes: Duncan Stewart, Adolfo Latorre, José L. Terra, Bernardo Esparraguera, Enrique Platero, Miguel Herrera y Obes, Enrique Gradin.

Aun no se ha señalado dia para el acto.

Estímulo—El Dr. D. Plácido Ellauri, en su carácter de Presidente del Instituto de Instruccion Pública, pasará una circular á los Alcaldes Ordinarios,

FOLLETIN 78

LOS PIRATAS DE ALTO BORDO

POR

PONSON DU TERRAIL

LA HEREDERA DE JUANA

Pero en vano seria pretender el que alguno descifrase el idioma sagrado, la lengua de los sacerdotes y brahmanes.

Ahora bien, los papeles de que hemos hablado estaban precisamente escritos en ese idioma, generalmente desconocido hasta en la misma India.

¿El príncipe Tuhatrac era acaso sacerdote de Vichnou ó de Brama?

De ningun modo.

Durante su larga estancia en la India, el príncipe Tuhatrac habia aprendido la lengua sagrada, y se servia de ella para los usos vulgares de la vida, usando su escritura, por un exceso de precaucion, para tomar sus notas, hacer sus apuntes y combinar sus planes de conducta.

Por razones especiales [illegible] hablar sin ser oido en ese lenguaje, y esto les permitia hablar sin ser comprendidos, y escribirse sin riesgo de una indiscrecion.

En el momento en que los volvemos á encontrar en el gabinete reservado del Gran Hotel, se hallaban en conferencia secreta y hablaban de consiguiente en ese idioma.

—Amigo mio, decia el príncipe, todo eso vá bien hasta ahora: Mr. de Rochemine queda suprimido provisionalmente; madama de Carnis ha tomado todas sus precauciones, y en fin, Mr. de Mersey, segun me asegurais, no irá hoy á almorzar al café de Helder.

—No [illegible]

—¿Y cómo os habeis arreglado para eso?

—De una manera muy sencilla: Me he puesto de acuerdo con el secretario del ministerio de Marina, y este le ha convidado hoy á almorzar.

—Perfectamente, pero Mr. de Mersey, al fin de dar crédito á las miras que tenga á la vista, parece que lleva en Paris una vida algo desarreglada.

—Es cierto.

—Y que no duerme todas las noches en su alojamiento...

—¡Oh! lo que es anoche ha dormido... y bien.

—¡Ah! ¿sabeis eso?

—Ha vuelto á las dos de la mañana tan completamente borracho, que el criado de la fonda ha tenido que subirlo en hombros á su cuarto.

—¿Iba solo?

—No, dijo el conde Pablo sonriéndose, lo conducia una mujer.

—Que se quedaria sin duda acompañándolo.

—Al contrario; se fué de seguida.

—¿Y sabeis quién es esa mujer?

—No.

El príncipe se sonrió maliciosamente.

—Estoy mejor informado que vos, amigo mio, dijo. Esa mujer es una bailarina llamada Modesta, mas conocida con el apodo de la Marica.

—¡Ah!

—Y no está en relaciones con Mr. de Mersey, como podria creerse, por lo que me acabais de decir. Esa bailarina es una amiga íntima de Juana, la querida de Ludovico Ramel, con quien el jóven ha roto al decidirse su casamiento.

—¿Y qué especie de relaciones unen á esas mujeres con el oficial de marina?

—La Marica y Juana han encontrado á Mr. de Mersey en casa de un inglés llamado sir Daniel, y lo han llevado á la habitacion de esta última. Allí lo han emborrachado, y Modesta le ha conducido despues á su alojamiento. Así ya veis que estoy mejor informado que vos.

—En efecto, respondió el conde, pero, ¿con qué objeto esas dos mujeres...

—¿Han atraido á su casa á Mersey?

—Sí.

—Con el objeto de hacerlo hablar.

—¿De qué y de quién?

—De madama de Carnis.

—¡Ah! ¿y creeis que haya dicho todo lo que sabe?

—Naturalmente.

—Pero entonces, dijo el conde, todo está perdido.

—Tal vez... contestó el príncipe frunciendo el ceño.

—¿Y despues añadió:

—Todo está perdido, efectivamente, si Juana ha tenido tiempo de ver á Ludovico; pero no hay el menor riesgo si se ha contentado con escribirle.

—No comprendo esa distincion.

—La comprendereis fácilmente al saber que Ludovico, despues de su ruptura con Juana, quema las cartas que esta le dirige sin tomarse la pena de abrirlas.

—¿Cómo diablo sabeis eso?

—Se lo sé todo, dijo Tuhatrac sonriéndose. Mi policía me cuesta bastante cara para tener el derecho de ser escrupulosa y fielmente servido. De consiguiente, como os decia, si Juana ha escrito, Ludovico no sabe nada á esta fecha; pero puede haber ido á verlo.

—¡Diablo! dijo el conde sonriéndose; entonces todo está por empezar.

—Sobre poco mas ó menos. Pero supongamos por el momento que esa muchacha se ha contentado con escribir. Escuchadme con atencion.

—Veamos.

—Ludovico Ramel no os conoce de vista.

—No, pero yo sí lo conozco.

—Es claro!... Pues bien, id á dar una vuelta por el café de Helder: si lo veis allí con el falso Mr. de Mersey y su acólito, y comprendeis por la actitud del jóven y el juego de las fisonomías, que todo marcha á medida de nuestros deseos y segun lo habiamos previsto, entrad de nuevo en el carruage y volved aquí al punto.

—¿Y despues ¿qué haremos?

—Despues nos ocuparemos de Juana.

—No comprendo bien vuestra idea, dijo el conde.

—Sin embargo, no creo haya escapado á vuestra penetracion que esa muchacha; que es inteligente y que ama á Ramel con toda la fuerza de una pasion contrariada, no se contentará con haber enviado una carta al jóven; si es que le ha escrito probablemente, al no recibir respuesta, y sabiendo que su casamiento no se ha desbaratado y que las cosas siguen tranquilamente su curso, ella se arreglará de modo, que acabará por verlo; y esto es lo que es necesario impedir.

—¿Y cómo podreis impedirlo?

—Tomad una pluma y escribid lo que voy á dictaros.

El conde, sin responder una palabra, fué al escritorio, tomó una pluma y papel, y esperó.

Entónces el príncipe le dictó la carta que ya conocemos, y que el buen Ramel padre, debia encontrar algunas horas despues sobre la chimenea del gabinete de Juana.

El conde escribió en silencio, sin hacer la menor observacion á Tuhatrac, pero luego que hubo concluido [illegible]

—Pues, señor, sigo no entendiendo una palabra.

—Ya lo comprendereis todo, cuando os haya contado una pequeña historia, en la que la casualidad, que habia decidido sin duda servirme, juega á su manera con los acontecimientos.

—Os escucho.

—La Juana en cuestion, á quien debo concederse una virtud relativa, tuvo antes de pertenecer al teatro y de entrar en relaciones con Ludovico, un primer amante... pero un amante puramente platónico, y á quien vos conoceis.

—¿Yo?

—Sí, amigo mio; se trata de uno de vuestros compatriotas, el conde K...

—En efecto, dijo el conde Pablo, cuya frente se anubló con ese recuerdo; he conocido á ese pobre jóven y aun he sido su amigo. El desgraciado fué muerto en el Cáucaso.

—En un encuentro con las tropas del emir Kouban, que se hallaban bajo mi mando, añadió el príncipe.

—¡Ah! yo ignoraba ese detalle.

—Sí, ese bravo oficial se batió como un leon, y cayó al fin mortalmente herido, pero no murió en el campo de batalla, sino al dia siguiente.

—¿Y cómo supisteis...?

—Mis soldados lo encontraron entre los muertos, respirando aun, y por órden mia fué trasportado al aoul. Allí se le prodigaron todos los cuidados imaginables y tanto la princesa Catalina como yo, hicimos por salvarlo cuanto nos fué posible; pero los órganos mas esenciales estaban atacados; y los médicos circasianos que, como vos sabeis, son en extremo hábiles, desesperaron de su cura y lo declararon perdido. El conde era jóven y valiente, me habia agradado en extremo, y hubiera dado una parte de mi sangre por salvarlo. Así no le abandoné un punto, y como hablásemos, en una de nuestras conversaciones, de Paris, comunicándole yo mi proyecto de venir á fijarme en esta ciudad despues de la campaña, el pobre jóven me tomó la mano y me dijo con una animacion extraordinaria:

—Puesto que sois tan bueno para mí, creo que no titubeareis en prestarme un servicio.

—Hablad, le dije, y si está en mi mano hacer lo que deseais, contad con que será hecho.

—Si lograis ir á Francia, como proyectais, y vais á Paris, continuó, haced me el favor de buscar á una jóven actriz, que debe pertenecer á uno de los teatros de esa capital, y que se llama Juana M...

—Bien, así lo haré, le respondí.

—La hablareis de mis últimos momentos, consagrados á su memoria, y le dareis el medallon que encierra su retrato, y que llevaba al cuello cuando caí herido: despues, la invitareis á seguiros, y la conducireis á seis leguas de Paris, á una aldea que llaman Mennecy, y que está situada en el camino de Corbeil á Montargis. Allí poseo una casa de campo, donde pasaba parte del verano el tiempo que habité la Francia. Esa casa le pertenece, como podrá comprobar por mi testamento, que se halla depositado en la escribanía de aquel pueblo.

Prometí solemnemente al conde cumplir su última voluntad tan luego como me fuera posible, y tuvo el dolor de verlo morir en la tarde de aquel mismo dia, sin poder darle otro consuelo.—¿Comprendeis ahora, añadió el príncipe, el partido que podemos sacar de esta circunstancia?

—Falta saber si Juana consentirá en seguiros.

—No soy yo quien la conducirá á Mennecy.

—¿Pues quién?

—Catalina.

—¡Ah!

—De consiguiente, amigo mio, prosiguió el príncipe, id primero de seguida al café de Helder.

—¿Y despues?

—Si veis á Ludovico con los dos oficiales apócrifos, y comprendeis, como os he dicho, que el asunto marcha bien, id de allí á casa de Juana y hacedla pasar ese billete.

—Ahora lo comprendo todo, respondió el conde. Pero, si Juana consiente en seguirme, ¿adónde debo conducirla?

—La llevareis á los Campos Elíseos, á casa de Catalina.

—¿Está prevenida la princesa?

—Sí.

El conde Pablo no pudo ménos de sonreirse.

—Sois un hombre singular, dijo; sabeis conducir simultáneamente los negocios mas complicados, sin olvidar el menor detalle.

—Sé organizar la venganza, como sabia combinar un plan de batalla, respondió el príncipe lanzando una mirada donde se pintaba toda la salvaje expresion de un indio implacable. Partid, amigo mio.

El conde se levantó sin responder, y como si obedeciese una consigna militar, salió inmediatamente del gabinete.

Del Gran Hotel al café de Helder, situados en el mismo boulevard, hay pocos pasos de distancia. Así el conde, en vez de subir al carruaje que le esperaba en la puerta, hizo una señal al cochero para que le siguiese, y tomó el camino á pié. A los pocos momentos entraba en el café, y no le costó trabajo descubrir á Ludovico Ramel que se hallaba á una mesa con el falso Mr. de Mersey y el pretendido capitan Dutaillis, á quienes hablaba con grande animacion.

La alegre expresion del semblante de Ludovico, dejaba ver claramente que la partida estaba ganada.

No habia visto á Juana de consiguiente, y, sin duda habia quemado la carta que la jóven le escribiera aquella mañana.

—Todo va bien, dijo para sí el conde Pablo; vamos á casa de Juana.

XVIII

A pesar de todo lo que le habia dicho la Marica para tranquilizarla, Juana no dejaba de estar inquieta.

Dudaba cómo tomaria Mr. de Mersey la chanza pesada de la noche anterior, y temia las consecuencias que aquella aventura podria acarrearla.

Las mujeres que, como Juana, viven fuera de las condiciones legales que impone la sociedad, á no ser que hayan ya caido en el último extremo de la degradacion, tienen tambien su punto de honor, bien ó mal entendido.

Juana se creia obligada y sujeta por una promesa. Mr. de Mersey habia cumplido la suya, y ella habia eludido su palabra, de una manera que consideraba desleal.

Así, reflexionando bien en ello, pensó mas de una vez en huir y dejar su casa por algunos dias, á fin de dejar al teniente de navío el tiempo suficiente de calmar su cólera, y el justo resentimiento que tendria contra ella.

Sin embargo, una idea mas poderosa que todos sus temores, la detuvo en su propósito. Ludovico, despues de haber leido su carta, vendria sin duda á pedirla mas amplias esplicaciones; y el solo pensamiento de volver á ver á su Ludovico adorado, la hacia despreciar todo riesgo, bajo cualquier punto de vista que se presentase.

Juana estaba pues sentada en su gabinete, estremeciéndose al menor ruido, y tan pronto llena de gozo pensando ver entrar á Ludovico, tan pronto temiendo que se apareciese Mr. de Mersey atropellando por todo como un huracan; cuando de repente sonó la campanilla de la puerta de entrada, y oyó hablar en el recibimiento.

Juana se levantó pálida y temblando.

A los pocos momentos entró Lucía con una carta.

—Señora, dijo, es de un caballero que está abajo en su coche, y que quiere absolutamente veros.

Juana cogió la carta con una agitacion indescriptible, y ántes de leerla pasó rápidamente á ver la firma.

¿Que otra persona podia escribirle y desear hablarle, sino Mr. de Mersey?

Pero al ver la firma del conde Pablo, respiró mas libremente, y se disiparon en parte sus temores.

En seguida leyó la carta, y al recuerdo del pobre conde K... cuya muerte prematura era para ella una acusacion y un remordimiento, la jóven sintió disiparse las ideas que la preocupaban y cayó en una profunda melancolía.

Lucía esperaba una contestacion que su ama no pensaba en darla.

—¿Qué debo responder, señora? preguntó en fin.

—Di que bajo al instante, respondió Juana volviendo en sí.

Y se guardó la carta en el bolsillo, al tiempo que Lucía iba á dar la respuesta.

En seguida al quedarse sola, sacó maquinalmente la carta, la leyó de nuevo, y la dejó abierta sobre el mármol de la chimenea.

Incidente en el cual no puso atencion Lucía despues de la salida de su ama, porque, á haberse fijado en ello, hubiera podido informar mas ampliamente á Ramel, cuando se presentó un poco mas tarde, sobre la precipitada partida de Juana.

Esta necesitó apénas algunos segundos para prepararse. Echóse sobre el vestido un gran manto forrado, y anudó al [illegible] que la hacia veces de máscara.

—¿A qué hora volverá la señora? preguntó Lucía.

—No lo sé, respondió Juana, tomando precipitadamente la puerta sin añadir recomendacion de ninguna especie.

El conde Pablo la esperaba abajo en su coche, un pequeño cupé sin armas, conducido por un cochero sin librea.

—Señorita, la dijo bajando del carruage para saludarla y ofrecerla la mano, perdonadme el exceso de confianza que me tomo con vos, haciéndoos venir aquí, en vez de presentarme en vuestra casa como debia hacerlo; pero no soy mas que un intermediario, y debo conformarme á las instrucciones que he recibido.

—¡Oh! caballero, dijo Juana conmovida, siendo como erais amigo de ese pobre conde K...

—Y amigo íntimo, señorita.

—Estoy completamente á vuestra disposicion.

—Pues bien, señorita, en ese caso tendreis la bondad de seguirme.

—¿Adónde, caballero?

—A los Campos Elíseos, avenida de Balzac, casa de la princesa Mickaloff.

—¿Quién es esa señora? preguntó cándidamente Juana.

—Una próxima parienta de ese pobre conde.....

—¡Ah!

—Y su albacea ó ejecutor testamentario.

Juana se estremeció al oir estas últimas palabras, que hicieron surgir en su cabeza un mundo de ideas. Sin embargo, esto no quiere decir que la jóven fuese interesada, pues, como ha podido notarse, el dinero le era casi indiferente; pero al concebir de pronto el pensamiento de que el conde K... podia haberle dejado algo al morir, no una fortuna, pero al ménos una cantidad importante, su corazon latió con violencia y la fiebre de la curiosidad se apoderó completamente de su espíritu.

¿Por qué este fenómeno en una muchacha en quien el interes y el egoismo no habian hecho presa aun?

Es que la pobre Juana, despues de haber sufrido horriblemente al separarse de Ludovico y pensar que iba á pertenecer á otra mujer, sufria ahora mas, desde que al escribirle la noche anterior, pudo suponer que el jóven habria desistido de su casamiento.

Juana era honrada á su manera.

Ludovico al separarse de ella, le habia dado treinta mil francos, como arras de su ruptura; compensacion que habia aceptado la infeliz, á causa de los terribles apuros que por todas partes la apremiaban.

Y ahora se decia con una gran ansiedad:

—Si yo heredara una suma algo importante, enviaria al padre de Ludovico sus treinta mil francos, y volveria á anudar mis relaciones sin escrúpulo.

Por esta razon el corazon de Juana latia con tal fuerza, cuando el conde Pablo la habló del testamento de su compatriota.

El conde la dió la mano para ayudarla á subir al coche, y sentándose á su lado, cerró la portezuela.

Entónces el cochero, que sin duda tenia sus instrucciones, partió al galope sin preguntar la direccion; y el conde Pablo, dirigiendo en seguida la palabra á Juana, despues de algunas preguntas indiferentes, la dijo sonriéndose:

—Sin duda creeis ir directamente á los Campos Elíseos, ¿no es verdad?

—¡Toma! respondió la jóven, al ménos así me lo habeis dicho.

—Sí, pero podrá suceder que vayais mas lejos.

—¿Qué quereis decir? preguntó Juana con alguna inquietud.

—Escuchadme, replicó el conde Pablo, pero yo no estoy muy al corriente de las relaciones que habeis tenido con el desgraciado conde K... ¿Conocereis por ventura su casa de campo de Mennecy?

—No, dijo Juana.

—Pues, bien, prosiguió el conde Pablo, creo que es allí donde la condesa quiere conduciros esta mañana.

—¡Hoy mismo!

Defensores de Menores y Juntas Económicas Administrativas de la campaña, recomendándoles propendan empeñosamente á que los padres de familia utilicen en sus hijos el beneficio de la enseñanza gratuita.

Estadística—La Secretaría del Instituto está recomiendo los datos escolares últimamente recibidos de varios departamentos, con el fin de formar una estadística tan completa como sea posible, cuyo trabajo ha sido solicitado por la Asociacion Rural para que D. Adolfo Vaillant lo emplee como crea conveniente en su interesante obra científicamente destinada á la Exposicion de Viena, la cual tiende á hacer conocer este país bajo diversos puntos de vista.

La despedida—Por última vez trabajarán esta noche los japoneses, pues el 23 deben embarcarse en Buenos Aires.

Aparte de que echarán el resto, su despedida es simpática, porque tiene por objeto aumentar los fondos consagrados á las fiestas públicas del Carnaval, depositándolos en manos de una comision de personas honorables.

Dícese que asistirá el Presidente de la República.

Nos hemos fijado en que aquí como en todas partes hay un público especial que al parecer espera encontrar algo de sobrehumano en quienes manejan las riendas del Estado, y en ese concepto aseguramos á que se llena el teatro figurando en mayoría el curioso bello sexo.

Secretaría del Senado—Montevideo, Febrero 20 de 1873.—La H. Cámara de Senadores, se reune mañana á las tres, para dar cuenta—*Aguilar y Leal*, secretario.

Mortalidad—Dia 20: María Algañaverri, oriental, 23 años, soltera; Cristóbal Calaudria, italiano, 7 años; Liborio Persino, oriental, 4 años.

Comision C. de Salubridad Pública—Esta Comision, ni la Junta de Higiene, ni la autoridad policial hasta este momento (4 de la tarde) tienen conocimiento de haber ocurrido caso alguno de *fiebre amarilla*.

De los aislados en la falda del Cerrito, la enferma clasificada de fiebre amarilla ha fallecido hoy á las 6 de la mañana, no habiendo entre ellos ningun otro enfermo.—Montevideo, Febrero 20 de 1873.—*La Comision.*

Parte policial—Pablo Sierra robó anoche un caballo de la Policía del Manga y Toledo, y lo pintó para que no fuera conocido. Pero fué descubierto, y el Comisario lo remitió preso á este Departamento.

El Comandante de Serenos mandó preso á Eusebio Acosta y Teodoro Fazzo, por pelea, siendo herido levemente el segundo.

Han entrado 2 presos y han salido 2 en libertad.

Veredicto—En Montevideo, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos setenta y tres; estando en audiencia el Sr. Juez L. del Crímen de la 2.a Seccion Dr. D. Luis M. Velazco, D. Lucio Rodriguez, D. Manuel Acevedo, D. Federico Susviela y D. Adolfo Lapuente, jueces de hecho en la presente causa, por ante mí el Escribano declararon:

Primero—Que está probado, que en Julio de mil ochocientos setenta y dos, fueron sustraidos varios objetos en la ciudad del Salto, de las casas de D. Pedro Oreño (hijo), D. Cárlos Luegier y D.a Luisa Ayus, los cuales fueron restituidos; segun resulta de autos.

Segundo—Que está probado que el autor del robo es el llamado en estos autos Justo, quien no pudo ser aprehendido.

Tercero—Que no está probado que Zenona Salazar haya sido co-autora del robo, sino, simplemente cómplice del mencionado Justo bajo cuya dependencia vivia. Y lo firman por ante mí, de que doy fé.

Velazco—Acevedo—Lapuente—Rodriguez—Susviela Gaurch—Ante mí, *Manuel P. Fernandez*, Escrib. del Crímen segunda Seccion.

SENTENCIA

Montevideo, Febrero 19 de 1873.

Autos y vistos—Atento el *veredicto* que antecede de los Sres. Jueces de hecho en primera instancia, en la causa seguida de oficio por el Ministerio Público sobre hurto, contra Zenona Salazar, fallo definitivamente Juzgando; que resultando del proceso y de los asertos establecidos en el *veredicto* que la referida Salazar no fué co-autora en los hurtos que perpetró el prófugo Justo y sí, meramente su cómplice, con la circunstancia atenuante de estar viviendo en su precaria situacion en esa época, bajo su dependencia, ordeno: Que dándose por suficiente compurgada su culpabilidad con los meses de prision sufridos hasta la vista de esta causa, se le ponga en el dia en libertad, con cargo de satisfacer las costas y sin perjuicio de elevarse esta sentencia en consulta al Superior T. de Justicia, en la forma de estilo.

Así mismo, se dispone, que por lo que respecta al prófugo Justo, quede esta causa abierta hasta que sea capturado y sometido á la accion de la justicia.

En tal concepto, hágase saber y publíquese, no obstante cualquier recurso que se interponga, no solo por ser este auto favorable á la libertad, sino tambien, por otras razones de equidad que median para ello.
Luis M. Velazco.

Lo proveyó y firmó el Sr. Juez Ldo. del Crímen de la 2.a Seccion, Dr. D. Luis M. Velazco, en Montevideo á diez y nueve de Febrero de mil ochocientos setenta y tres, de que doy fé—
Manuel P. Fernandez.
Escribano del Crímen 2.a Seccion.

Fiesta de Carnaval—Nos prometemos que será magnífico el espectáculo que se prepara, á punto de darle el golpe de gracia á las brutales diversiones autorizadas en años anteriores por el Carnaval.

He aquí el programa, en cuya ejecucion tomarán parte 13 comparsas:

Departamento de Policía.

Montevideo, Febrero 20 de 1873.

MARCHA DEL CORSO

A las 5 de la tarde, del primer dia de Carnaval, deben encontrarse todas las comparsas de á pié que hayan prestado su asentimiento al paseo del Corso, en la Plaza Constitucion.

Las comparsas en carruajes, lo mismo que las máscaras que existan tambien en carruajes, deberán situarse en la calle del Rincon.

Las comparsas y máscaras de á caballo en la calle del Sarandí; despues de organizadas todas, emprenderán la marcha por la calle de Ituzaingo, tomando la del 25 de Mayo, á desembocar á la de Colon, y de allí tomar la del Sarandí hasta la esquina de la calle Treinta y Tres, siguiendo de allí la de Buenos Aires hasta desembocar á la plaza Independencia, tomando desde dicha plaza por la calle 18 de Julio, hasta la plaza de Cagancha, siguiendo hasta la calle del Egido y de esta á tomar la calle de la Colonia, siguiendo por esta hasta la de Ciudadela, tomando luego la del Rincon, hasta la plaza Constitucion donde concluirá el paseo de este dia.

SEGUNDO DIA

Desde la misma plaza, y en el mismo órden, partirá el Corso, á las 5 de la tarde, por la calle Cámaras á tomar la de 25 de Mayo, hasta la calle Zabala, siguiendo por esta á salir á la del Rincon, hasta la de Ciudadela, y de esta por la plaza Independencia tomando la calle del 18 de Julio, hasta la plaza de Cagancha, bajando de esta á tomar la calle de San José, siguiendo á tomar la de Buenos Aires y de allí la de Ituzaingo, hasta la salida á la plaza Constitucion, quedando así terminado el paseo de este dia.

TERCER DIA

Partirá á la misma hora, en igual órden y de la misma plaza por la calle del Rincon, hasta llegar á la de Zavala, recorriendo las calles adornadas de Cerrito, Piedras y 25 de Agosto, subiendo luego á tomar la del 25 de Mayo hasta la de Ituzaingo, bajando por esta calle hasta tomar la de Sarandí; por esta se seguirá hasta la de Colon, la que se tomará hasta la del 25 de Mayo y se seguirá esta hasta la de Zavala y de esta por la del Rincon, hasta la esquina á la de Ciudadela á salir á la plaza Independencia, de donde tomará la calle 18 de Julio, hasta la plaza de Cagancha y de esta se bajará por la de Ibicuy hasta la de la Colonia, hasta llegar á la de Convencion, subiendo por esta hasta desembocar á la del 18 de Julio, siguiendo por esta hasta la plaza de Independencia, concluyendo así el paseo de este dia.

El paseo del Corso será dirigido por la comision nombrada al efecto; tres bandas de música acompañarán á las comparsas.

Se previene que los carruajes de particulares que hagan parte del paseo, seguirán á la comitiva del Corso.
Juan P. Goyenecho.

Renuncia—En la Orden General de anteayer se comunicó la aceptacion de la renuncia elevada por el Teniente Coronel Carrion, del puesto de 2º jefe del Regimiento de artillería.

Buenos Aires—Ayer estuvo interrumpida la comunicacion telegráfica y de consiguiente nada adelantamos sobre los daños causados en Buenos Aires por el temporal.

El 19 se refugió en el Tigre el vapor *Saturno*, desembarcando los pasageros del Uruguay. Probablemente llegará hoy á este puerto.

CAMPO NEUTRAL

Ningun enfermo—DEBE DEJAR DE LEER EL SIGUIENTE RESPETABLE TESTIMONIO—*Palmira, 7 de Junio, de 1865*—Muy Sres. míos:—Habiendo usado la *Zarzaparrilla de Bristol* en la persona de la señora Da. Rosario Bejes, la cual padecia de varios dolores reumáticos en distintas partes del cuerpo, como tambien en otros muchos casos que á cada paso se me presentan, y habiéndome correspondido siempre segun mis deseos, lo participo á ustedes para el gustan darle publicidad, no habiendo inconveniente alguno.

Sus *Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol*, me han dado tambien los mejores resultados en los varios casos para que las he usado.

Soy de ustedes atento y afmo. S. S. Q. B. S. M.
Ldo. Rafael de la Peña.

Comparsa «Escoceses»—Se cita á todos los socios á la reunion general, para el Sábado 22 del corriente á las ocho en punto, en el local de costumbre. *El Secretario.* 121-1p.

Jardinero—Se precisa uno: para tratar diríjase á la calle de Misiones núm. 314 de 11 á 3 de la tarde. 120-3p.

Sueldos—En el escritorio de Chaves y Ca. calle de Misiones núm. 109 (bajos del Hotel Americano) se compran sueldos de todas las reparticiones Civiles y Militares. f. 14-1m.

Pianos pagaderos al contado ó por mensualidades—En el depósito calle Ituzaingo número 133, hay de todas clases y fábricas de Francia. f. 6-perm.

Baratura de Pianos—En la muy acreditada casa de German Loechner, en la calle de Zabala número 99.

De fuerte de un sistema enteramente nuevo y construido expresamente para este clima. Habiendo recibido [illegible] una gran surtido de 29 pianos y por recibir [illegible] cantidad, me veo obligado á vender á precio de costo por algunas semanas, [illegible] pianos aprovechen esta ocasion [illegible] tarde tendré que venderlos á mas alto precio.

De Pleyel de 360 pesos, hasta 1.a clase con [illegible] hermosa hasta 525. Pianos de menos de 300 pesos [illegible] llegar y darán [illegible] de que lleguen.

Todos los pianos que se venden en esta casa, son garantidos para mayor seguridad del comprador, sea para Montevideo ó para cualquier punto del exterior. f. 4-perm.

A la carga! á la carga!—Marchen y apresúrense á elegir un lindo botin á un precio increible á la *Gran liquidacion de Calzado por conclusion de negocio*, «Positiva Sorpresa» 18 de Julio núm. 180, véase lo que decimos, es verdad, para señoras y señoritas elegantes botas y botines de diferentes clases, desde 15 á 40 reales par, para caballeros desde 15 á 50 reales par, para niñas y niños desde 3 1/2 hasta 25 reales par, para baile zapatos y botines desde 25 á 30 reales par, para campaña un surtido general de botas, y en zapatos para señoras y niños.

NOTA—Se regala............por poca plata, el resto del calzado averiado.

Muebles y arañas—Se compran y se venden muebles nuevos y usados y amueblados completos de casa.

N. B.—Se alquilan arañas, candelabros, pianos, alfombras, patios con cortinas, espejos, sofaes, sillas, banderas y otros aparatos para bailes y banquetes.

[Atencion! hay una gran araña con treinta luces para alquilar, única en el país; ocúrrase calle del Rincon 132 y 134 (Plaza Matriz.) m. 30 perm.

Se vende—Una tornería á vapor con galpon, tornos, máquinas para acerrar etc. etc. Ocurrir calle de los Treinta y Tres núm. 130. e 17-perm.

Prohibicion—Juzgado Civil de la 1.a Seccion: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la primera seccion, doctor don Lindoro Forteza, se hace saber al público: Que don Tomás Sartori (hijo), no puede enajenar la quinta que posee, situada á un costado de la quinta de las Albahacas, por estar al deslinde con los que le siguen don Mariano, doña Francisca, doña Nicolasa y doña Dolores Queirolo, por reivindicacion de la espresada quinta.

Montevideo, Octubre 22 de 1872.
e. 25-30p. *Gervasio Muñoz*, escribano público.

Escritorio de préstamos—Cerrito 251—Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderías y otro cualquier objeto de valor; tambien se compran brillantes, muebles y amueblados completos de casa.

Así mismo se adelanta dinero, sobre artículos de comestibles, bebidas y ferretería hasta la suma de 50 mil pesos. 424-perm.

El Dr. D. Julio Ramirez—Ofrece sus servicios de abogado y acepta poderes sobre asuntos judiciales.

Calle 18 de Julio N. 166. e.26

SOLICITADAS

Señor Gerente de *El Siglo.*

Sírvase V. publicar en las columnas de su popular diario las siguientes líneas, favor que le agradecerá S. S.
Demetrio Aguirre.

Con toda sorpresa he visto hoy un anuncio, firmado por D. Antonio Pereira de Rocha, por el cual, en los términos mas groseros y chabacanos, me exige el pago de cien pesos que asegura le debo por importe de un caballo que dice haberme comprado.

Ademas de que jamás me ha exigido ese señor semejante cantidad, debo manifestar por los respetos debidos á la sociedad, ya que ninguno debo á ese calumniador gratuito, que yo no le he vendido ningun caballo, ni propio ni ageno.

Montevideo, febrero 20 de 1873.
1559 *Demetrio Aguirre.*

Atencion

Estando atacados de fiebre amarilla, se previene á la Comision de Salubridad por el presente, se pase á visitar la casa calle del Cerrito núm. 251 (bajos) pues existe un foco de infeccion y podredumbre procedente de los altos de dicha casa.

Como el dueño de dicha casa (bajos) se ha quejado á la Comision y esta no ha hecho nada, se le previene corte esto con tiempo, porque de lo contrario, es lo suficiente para contagiar toda la calle.
1569 *(Garantido.)*

A quien corresponda

En la ejecucion que promoví por cobro de empedrado ante el Juzgado de Paz de la 7.a Seccion—y sin salir de esa jurisdiccion,—los gastos judiciales importaron $ 521, por cuya razon no recibí mas que un pago parcial de mi crédito, siendo de estrañar tanto mas este hecho, cuanto que en ninguno de los expedientes que he iniciado en otros Juzgados de Paz, nunca pasaron de $ 299 los gastos.

En esa ejecucion existen una porcion de regulaciones, exageradas en una de ellas, y por una sola exposicion insignificante, el propio Juez de Paz asigna 38 $ como honorario del que la redactó. Del modo que se hacen las regulaciones hoy, absorven las mas de las veces, todo el producto de los juicios, cuando no sucede como ha sucedido en este, que no alcanza para pagar á quienes hacen ejecutar.

Llamamos sériamente la atencion de quien corresponda, sobre la urgencia de tomar alguna medida para que evite la repeticion de semejantes hechos, ya sea en obsequio á la administracion de justicia; y lo mismo la de la prensa, para que se ocupe de tan importante punto, en bien de todos.
1578 *Miguel Barthe.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Febrero 20 de 1873.

EMPRÉSTITO PACIFICACION 1.a SERIE

12,000 $ para el 28 de Febrero con el interés á favor del comprador. 4% p% de premio

EMPRÉSTITO PACIFICACION 2.a SERIE

100,000 $ para el 4 de Marzo . . . 4% p% de premio.

DEUDA INTERNA 3.a SÉRIE

50,000 $ para fin de Marzo	71 3/4	p% de su valor.
100,000 " idem idem	71 3/4	"
50,000 " idem idem	71 3/4	"
25,000 " al contado	71 3/4	"
40,000 " para fin de Marzo	71 3/4	"
50,000 " para fin del mes	71 1/2	"
35,000 " para fin de Marzo	71 3/4	"
50,000 " para fin de Abril	71 3/4	"
25,000 " para fin de Marzo	71 3/4	"
25,000 " idem idem	71 3/4	"
50,000 " idem idem	71 3/4	"
20,000 " idem idem	71 3/4	"
40,000 " idem idem	71 3/4	"

CONSOLIDADOS

45,000 $ para fin de Marzo	33	p% de su valor.
33,000 " idem idem	33	"
20,000 " idem idem	32 3/4	"

SOCIEDAD DE LA PLATA

25 acciones disp. para el comprador hasta fin de Marzo	130	p% de premio.
20 acciones al contado	33	"
20 idem idem	33	"
25 idem idem	33	"
10 idem idem	33	"
25 idem idem	33	"

FOMENTO MONTEVIDEANO

45 acciones al contado	21 1/2	p% de su valor
120 idem idem	21	"
10 idem idem	21	"
10 idem idem	21	"
20 idem idem	21	"
20 para fin del mes	21 1/4	"
10 idem al contado	21	"
10 idem de ha[illegible]	21	"
100 acciones disp. para el comprador hasta el 15 de Marzo	21	"
100 idem al contado	21	"

LIBRE CENTRO DE OPERACIONES COMERCIALES

Fomento Territorial.

100 acciones al contado	35	p% de su valor.
10 idem idem	35	"
100 idem idem	35	"
10 idem idem	35	"
15 idem idem	35	"
20 idem idem	36	"
100 id. disp. para el comprador hasta fin de Marzo	37 1/4	"
10 id. al contado	36 1/2	"
20 idem idem	37	"
20 idem disp. para el comprador hasta fin de Abril	40	"
100 id disp. para el comp. hasta fin de Abril	40	"
100 id. disponible para el comp. hasta fin de Abril	40	"
15 al contado	37	"
15 idem idem	37	"
20 idem idem	37 1/4	"
10 idem idem	37	"
15 idem idem	37 1/4	"
15 idem disponibles para el comp. hasta fin de Abril	39 1/2	"
15 al contado	37	"
40 acciones disp. para el comprador hasta fin de Abril	39	"
20 idem idem	37	"
15 id. al contado	37	"
50 idem idem	37	"
10 idem idem	37	"

SOCIEDAD PORTEÑA

10 acciones al contado	46	"
11 idem idem	45 3/4	"

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

Poco es lo que se ha hecho en este mercado, y todo lo que conocemos se reduce á la venta de 2000 cueros vacunos secos al barrer realizada ayer á última hora á 89 rls. despaño.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 19

Rio Janeiro, cañonera inglesa «Beckets quedó puesta en observacion sanitaria.

—Dia 20.

Marsella el 14 de Enero, barca francesa «Olivier Madeleines, de 433 tons., cap., Roux con 17 de tripp., á M. Carrera y ca. con 51,350 tejas, 78,215 baldosas, 50 cjs aceite, 56 id fósforos, á Lecezca Basch y ca. 200 bcs tierra romana, 100 cjs vermouth, á Viñas é hijos 42 cjs municion, á L. Domeq 2 cjs piano, á A. Debernardis 30 cajones aceite, 3 idem goma arábiga, 6 barricas mostaza en grano, á P. Rabichon, á Jancx, Sampelayo Herrera 100 cajones aceite, á L. Ibarrasa y E. Touchon 10 cjs. fósforos, á la órden 425 bcas. tierra romana, 22,000 baldosas, 45,110 tejas, á Wiliam Granwell y Ca. 50 cjs. aceite, 50 id. jabon, á Hugo Mayan 1 cj. muestras, 3 id. con 1 cómoda etc., á Hnos. hnos. 10 cjs. fósforos, á M. Petit y Ca 20 fardos ládrillos.

Cádiz el 18 de diciembre, barca italiana «Bé Gabannono», de 377 toneladas, capitan S. Cetazzo con 14 de tripulacion, á Apestegay hno. con 273 lastres sal.

Pernambuco el 22 de enero, bergantin español «Amalia», de 164 toneladas, capitan Gerardo Bertran con 13 de tripulacion, á Aurelio Berro y Ca. con 1336 barricas y 200 medias id. azúcar, 50 pipas caña.

Hamburgo el 12 de enero y del Havre el 15 del mismo, vapor dinamarqués «Torwaldsen», capitan J. R. Schwartz con carga general; sigue para el Pacífico.

Pernambuco, bergantin goleta aleman «Albatros», á la órden con azúcar; quedó puesto en observacion sanitaria.

Southampton el 24 de enero, con escala en Cherburgo, Lisboa, San Vicente y Rio Janeiro, vapor inglés «Liffey», á Hamphreys y Ca., Clarke con 37 pasageros y carga general; quedó puesto en observacion sanitaria.

Marsella barca francesa «Alexandre Dabakina» á la órden con tejas, baldosas etc. sigue para Buenos Aires.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

GRANDE Y ESTRAORDINARIA FUNCION POR LA

REAL COMPAÑÍA JAPONESA

El viernes 21 del corriente

DEDICADA AL DOCTOR

D. JOSÉ ELLAURI

PRESIDENTE DEL SENADO

y á la poblacion nacional y estrangera de la culta ciudad de Montevideo

Antes de abandonar estas playas la Real Compañía Japonesa, que ha recibido del tan bueno y querido público montevideano las mas espresivas muestras de cariño y predileccion, espera obtener su último favor dedicándole esta funcion que será la destinada para los Carnavales.

Al recomendar la asistencia á esta funcion y pedir al público su proteccion, cree la Real Compañía Japonesa haber llenado un deber.

PROGRAMA—La Compañía ejecutará este dia las mejores piezas de su repertorio, contándose entre ellas muchas nuevas, y las sorprendentes:

Escalera monstruo.	Prestidigitacion.
Vuelo de los pájaros.	Salto mortal.
Salto de Lecitard.	Imitaciones.
Vuelta arabes.	Bambúes, trapecios.
Pirámide Japonesa.	Equilibrios, terminante.
Ejercicios de trasformacion.	El barril y las tinas.
Salto del tubo.	Juegos de salon.
A sumbre la espalda.	

La Compañía cree ser favorecida con las personas á quienes se les favorezca las localidades, encontrándose la boletería del Teatro abierta todos los dias para atender á los pedidos.

PRECIOS

Palcos balcones	$ 6.00
Idem bajos	" 4.00
Id. altos	" 4.00
Sillones de platea	" 1.60
Lunetas de platea	" 1.60
Cazuela	" 0.80
Entrada general	" 0.80
Paraiso	" 0.50

Los trenes del Este funcionarán toda la noche.

A las 8 1/2.

OTRA

10.º Baile de Sociedad

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

El sábado 22 de Febrero de 1873

(Víspera del Carnaval)

DEDICADO Á LA COMPARSA DE SEÑORITAS

LAS CANDOMBERAS

Complacida la Comision y la Empresa del magnífico resultado que ha tenido en los 9 anteriores bailes, ofrece este y se hace un deber en declarar que desde la llegada hasta el fin, será ejecutado por la comparsa LAS CANDOMBERAS, como al mismo tiempo pide la asistencia de otras que lo quieran honrar.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos balcones	$ 4
Idem bajos	3
Idem altos	3
Entrada para caballeros	2
Tarjetas de familias y Cazuela	GRATIS

La Banda ITALO-PLATENSE tocará las mejores piezas de su repertorio.

Las familias que tengan invitacion de los bailes anteriores le servirán para este y las que deseen obtener, se servirán mandar el nombre de la calle y número á la secretaría del Teatro y serán servidas.

La Comision rechaza á aquellas personas que no deben alternar en su centro.

Las puertas del Teatro se abrirán á las 10, empezando á las 10 1/2 y luego hasta las 4 de la mañana.

Se previene que el baile tendrá lugar con cualquier tiempo.

Domingo, Lunes y Martes de Carnaval, baile de máscaras y particular con el Teatro alumbrado y adornado con lujo.

OTRA

TRES GRANDES Y SUNTUOSOS

BAILES GENERALES

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

Domingo 23, lúnes 24 y mártes 25 del corriente

EN EL HERMOSO

TEATRO SOLIS

Por primera vez lujosamente alumbrado y adornado como en los bailes de Sociedad.

60 profesores — Gran banda Italo-Platense

PRECIOS

Entrada para caballeros	$ 1.50
Id. para señoras	1.00
Cazuela y Paraíso	0.50
Palcos balcones y bajos	10.00
Id. altos	8.00

Abono á los palcos para las tres noches.

Palcos balcones y bajos	$ 24.00
Id. altos	" 20.00

Empezarán á las 10 y concluirán de mañana.

Tendrán lugar cualquiera que sea el tiempo que haga.

HOY HOY HOY

A LAS 7 Y MEDIA DE LA NOCHE

Gran esposicion de

FIGURAS DE CERA

En los salones al lado del teatro Cibils esquina á las calles Ituzaingo y Piedras

A esta Empresa le es grato en su muy corta permanencia en esta ciudad, presentar al público una coleccion de figuras de cera sorprendentes, que se presentan para que esté respetable público conozca la Esposicion de figuras en las cuales artísticos.

Por lo tanto, tenemos el honor de anunciar que desde este Domingo habrá movimiento en uno de los cuadros mas importantes, lo que es bien sorprendente y atronador.

Y á la par anunciamos otro que sustituirá en la mas impresion por UNA MAS AGRADABLE.

NOTA.—La Esposicion tendrá poca permanencia y como desde el primer dia está abierta al público en los salones contiguos al Teatro del Sr. Cibils, esquina á las calles de Ituzaingo y Piedras, desde las dos de la tarde hasta las once de la noche.

El.-13p.

TEATRO CIBILS

VÍSPERA DE CARNAVAL

Gran baile de máscaras

Y PARTICULAR

El sábado 22 de Febrero, á las 10 de la noche

Entrada de hombres	$ 1
Señoras	GRATIS
Palcos	$ 3

OTRA

GRANDES Y SUNTUOSOS

BAILES DE SOCIEDAD

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

En las noches, domingo 23, lunes 24 y mártes 25 de Carnaval

Tarjeta de caballero	$ 1
Familias invitadas	GRATIS
Palcos	4

Las personas que quieran reservar palcos para esas noches, se servirán pasar por la boletería todos los dias de 12 á 3 de la tarde.

TEATRO NACIONAL

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES

Grandes bailes de máscaras

PARA LA SOCIEDAD DE COLOR

En los dias sábado 22, domingo 23, lúnes 24 y mártes 25 de Carnaval

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Entradas para hombres	$ 1
" señoras disfrazadas	25 cts.
" sin disfraz	50 "
Palcos	2.50 "

NOTA—Las personas que tomen palcos por las tres noches se les hará una rebaja.

En el salon no es permitido bailar con sombrero, ni fumar.

El baile empezará á las 11 en punto.

ALCAZAR LIRICO

Directeur: A. TOCKNEVILLE

CE SOIR; GRANDE REPRÉSENTATION VARIÉE

A 8 1/2 heures.

Incessamment, bénéfice de Mr. Charl L.

NOTA—Theatre S. Felipe, incessamment, à la demande générale, trés. grande représentation de la série pour la compagnie de l'Alcazar.

CIRCO CASALI

EN LA PLAZA CAGANCHA

COMPAÑÍA ECUESTRE GIMNÁSTICA Y ACROBÁTICA

Variada y escojida funcion para el sábado 22,

A beneficio de la escuela gratuita de la Sociedad Filantrópica

PROGRAMA

1º Sinfonía—2º Grandes maniobras de caballería por ginetes, y 2 caballos—3º El anuncio, con actos de arte y barreras por la Srta. Carmen en el caballo—4º El jóven Antonio Casali [illegible]—5º Lucindo y Pachiotti—6º Los caballos [illegible]—7º El triple trapecio de trabajo gimnástico, y de la mayor dificultad, ejecutado por los acróbatas César, Vicente y Pachiotti—8º El niño Vicenzo [illegible]

INTERVALO DE 15 MINUTOS

9º Piruetas y saltos mortales por Vicente en un caballo—10º El aéreo volante por la aplaudida artista Señora Emilia—11º Otelo, presentado por el director—11. Finalizará la funcion con una pantomima.

SALON DE VALENTIN

Grandes bailes de máscaras

Y DE PARTICULAR

Para el domingo 23, lúnes 24 y mártes 25.

Varias comparsas de las mas elegantes que recorrerán el centro de la ciudad, para una noche de comparsas, [illegible] el baile empezará á las 10 de la noche y concluirá á las 5 de la mañana.

Entrada para caballeros [illegible]
Señoras gratis.

A LOS GASTRONOMOS—En dicho establecimiento durante el baile se servirá abundantes manjares y esquisitos vinos á precios reducidos, con el mayor esmero y prontitud.—La nueva empresa.

REMATES

J. G. Previtali

Importantísimo de 1000 varas de terreno en una de las localidades mas pintorescas del Cordon en el camino del Reducto y en paraje conocido por de Margat, á cuatro cuadras de la capital del Reducto.

Terreno conocido por de la sucesion Riestra El sábado 22 del corriente á las 3 1/2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado en una preciosa fraccion de terreno aparente para una linda casa de recreo compuesta de 192 metros de frente sobre el camino real de la quinta de Margat, por 90 varas de fondo haciendo cuadra de 1000 varas cuadradas.

La preferente localidad de este terreno y la comodidad de pagar el Tren muy cerca en el paso de las tranvías por su frente, y la clase de terreno hace que el Sr. Riestra haga llamar la atencion á toda persona que quiera comprar barato.

Venderemos en un solo lote, ó en lotes al gusto de los compradores.

No faltar á este remate.

Fíjense en lo que se vende.

La bandera indicará el local, que es antes de llegar á la quinta de Margat. 1459-f-14-3p.

Serafin Salgado

Del almacen de comestibles denominado "Nuevo almacen del antiguo circo" sito en la calle del 18 de Julio núm. 217, por conclusion de negocio.

HOY Viernes 21 del corr., á las 12 en punto del dia, se seguirá detallando todo el resto surtido de dicho casa; el detalle por los carteles de costumbre.

Acto contínuo—Armazon y mostrador, aparatos de gas, etc. con opcion á la llave de la casa. 1513—f-20-3 p.

A. Farnós y C.a

Importante de ricos muebles, por liquidacion de factura.—En su casa, calle del Rincon, 264.

HOY viernes 21 del cte. á las 12 en punto, se dará principio á la venta, al mejor postor y por cuenta de quien corresponda, de todos los ricos muebles existentes en la casa, cuyo detalle es el siguiente:

1 piano-órgano de cilindro con diez piezas como para bailes, 1 juego de sala tapizado en terciopelo de lana, 1 mesa de sala con mármol, 1 espejo de cristal con marco dorado, 1 idem dorado, jacarandá, 12 sillas idem, 2 butacas 1 mesa de noche, 1 ropero de caoba, 1 idem de nogal, 1 armario, 2 cómodas, 1 lavatorio, 1 mesa de comedor de caoba, 12 sillas idem, 1 aparador, cuadros, 1 piano, candelabros, 1 reloj de mesa, 1 cama de hierro, 1 cómoda de caoba con mármol, 1 catre, 1 velador, 1 juego de sillas de Viena, 1 mesa de noche con mármol, cuadros, 1 juego de baño, colchones, sillas, etc. etc. que estarán á la vista en el acto de la venta. 1527-f-20-3p

Por el mismo

Del Café de Génova, calle de los Treinta y Tres núm. 176 (frente al Mercado).

HOY viernes 21 del cte. á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio, por órden de acreedores, de todas las existencias de dicho café, consistiendo en 4 mesas de mármol con hierro, 1 mostrador, 12 sillas, 1 armazon, 1 reloj de pared, 1 cuadro, un espejo, una cocina económica, una mesa grande, un lote de botellas blancas, conservas, copas y vasos, un aparador con vidrieras.

Al mismo tiempo: mostrador y aparatos de gas. 1538-f-20-3p.

Rossell y C.a

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras. En su casa Misiones 163.

HOY viernes 21 del cte. á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, cuyo detalle se consta por su estenso. 1514-f-20-3p

R. Sienra y C.a

Notable remate—De una linda fraccion de terreno situado en la calle de Médanos—Entre Miguelete y Orillas del Plata—Media cuadra del Tren de Sauce del Ferro-carril á Pando—Dos cuadras del Tren del Paso de las Duranas—Venta legal—Orden terminante de realizar á todo precio.

El sábado 22 del corriente á las 6 1/2 de la tarde en punto se venderá á la mas alta oferta y al contado la hermosa fraccion de terreno arriba indicada compuesta de mil ochocientas setenta y cinco varas cuadradas.

La brillante posicion de este terreno como así mismo la aglomeracion de poblacion que en su contorno hay lo recomienda por sí solo.

Los interesados que sepan que el Tren del Paso del Molino deberá bajar en la esquina de las calles Ibicuy y Orillas del Plata á Miguelete.—En esta misma saldrá un poco con un carruaje, que saldrá del escritorio á la hora de costumbre.

Los títulos son superiores—El crédito allí en los de costumbre.

Se recomienda puntualidad en la hora.

1461-f-18-3p.

Madero Perdriel y C.a

Notable remate de

UNA VALIOSA PROPIEDAD

(En el centro de la parte ciudad)

Dos magníficas casas en un

Calle Sarandí núms. 51 y 55

(Entre las de Colon y Perez Castellanos)

Todo en un lote

Venta á todo precio

sin retirar lote

Por órden del vendedor

¡Todo el mundo sabe que son nuestras ventas concluyentes!

El Miércoles 5 de Marzo á las 4 1/2 en punto de la tarde venderemos á todo precio, al mejor postor y dinero de contado, la magnífica propiedad arriba indicada, sobre la que llamamos la atencion de los especuladores y personas que deseen tener en lo verdadero centro de la villa de comercio, sobre la de mejores y mas bonitas casas de los establecimientos mas importantes y que son centro del comercio de la capital.

La casa núm. 51, que mide 8.61 varas de frente al Norte, por 40.39 de fondo al Sud, está edificada en dos pisos, teniendo 10 magníficas piezas y 2 altos, 2 patios pisos de mármol, 1 zaguan, azotea y demas comodidades.

La casa núm. 55, mide 7.88 varas de frente al Norte, por 50 de fondo, edificada con igual solidez, que la anterior, tiene 12 habitaciones, patio, etc. etc.

El Superior Gobierno, algunas corporaciones, y sobre todo los especuladores, deben fijar su atencion en esta propiedad y asistir con puntualidad á la hora de la venta.

Los títulos del remate, registrarán profusamente planos; no son necesarios para demas informes en nuestro escritorio, Zavala n. 116; allí daremos pormenores y podrán verse los títulos, que son inmejorables. 1462-f-18-13p

Por el mismo

De una finca central

Calle de Alzaibar núm. 49

¡UN TUBO QUE DÁ MUCHA PLATA!

(5.33 varas de frente al Oeste, por 27.38 de fondo al Este)

PRODUCE MAS DEL 1 p% MENSUAL

¿Qué les parece, en esta época?

El Miércoles 5 de Marzo á las cinco en punto de la tarde é inmediatamente despues de vender las fincas de la calle de Sarandí, venderemos esta propiedad á todo precio, sin retirar lote y al mejor de contado.

Pocos pueden todos los días en tiene contrato, é respetos de modo que por ser ella para poderla que producir mas. Los títulos son perfectos, y sus detalles pueden encontrarse en los planos que repartiremos oportunamente.

Tiene 4 piezas, 2 de altos, aljibe, cocina y demas necesario.

Es un negocio magnífico, en una venta.

Pormenores en nuestro Escritorio, Zavala 116. 1463 f. 16-13p.

Por el mismo

Verdadero gran remate—El pedazo mas grande de tierra de la nueva ciudad—¡Un venta muy buen otro local.

LA BARRACA "PERSEVERANCIA"

Con frente á cuatro calles

Colonia, Mercedes, Olimar y Médanos—Manzana núm. 130.

¡13 lotes, comprendiendo una magnífica casa!!

La casa es la Médanos núm. 137.

Venta á todo precio,

sin retirar lote.

Por órden y gusto del vendedor.

Dividida en lotes cómodos

Al alcance de todos.

NÓTESE BIEN

Que un aparato localidad

Todo está edificado

A la moderna:

Menos esta manzana,

PARA ESTABLECER UN MERCADO

Es inmejorable la localidad

Y el tamaño del terreno.

El jueves 6 de marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos á todo precio, al mejor postor y dinero de contado y sin retirar lote, esta valiosa propiedad dividida del modo siguiente:

Con frente á la calle Mercedes

Lotes núms. 1 y 2—con 12.15 por 25 de fondo.

Con frente á la calle Olimar

Lotes núms. 3 al 6—con 12 p. y 22 hasta 31 de fondo.

Con frente á la calle Colonia

Lotes núms. 7 al 12—con 10 y 12 por 23 á 24 fondo.

Con frente á la calle Médanos

Lotes núms. 12 y 13—con 12 por 23 á 37 de fondo.

La magnífica casa

Lote núm. 13—Esta edificada á la moderna, con 7 piezas, cocina, patio y todo lo necesario, lista para habitarse y sin contrato.

¡Es preciso ver aquello!—Como establecimiento de barraca es inmejorable, pues tiene una preciosa de caballo de la mejor.—Vendedoras por separado todo lo que es de madera, alac, techos y otros, bombas, etc. etc.

Toda es edificio con levantado sobre cimientos de piedra y los compradores, pueden aprovecharlos, lo mismo que la pared para continuar la construccion.

En fin, los planos que se repartirán oportunamente, instruirán debidamente para conocer el valor de la propiedad.

Pormenores en nuestro Escritorio Zavala 116. 1464-f. 16-13p.

Olivera y Silva

En el depósito Sena.—De 1 cajon con 330 docenas guantes de cabritilla surtidos.

HOY viernes 21 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de dichos guantes con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda. 1511-f-19-3p.

Emilio Castellanos y C.a

De mercaderías—En su casa calle de Sarandí núm. 122.

HOY viernes 21 de Febo., á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías propias para la estacion.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Agente de Seguros, y por cuenta de quien corresponda.

2 cajones merino negro. 1523-f-19-3p.

Sosa Diaz y Valdez

Gran remate de mercaderías inglesas, francesas y alemanas—En nuestra casa calle del Rincon núm. 86.

El jueves 27 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de una casa introductora, de un rico y variado surtido de mercaderías, para la estacion, cuyo detalle se dará oportunamente. 1504-f. 21-3p.

Ruano y Gomensoro

Naval.

EL PATACHO NACIONAL "9 DE MAYO"

En la esquina de las calles Solís y Rampa.

HOY viernes 21, á las 3 en punto de la tarde, se venderá precisamente.

A TODO PRECIO

el patacho Nacional "Nueve de Mayo", surto en este puerto, clavado y forrado en cobre, con todos sus aparejos y velamen, de 136 toneladas de carga, pronto á darse á la vela.

Para mas pormenores, ocurrir al escritorio de los rematadores, calle de Piedras, n. 82, donde encontrarán el inventario. 1522-f-19-3p.

Por el mismo

ESCENARIO DE MUEBLES, de herramientas y bancos de carpintero—En nuestra casa calle Piedras núm. 82.

HOY viernes 21 á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura, del todo de los muebles que componen el menaje de una familia que se ausenta y fué el fondo de nuestro depósito, con un rico piano y un elegante juego de muebles de comedor estilo Renaissance.

Al mismo tiempo—Cantidad de herramientas y bancos de carpintero. 1521-f-19-3p.

Romaña y C.a

DE FERRETERÍA, LOZA, PORCELANA Y CRISTALES

—En el mercado Plaza—En su casa Cerrito 136—

POR ÓRDEN DE UNA CASA INTRODUCTORA

El mártes 4 de Marzo—El detalle es el siguiente:

Cerraduras finas, cucharas plata, cuchillos de mesa, tenedores, navajas, palas, tijeras, cortaplumas, tinteros, cuchillos, herramientas, etc. etc., palmatorias, sartenes, planchas, platos, tazas, fuentes, jarras, vasos, botellas, frascos de cristal, etc. [illegible] porcelana blanca y dorada, juegos de té y café, floreros, jarras de porcelana, mas de 100 rombos, azafates, cuchillos de cocina, almireces, cocinas, hornos, porcelanas, baldes, lámparas, candelabros, faroles, tachos, ollas, sartenes, cafeteras, teteras, lámparas de petróleo, botellas [illegible], jaulas, ferretería en general.

Acto continuo—1,433 sacos carbon. 1280-f-18-11p

Por el mismo

De comestibles—En su casa, Cerrito, 136.

HOY viernes 21 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varios casas introductoras, cantidad de bebidas y comestibles. Su detalle es el siguiente:

Vermouth Torino, cerveza, marrasquino, bitter, licores finos, vinos de varias marcas, cajas de sardinas, conservas, aceitunas, fideos, arroz, yerba, té, galletitas, quesos, grasa, jamones, almendras, pasas de uva, higos, nueces, frutas secas, dulces, cognac, ginebra, ajenjo, fósforos, jabon, velas, etc. etc. [illegible]

Acto contínuo—100 sacos harina del país. 1[illegible] f-20-3p

Por el mismo

De 220 barricas azúcar.—A 3 meses plazo.—En el depósito Herrera Bueno.

HOY Viernes 21 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda en lotes al gusto de los compradores. 220 barricas azúcar moreno. 1513-f21-1p.

Por el mismo

Importante de riquísimos muebles, que adornan la casa del Sr. Vice-Cónsul español del país, D. José Calsta; á 4, por ausentarse de sus hijos, para Europa.

En la calle de Buenos Aires, número 79.

El Jueves 27 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por ausentarse el Sr. D. José Calsta del país, de todos los ricos muebles que adornan su casa habitacion, siendo su detalle como sigue:

SALA—1 juego completo de sala forrado en damasco de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, taburetes, 1 rico piano de la gran fábrica de Eschale y Ca., espejos de cuerpo entero, galerías, rinconeras, porta-mantas, lámparas y varios adornos, alfombra de sala, etc.

1er. DORMITORIO—1 riquísimo juego de dormitorio de jacarandá, consistente en 1 cama de matrimonio con su cortina y colgaduras correspondientes, 1 mesa de noche, 1 lavatorio gran novedad de gran fuente y cajon correspondiente para agua, único en el país, 2 perchas, 1 armario, 2 almohadas forradas de damasco de seda azul, sillones, sillas, cortinas, almohadas y cochechs en negro con lirios de damasco de seda punzó, lámparas, reloj de sobre mesa, etc.

2.º DORMITORIO—1 juego de caoba completo, consistiendo en 1 cama, 1 ropero con su colchones correspondientes, 1 ropero, 1 mesa de noche, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio, cuadros, sillas, 4 mesas de lectura, 4 sombreros, porta-paraguas, 1 reloj de bronce con pie de fanal, 8 mesas, 4 palas para niño, cómoda, sillas, id. de hamaca de esterilla, mesa de centro, etc.

COMEDOR—1 juego de comedor de caoba, consistiendo en una mesa para 16 cubiertos, 1 aparador, 1 gran reloj de pared, 12 sillas, una mesa de centro, servicios de mesa de porcelana y loza, piedra cristales, idem de composicion, idem juegos de té superfino, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un baño de cuerpo entero, mesa de centro, sillas, y lavatorio, espejo, etc.

ESCRITORIO—1 espléndido escritorio jacarandá con sus reparticiones correspondientes, 1 diván forrado de becerro azul con su funda correspondiente, 2 sillones y 6 sillas idem de idem, 1 rico espejo con espejo de cuerpo entero, cortinas, sillas, bibliotecas, estantes, aparato para papelería, el contenido de tinta, cuadros, mapas, etc.

CUARTO DE PLANCHAR—1 mesa para planchar con su bracero y sus correspondientes, gran novedad, sillas, perchas

COCINA—1 cocina de fierro económica, gran batería de fierro, todo en su perfecto estado, canastas y demas enseres de familia, etc.

Y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto de la venta, que se rematarán á todo precio. 1533-f.21.

F. I. Nobel hijo

A PLAZOS.

Importante de unos fincas y terrenos de la propiedad de D. José L. Antuña.

El dia 3 del entrante Marzo, á las 3 de la tarde, se ha de vender al mayor postor y para pago de una hipoteca, la finca n. 91, calle Recomo carnes, en terreno de 12 1/2 vs. de frente al Norte por 48 varas de fondo al Sud por mas linda con D. Juan Luis y D. Luis José Vidal, por el Este con D. Teodora Lopez de Vigil y por el Oeste con D. Francisco Valdez y Esca sate.

La pago de esta propiedad se ha de hacer en los siguientes calidades hipotecarias de cualquier série de las que cuele la Sociedad acreedora por su valor á la par ó en su defecto moneda corriente.

Para comodidad del comprador se hará la venta á pagarse en varios plazos, los que se estipularán en el acto de la venta.

Los títulos de propiedad perfectamente legales, están á disposicion de los interesados en las oficinas del Crédito Hipotecario.

La bandera del martillo indicará el local en el dia de la venta Montevideo, Enero 23 de 1873. 1326-f12-14p

Por el mismo

De un valioso campo á propósito para la agricultura, situado en el departamento de la Colonia, de la propiedad de doña María Acosta de Donovan, por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario y para pago de una hipoteca.

El dia 7 del entrante Marzo á las 3 de la tarde, se ha de vender al mayor postor, por órden de la Sociedad Crédito Hipotecario y para pago de hipoteca, una valiosa fraccion de campo ubicada en el Departamento de la Colonia, compuesta en área de 4.3 cuadras de extension, que lindan á 4546 hectáreas, 43 áreas, 95 centiáreas y 26 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el arroyo del General, por el Sud con el del Riachuelo y por el Este y Oeste con campos fiscales.

La venta de esta propiedad, se verificará el dia señalado, en su casa calle de Cebollatí n. 405, donde se encontrará la bandera, y se recibirán en pago obligaciones hipotecarias de la série de las que emite la Sociedad acreedora, ó en su defecto moneda corriente.

Los títulos de esta propiedad perfectamente legales, se encuentran en las oficinas del Crédito Hipotecario donde podrán pasar á verlos los que se interesen por ella. 1328 f16-14p

Luis E. Piñeyro

Judicial.—De una valiosa finca calle del Sarandí esquina de Colon.

HOY viernes 21 del cte. Febrero, á las 3 1/4 de la tarde, se procederá á la venta de las fincas calle del Sarandí, núms. 40, 42, 52, 54 y 56, y calle Colon núm. 126 y 128, por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ra. seccion, compuesta de una área total de m. 513 31 ó sean vs. 735.16, con frente á la calle del Sarandí de m. 28.43 que equivalen á vs. 34.01 y á la calle de Colon m. 49.15 igual á vs. 58.17.

Para mas informes, casa del rematador, Zavala, 31. 1434 f11-3p

Agustin Serracco

DE NOCHE.

GRANDE Y ÚLTIMO REMATE DE RICOS TRAJES DE DISFRAZ EN EL FOYER DEL TEATRO SOLIS

El sábado 22 del cte. mes de Febrero, á las 7 y media de la noche, se dará principio á la venta, á la mas alta postura, de los mencionados trajes, siendo estos los mas ricos y elegantes de los que han quedado de los remates pasados, estando á gusto adecuado con otro rebaja.

N. B.—Los referidos trajes fueron propiedad de la Sociedad del Plata, los que se venderán en lotes ó en fracciones al gusto de los adictados.

Atencion.—Al mismo tiempo se venderá un ricopiano en medio uso, perpendicular, de la acreditada fábrica de Pleyel. 1512-f19-3p

Juan Robles

Judicial.—Del almacen calle de las Piedras, n. 55.

HOY viernes 21 del cte., á la 4 del dia, empezará la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, de todas las existencias del almacen del fallido Antonio Carbonell, por órden del sr. Juez Comisario de la quiebra del señor sindico y autorizacion del señor Juez Letrado de Comercio. El detalle se dará por los carteles del costumbre. 1515 f19-3p

Por el mismo

Del almacen calle de Sarandí núm. 4.

El sábado 22 del corriente á las 12 del dia empezará la venta á la mas alta oferta y dinero de contado de todas las existencias de almacen del prófugo Antonio Carbonell por órden del señor Juez Comisario y autorizacion del señor Síndico y autorizacion del Sr. Juez Letrado de Comercio el detalle se dará por los carteles de costumbre. 1517-f. 19-4.

Héctor Anzoátegui

DE UNA FINCA CON 8 PIEZAS

DE ALTOS Y BAJOS

En la calle de Alzaibar número 41

PARAJE CENTRAL Á 25 VARAS DE LA CALLE DE BUENOS AIRES

PRODUCE MAS DEL 1 % MENSUAL

Que se venderá por reparticion de bienes

EL MARTES 4 DE MARZO á las cinco punto de la tarde se rematará á dinero de contado la espresada finca, compuesta de ocho piezas de altos y bajos, aljibe, cocina, patios pisos de mármol, azoteas etc. etc., títulos inmejorables. Por informes, casa del rematador, Zavala 143. 1371-f. 21-8p.

Leon Domecq

De averías.—Bajo los galpones del despacho de la Aduana—El jueves 27 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta, por órden del Sr. Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, de los artículos siguientes, averiados, desembarcados del vapor francés "Senegal", procedente de Burdeos.

P. R. A. 5 Núm. 9377 — 8 docenas zuecos para señoritas y 4 docenas id. para niños. 1579 f21-3p

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados hoy

EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.a SECCION

Pedro Moré—Santiago Borrea—Pasos con Rodriguez—Joaquina Castro—Doroteo Martin Oneto—Joaquin Blanquet—Ocampo con Hines—Antonio Garcia—Bajares con Arraga—Exhorto de la Concepcion del Uruguay en los autos seguidos por D. Manuel Eranquis con la testamentaría Urquiza—Id. id.—Asilo con Lombardini—Spangemberg con Aguilar—Mendeville y Sosa con Martinez—Benito Romay—Testamentaría Fernando Bustillo—Queirolo con Sartori—Laudencia Arias—Mauá con Laberge—Rovira con Vallejo—Testamentaría de Benito Rivero—Pintos con Marrupe—Antonio Maciel—Pedro Biggiano—Pampillon con Pampillon—Maines con Herrera y Obes.

Judicial—D. Esteban Armas previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de corredor de número en todo el territorio del Estado. Lo que se hace saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, Febrero 20 de 1873—*Justino Gonzalez*, escribano público. f21-3p.

Remate judicial—Juzgado Civil 1.a Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.a Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se va á proceder á la venta en almoneda pública el dia 28 del corriente al ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía de lo Civil de la 1.a Seccion de un terreno con casa alta en Paysandú, perteneciente á la testamentaría de D. Estanislao Belamo, cuyo terreno se compone de 17 metros 63 cents. frente al Norte por 21 metros 30 cents. frente al Oeste sobre las calles 8 de Octubre y Comercio, tasado en todo sus muros en la cantidad de 2,024 con 62 cts. cuya venta se efectúa á peticion de los herederos para pago de las deudas de la testamentaría. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina.—Montevideo, Febrero 18 de 1873.—*Gervasio Muñoz*, Escribano Público. f21-3p.

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche—Se ofrece una jóven de buena leche, para criar en su casa, dando informes de su conducta; diríjanse á la calle de Canelones núm. 246. f21-3p.

Ama de leche—Se ofrece una vasca frescas con abundancia de leche, y con buenas recomendaciones: el que necesite ocurrir calle Cámaras núm. 18. 121-3p.

Buen negocio—Se alquila la que crecimos de toda la parte baja de su casa con café y confitería del Orbe con armazon y mostrador aparatos de gas y con un contrato largo vease en la calle del Juncal núm. 47 de 12 á 3. 121-3p.

Liquidacion—La gran mueblería y Tapicería calle 18 de Julio núm. 121 se ha puesto en liquidacion. Todos los artículos como son juegos de sala, armarios, lavatorios juegos de esterilla, sofaes, camas etc. se han de vender con una rebaja de un 25% de rebaja en el precio. Hay demas un gran surtido de mesas de escritorio, planos de la gran fábrica de Pleyel de París, que se venden á precios muy baratos. f21-15p.

Se vende—El café, fonda y posada, denominado "Al cont de Rotalde", ubicado en frente á la calle de Treinta y Tres y en otra frente calle del muelle Viejo.—Para tratar, diríjanse calle del Muelle Viejo, núm. 8, á calle del Cerrito, núm. 383. f. 21-13 p.

¡¡Al pueblo!!—En esta casa hay gente para colocar: mozos para cafés, hoteles, y fondas, dependientes, hortelanos, inteligentes y una porcion buenos tenedores de libros que saben francés, y de ellos, y varias edades en artículos domésticos.—Pásese á la calle del ... núm. 22. f. 20-3 p.

Mercado viejo núm. 94

Se precisa un dependiente que tenga quien garanta su conducta; á toda hora del día para tratar. f21-3p

Para tertulias—Y BAILES PARTICULARES—Un profesor de piano se ofrece para tocar en las días de carnaval, dando un repertorio de los mas modernos. Ocúrrase en la calle Buenos Aires núm. 341. Mueblería y carpintería Botini (bajo los arcos de la Pastra). f20-3p.

Un maquinista—Que ha concluido recien su servicio en la armada Italiana y que sabe llevar la direccion de establecimientos industriales. Puede exhibir buenos recomendaciones. Diríjase á esta imprenta bajo sobre á Nappo Persico. 119-4p-3 p'.

Prevencion—D. José María Cobas no puede vender ni hipotecar un terreno que según escritura pública pasada el 25 de Octubre ppdo. en la villa del Cerro manzana núm. 85, como tambien la casa que en el mismo terreno no es ajeno al dominio de la que me adeuda de las materiales empleados en la construccion de dicha casa.—*Juan E. Lafitte.* 218-16-3 p y 3 p'pl.

Uva, Pera—Y DURAZNO—Se vende toda la fruta de las quintas en los árboles de la del Sr. Pereira, inmediata á la ciudad, frente á Sorchantes. f 16-5-3 pl.

Caballo—Se vende un lindo, oscuro, para silla ó tílburi—Darán razon en dicho almacen, frente á Sorchantes, Tres Cruces, camino del tren. f. 16-8p. 3 * p. pl.

Colegio de niñas—NUESTRA SEÑORA DE LA SALE—Calle de Arenal Grande, núm. 81, se admiten pupilas, medias pupilas y externas. f21-1mes-3 * pl.

Cauciones—Ó certificados de los que da la Contaduría por sueldo ó pensiones, se compran al mejor precio, lo mismo que liquidaciones y cualquier clase de cuentas contra el Estado desde 1868 hasta la fecha. Diríjase á la calle Sarandí núm. 153 (altos), frente al paredon de la Matriz. f14-7p-3 p.

Livres en français—Les meilleurs livres pour la semaine; se enquentran por mayor y menor calle del 25 de Mayo núm. 305, al lado de la confitería del Telégrafo. d 28-1 mes 3.a pág.

Afinador de pianos—E. Guardo Pagel, se encarga de toda clase de compostura, depósito de pianos, calle de Buenos Aires 471. A. 4-perm.-3.a pág.

Muebles y amueblados

completos y pianos nuevos y usados, se compran y se venden en el nuevo depósito, calle 25 de Mayo núm. 305—NOTA—Se alquilan pianos, sofaes, espejos y otras varios efectos, alfombras, lustres, candelabros, etc. etc. para bailes y banquetes. c. 35-perm.-3.a pág.

10,000 pesos!!!—En la calle 4 San José, núm. 74, ó Florida, n. 272, se dispone de la cantidad arriba indicada para ser para en la compra de muebles nuevos y usados tanto en detalle como en amueblados completos. 31-3.a pág.-perm.

Profesor de francés—Calle de las Cámaras 156.—Enseñanza simultánea en FRANCES y ESPAÑOL á de todos los ramos que constituyen una buena educacion por E. M. Gury. Escritura en letras.—LECCIONES PARTICULARES en casa de la misma y fuera de casa. CLASE DE NOCHE por los adultos, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras, 156. m. 27—Perm. 3.a pág.

Julio Bouton—Contador Liquidador y traductor Público, calle Convencion núm. 151. e.25 perm 3.a paj

Tirantes de fierro—Mas baratos y mejores que los de fuera de aquí, se venden en el depósito calle de las Piedras 119 y 121. c31-1m-3p.

Al comercio—Un tenedor de libros, empleado en una casa bancaria y que dispone de algunas horas del dia, se ofrece para llevar la contabilidad en un escritorio ó casa de comercio por mayor—Diríjase calle Durazno núm. 87-a. f. 2-1 m.-3 pá.

Ama de leche—SE OFRECE UNA—En la calle de Cuareim número 112, para criar en su casa. f. 21-3p.

GRAN QUINTA

EN VENTA

LA MEJOR QUE SE CONOCE EN MONTEVIDEO

PERTENECIENTE AL SEÑOR D. BARTOLOMÉ VERNENGO

Con 15,000 varas cuadradas de terreno

Se vende la muy acreditada y conocida quinta de Sr. Vernengo, la cual consta de 15,000 varas cuadradas de terreno, ocupado todo por riquísimas plantas frutales, y de las que no se hace mencion por su mucha extension; previniendo que todas son plantas injertadas, habiendo de 2, 3, 4, 5 y hasta 10 injertos en cada planta, y solo basta decir que se han vendido en el rigor de la fruta: duraznos, á 2 ps. y 40 cts. la docena; pelones, á 1 ps. docena; peras, íd; y de muchas otras clases: un gran edificio antiguo y 2 grandes aljibes, etc., etc.

La mencionada quinta se encuentra ubicada en la Villa de la Union, á 2 cuadras al Sud de la calle 18 de Julio, sobre la calle del Plata.

Para pasar á verla y tratar, diríjirse á la calle de los Médanos núm. 99 (entre Uruguay y Paysandú)

(Se previene á las personas que se interesen en su compra, que se vende por ausentarse el Sr. Vernengo para Europa, y que se dará por la mitad de su valor.) f21-10p.

VELOUTINA

Es un polvo que dá al cútis un aspecto blanco aterciopelado natural.

SE VENDE EN LA

Botica de Crauwell, 25 de Mayo, 167.

Botica del Romano, calle Sarandí.

Droguería A. Demarchi hnos. y C.a, 239, Cerrito.

f21-1mes

PARA

CARNAVAL

1,000 dominós de raso de todas clases y colores.

2,000 caretas, barbas, narices de los gustos mas raros y mas estravagantes.

Acudan al gran depósito en la Hada del Plata, calle 18 de Julio, núm. 82.

N. B.—Se avisa á los amantes del disfraz que tienen dominó propio, que en la misma casa se cambian por una hora, un dia ó una noche. f11-8p

Guido y C.a

Previene á todos los que tengan efectos á Comision en su casa de remate calle 25 Mayo número 307, que desde esta fecha, pasa dicha casa por venta que se les ha hecho, á los Sres. Leopoldo Carati y Juan Savial.

Guido y C.a, continúan recibiendo órdenes como rematadores y Comisionistas, en la calle Colonia 171.

Febrero 19 de 1873. f. 21-3p.

EL ESCRITORIO

DE LOS ABAJO FIRMADOS

Se ha trasladado calle del Cerrito n.º 208.

A. Dupuy y Jauge.

f21-3p

Casino del comercio

Los Socios y suscritores de este establecimiento que no hayan recibido invitacion de la Comision Directiva de la fiesta del Carnaval; para la tertulia que debe tener lugar el 25 del corriente, pueden ocurrir á la Gerencia para serle entregada. f.21-3p.-3 * pl.

RÓMULO J. TOJEIRO

REMATADOR PÚBLICO

COMISIONISTA EN GENERAL

CALLE MÉDANOS	*CALLE 25 MAYO*
NÚM. 29	NÚM. 233

Ofrece sus servicios al público en general y á sus amigos en particular encargándose de la venta de casas, terrenos, suertes de estancia, haciendas lanares, vacunas y yeguarizas, frutos del país, muebles sueltos y muebles completos de casas, alhajas, tiendas, almacenes, etc. etc. y todo objeto que represente valor.

ADELANTOS DE DINERO

Adelanto cualquier cantidad de dinero que se le solicite y sin interés ninguno sobre cualquiera de los objetos mencionados que se le entreguen ó se le autorice para vender en público remate.

ASUNTOS JUDICIALES

Se encarga tambien de arreglar testamentarías, títulos de propiedades que se encuentren en mal estado, reparticiones, etc. etc., ante los tribunales competentes tanto en esta ciudad como en la de Buenos Aires.

COBRANZAS

Se encarga de cobrar sueldos, militares atrasados y cualquier otra clase de cuenta de comercio, pudiendo tambien adelantarles dinero.

Las personas que deseen ocupar al que suscribe, pueden dirigirse provisoriamente á la antigua y acreditada Relojería del Sr. D. Hermann Hopp, calle del 25 de Mayo núm. 334, (quien acaba de recibir directamente de Europa, un gran surtido de relojes de todas clases y precios), de 2 á 5 de la tarde, ó á su domicilio particular, calle de Médanos núm. 29, entre Uruguay y Paysandú, á cualquier hora del dia.

f21-1mes. *R. Tojeiro.*

Café de Geneve

Debiéndose proceder á la liquidacion de dicho café por cuenta de los acreedores, se invita á todos los que tengan cuentas contra el mismo á que las presenten en la calle Sarandí, núm. 131 y 133, hasta el jueves 27 del corriente, no admitiéndose ninguna reclamacion despues de esta fecha.—Montevideo, Febrero 20 de 1873. f21-4p

DOMINÓS

Y DISFRACES PARA CARNAVAL

CASA SIN COMPETENCIA

En la calle Buenos Aires, 238, 240 y 242, esquina Cámaras, 148,

se vende y se alquila ricos dominós de raso y espirusas de moiré para sedas, gro, raso, poquin, siepino, lustrina, cocos, etc. etc., dominós.

Caretas de raso, poquin, fantasía y fantasía.

Coronas las mas elegantes.

Pomitos de flores desde un vinten.

Tarlatana de colores á 7 vintenes.

Guantes de cabritilla blancos, negros y de colores.

Pomitos de la acreditada fábrica de los Rodger y Gallet. (por mayor y menor.)

Cotillones y cartuchos.

Tambien se reciben encargos de cortar y hacer cualquier trabajo, asi para disfraces como de flores, al gusto de los interesados.

BARATILLO SIN IGUAL

f20 1p

FORTUNA

POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucía, paso de Chazo, á una legua del pueblo de Santa Lucía, donde está el gran puente de fierro y la gran estacion del Ferro-carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del país y que servirá á las dos vías que van por la Florida y Durazno y para San José á Higueritas (Nueva Palmira). Se venden solares de 25 metros de frente por 50 metros de fondo á 50 pesos el solar, y á elejir por mas precio; para tratar en la Agencia principal calle Rincon número 17 de 12 1/2 á 2 de la tarde, en la calle de la Colonia núm. 234 de 7 á 9 de la mañana y en el pueblo de Santa Lucía en las casas del Sr. Lacueva frente á la casa núm. 8 encontrarán con quien tratar y no perder tiempo á comprar lindos solares por poco dinero, manzanas y quintas con arroyo y monte—*Ramon Alvarez.* f20-1mes

HEREDEROS DE

D. Ramon Aguilera

Habiéndose cumplido el plazo señalado por edictos del Juzgado de Paz del Sauce, departamento de Canelones, en el interés de arreglar los asuntos de la testamentaría y no habiendo ninguno legítimo ignorado, queda citados, desde la fecha por quince días, el estado de los herederos comparezcan en el referido Juzgado á hacer uso de su derecho.—Montevideo, Febrero 21 de 1873. *Maximiliano Muñoz.* f20-15p

Alcaidía de Aduana

Existiendo en el depósito particular Maciel, 6 cajones azúcar marca T I P B el interesado se presentará en el término de 15 dias á justificar su propiedad, pues á no efectuarlo se considerarán como abandonados.—Montevideo, Febrero 18 de 1873. f19-8p.

EMPRESA DEL

Ferro-carril á Pando

La empresa de necesita hasta mil peones, albañiles, herreros y capataces, los que quieran ocuparse, ocurran al escritorio de la empresa, barraca esquina Convencion y Orillas del Plata, de 11 á 4 de la tarde, que encontrarán con quien tratar.—*La Empresa.* f19-6p

Za Resp.·. Log.·. Luz

Se reune en Ten.·. Extra.·. de Elecciones General el dia 22 de Marzo á las 12 del dia; quedan invitados los hh.·. de Tall.·. á asistir á ese acto en el local de costumbre.—Por mandato, *El Secret.·.* f19-9p.

LOG.·. CAP.·.

Decretos de la Providencia

Ses.·. Mag.·. Inic.·. el 1er. gr.·. el Sábado 22 del corriente, á las 8 de la noche. Quedan avisados los hh.·. del cuad.·. é invitados todos los Mas.·. regul.·.—Por mandato, *El Secr.·.* f20-3p

Pueblo La Paz

Estacion Independencia, costa del arroyo de las Piedras, media hora de Montevideo por el Ferro-Carril, lugar de Recreo, pintoresco es por su posicion topográfica. Se venden solares por poco dinero. Calle de la Colonia núm. 234 de 7 á 9 de la mañana. f20-1mes. *Ramon Alvarez.*

Club Libertad

Los señores sócios y suscritores que no hubiesen recibido tarjeta de invitacion para las tertulias de Carnaval, se servirán pasar por la Gerencia á reclamarla. f19-3p

COMPAÑÍA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de Iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se exponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de Iluminacion á gas:

«Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga; siendo obligacion de la Empresa colocarlos á esa casa, como mejor precios que si fueran comprados en ella, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacer á las en cuanto á su bondad.» f13-perm-3. pl.

Avisamos al comercio

que habiendo llegado á su término el contrato social de los Sres. Don Federico y Don Emilio Mallmann, desde esta fecha dicha razon social entrará en liquidacion.

Buenos Aires, Montevideo y París el 1.o de Enero de 1873. *Mallmann y C.a*

Avisamos al comercio

que según acto registrado en la Escribanía de Comercio, los Sres. Don Emilio Mallmann, Don Gustavo Nettekoven y Don Edmundo Papenkuchel con sucesion desde el 1.o de Enero de 1873, una sociedad para negocios de importacion y exportacion bajo la firma de MALLMANN Y C.a

Queda conferido poder general al Sr. Don Francisco Mallmann. Queda firmado por procuracion.

Buenos Aires, Montevideo y París el 12 de Febrero de 1873. *Federico Mallmann—Emilio Mallmann—Gustavo Nettekoven—Edmundo Papenkuchel.*

f5-6p.

DOÑA PRUDENCIA PEDRAJA DE CALDEIRO

(Q. E. P. D.)

(Falleció el 19 de Abril de 1872)

D. Manuel Caldeiro esposo, D. Leonardo Pedraja hermano, D. Francisco, D. Juan, D. Antonio, D. Vicente Caldeiro hermanos políticos y demas deudos invitan á las personas de su amistad y relacion para que se sirvan asistir al funeral que por el descanso eterno del alma de dicha finada se ha de celebrar en la Santa Iglesia Matriz el viernes 21 del corriente Febrero á las 9 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.

DOÑA JOSEFA FERREIRA DE MAGARIÑOS

(Q. E. P. D.)

(Falleció el 26 de Enero de 1873)

Don Alfredo Magariños esposo, Alfredo y Orfelia Magariños hijos, D.a Juana A. de Ferreira madre, doña Rosa A. de Magariños, madre política, hermanos, hermanas y demas deudos de dicha finada, invitan á sus amigos y relaciones, para que se sirvan asistir á las misas rezadas que se celebrarán en la Iglesia Matriz el dia 26 de Febrero á las ocho de la mañana, por el eterno descanso de dicha finada. Favor que quedarán agradecidos.

JUEGOS

CARNAVALESCOS

Ya saben, jóvenes alegres, que no se puede emplear el agua como uno de ellos, al es que no se quiere faltar el gusto de dormir en la *Casa del Gallo*. En ella hallarán los sorprendentes y ruidosos estallidos (petardos), aprobados por las Sociedades Carnavalescas de París, que están de venta en

Librería Argentina	calle Cámaras 74.
Confitería Oriental	" 25 de Mayo.
Idem 18 de Julio	" 18 de Julio.
Idem Montevideana	" Cámaras y Rincon.
Peluquería Oriental	" 25 de Mayo 233.
Café de las Pirámides	" Ituzaingo.
Almacen Americano	" Idem y Rincon.
Ferretería de Salgado	" 18 de Julio.

Correr! volad! que se acaban. f20-4p-3 *pág

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

175—CERRITO—175

Capital realizado	$ 1.412,800
Capital ingresado del Fondo de Reserva	$ 129,283 41
Fondo de Reserva en	42,016 35
	$ 1.584,131 76

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson — Presidente.
" " Juan Miguel Martinez — Vice-Presidente
" " Jaime Cibils
" " Manuel Illa
" " Eugenio O'Neill
" " José María Cibils
" " Juan D. Jackson.

Gerente—*Sr. D. J. G. Inçovrille.*

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial admite á intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregue ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses desde la fecha hasta nuevo aviso será de 4 p% al año.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, excepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, Enero 2 de 1873.

e3-perm.

BARRACA VICTORIA

CARBON

DE HERRERO — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA

125, SANTA TERESA, 125

Se manda á domicilio

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA

Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Lounda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111. f. 14-1p. por sem. en la 3.a p.

El Doctor

M. P. CABRAL JUNIOR

SE HA MUDADO

para la calle de Colon, n. 100, entre Cerrito y 25 de Mayo. Consultas de las 12 á las 2. f11-1mes

¿Donde vas Juan?
Al Mercado del Puerto.
¿A qué?
A ver al diablo del Madrileño.
¡¡¡Ah! á la carnicería núms. 37 y 38?
Sí, me dicen que dan carne de vaca primera calidad á dos vintenes y libre, costillas ídem ídem á cuatro centésimos, carnero á cuatro y rinde centésimos el cuarto.
¿Pero el Madrileño?
¡En el Mercado del Puerto, puestos núms. 37 y 38!
Si, hombre, por mas señas, tiene una bandera española de tino, y en letras muy grandes, Carnicería del Madrileño.
¡Ah!... ya sé... pero no es el, es el estanciero; y por cierto que me dá mi carne de vaca segunda calidad á cuatro centésimos la arroba y lo prometo volver por quedar muy satisfecho.
¿Y en otro caso cual es nuestro deber?
Muy sencillo, recomendar los amigos y comprándole todos, ya que lo fundiremos, porque no es posible creer dan carne á tal precio.
Pues bien, ya lo saben Vds. á tomar carne al Madrileño, por no poderse encontrar en la campaña á tal precio. f. 14-1mes.

Participamos

al comercio que hemos establecido en esta plaza, calle del Rincon núm. 169 y bajo la razon social de

Brito Seijo y C.a

una casa de comercio en el ramo de almacen al por mayor.

Montevideo, Febrero 14 de 1873.
f15-10p. *Ginés G. Brito—Seijo y Ca.*

A LA

Comision de Salubridad

Nos hacemos un deber, señor Director de *La Tribuna*, el suplicar á la bondad de Vd. tenga á bien dar publicidad á las siguientes líneas quedándole sumamente agradecidos.

¿Por qué será que no se hace desaparecer un gran foco de infeccion de un lago de aguas estancadas y corrompidas en la manzana número 100 de la nueva ciudad, y que está en albertal por el frente de la calle de Paysandú, recibiendo todas las miasmas el vecindario, viéndose hasta colchones y trapos pestilentes que están boyando, y otras yerbas semejantes?

¿Tendrán acaso algun privilegio exclusivo los propietarios de estos terrenos para mantenerlos en este estado indebido en contra de todas las prescripciones del reglamento de la materia, y muy principalmente contra de la salud pública que está mas arriba que todo?....

Ademas de estos casos; ¿no tienen ojos los empleados de esa comision, que tantos sacrificios cuesta al gobierno y al pueblo, para ver que es á la vez un verdadero precipicio, ó la tumba de alguna desgraciado que llegue á caer en él? ¿ni tampoco se han fijado que contra todas las reglas de la higiene se bañan en estas aguas inmundas un número considerable de criaturas, espuestas á contraer alguna enfermedad, ó peligro de morir ahogadas?.....

Llamamos sériamente la atencion del señor director de la comision y del superior gobierno, á fin de que se haga desaparecer cuanto antes cuanto tan grave al bien general: nada de compadradas ni consideraciones reiteradas con los propietarios remisos que solo se acuerdan de Santa Bárbara cuando truena.

Volveremos sobre este punto á molestar la atencion de vd., señor director, si nos fuese permitido ocupando algunas columnas de su acreditado diario, si no somos atendidos por quien corresponde, con solo el objeto de propender, prestando nuestro débil concurso, por el bien general.—*Unos vecinos.* f8 10 p. 1mes.

Tinta para marcar

IMPERIAL CARMESI

DE ELLIS LORD

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero la mayor parte son no solamente inútiles para el objeto deseado, por que lo que se escribe desaparece gradualmente, sino son destructoras para los tejidos, por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y carece con la facilidad de la pluma.

Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta; no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad, y tambien por el efecto del calor de carmesí á un color permanentemente negro sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de un estirador de género y una tinta inalterable, hace de esta tinta para marcar su solamente la mas completa sino la mas completa y conveniente que se haya presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada; decir plateada, bello complemento para usar con esa tinta.

Se vende en la botica de Smith calle Sarandí 114, esquina Alzaibar y en la botica Cramwell y Ca. calle 25 de mayo 167 f. 8-p 8-3p 3 * pl.

HOTEL ESPAÑOL

CALLE BACACAY, NÚM. 16, 18 Y 20

CENAS

CENAS

CENAS

Dicho establecimiento permanecerá abierto todas las noches de baile suministrando, magníficas y suculentas cenas acompañado de un rico arroz ... al estilo de Castilla, á que espresamente se prepara para dichas noches, cobrando la cena al ínfimo precio de un peso por cubierto.—*Juan Franco.* f18-11p-3 * pl

CÓDIGO

DE

COMERCIO

Correjido por el testo original depositado en el Ministerio de Hacienda.

SE VENDE

EN ESTA IMPRENTA

e29 perm-3 * pl

Aviso interesante

En el escritorio de la casa de remate y comisiones, calle de Misiones núm. 168, hay en venta varias casas de habitacion en la nueva y vieja ciudad y tambien terrenos en parajes muy ventajosos.

Tambien se dá dinero sobre hipotecas.

Los interesados hallarán en dicho escritorio todos los informes necesarios. f 4-perm. 3.a pág.

BARRACA SOLIS

Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carbonilla para los hornos de ladrillos.
Leña espinillo.
Id. tala.
Id. Blanca.

SAL

Se manda á domicilio á precios módicos.

CALLE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

e19-perm

COÑAC CELEBRE

DE

JAMES

Hennessy y C.

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES

*, **, *** estrellas y V. O. (muy viejo)

RECIBIDO MENSUALMENTE

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 63

e.f.-perm

CARNAVAL

NO HAGAN MAS CORONAS

LAS FAMILIAS que tengan el honor de recibir las comparsas encontrarán en la

Calle 25 de Mayo, N° 147

CORONAS Á 5 REALES de una elegancia completamente moderna,

RAMITOS á 2 vintenes.

ADORNOS para trajes de Baile.

GUIRNALDAS artificiales como para balcones etc. etc.

Los encargos se harán con la mayor prontitud y á precios sumamente módicos.

25 DE MAYO NÚMERO 147.

CARNAVAL

f14-9p

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle de Solís, núms. 34 y 36, esquina Cerrito.

f.7-perm.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	3 p.% anual.
Depósitos fijos, 3 meses	5 " "
Id. id 6 id.	6 " "
Id. á retirar con 30 dias de aviso	5 " "

Montevideo, Diciembre 2 de 1872. f. 1-perm.

Banco Mauá y C.a

BALANCE EN 31 DE ENERO DE 1873

DÉBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	$ 7,846,126 47
Fondos públicos y acciones y otros valores reales	3,532,523 83
Caja—Existencia en oro, plata y notas mobles	2,331,173 30
Ilradas	141,320 00
Emision	2,567,013 30
	$ 12,946,963 10

CRÉDITO

Capital	$ 3,000,000 00
Lucros espensos	1,431,288 30
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	6,515,531 50
Emision circulando	2,058,732 00
En caja	141,220 00 — 2,200,000 00
	$ 12,946,963 10

S. E. & O.

Montevideo, 6 de Febrero de 1873.

Pp. Mauá y C.a, José L. Terra—R. Peixoto.

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1865 y el 6.o de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

f11-10p *Perez—Peixoto.*

Aviso extraordinario

EL NON PLUS ULTRA DE LOS TÓNICOS

EXTRACTO DE YERBAS

El que suscribe, con el deseo de aliviar mayormente á los pacientes en sus dolencias, se propuso activar la fabricacion del afamado *Extracto de yerbas*, bebida muy usual y acreditada en todas las Naciones Europeas, y especialmente en Italia por ser tan saludable, y que sin embargo nadie hasta ahora ha pensado en fabricarla ó introducirla en estas Repúblicas. A tal efecto se hizo traer de Europa una cantidad de yerbas especiales recogidas en los Alpes Cocios, y con un esquisito vino blanco de que se compone este maravilloso tónico, no entrando en dicha composicion otras drogas ó materias alcohólicas.

Las enfermedades que cura y el modo de emplearlo está espuesto en el papel en el cual va envuelta cada botella. Se encuentra en todos los cafés, confiterías y almacenes.

ÚNICO DEPÓSITO

EN LA LICORERÍA DE BERNOCHI

CALLE PIEDRAS, 246 Y 248

(ENTRE CÁMARAS Y ZABALA)

En donde hay tambien toda clase de licores.

f1-1mes

Taller de tarjetas

CALLE WASHINGTON, 48

Por medio de una máquina recientemente introducida, hace en Montevideo, se hacen—Tarjetas de invitacion, tarjetas de funeral, tarjetas de comercio, tarjetas para abogados, tarjetas para médicos, tarjetas para fotógrafos, tarjetas para aduana, tarjetas para comisionistas, tarjetas de toda clase de comercio, etiquetas y ... de todas clases en papel de carta, encabezamientos de ... etiquetas y muchos otros trabajos de diversos ...

El ... que se hacen ... por ... la prontitud, elegancia y baratura en todo lo que se encomienda. Contando con tipos de todo tamaño, y de lujo, ... trabajos de todo género ... —Precios baratísimos—*Washington, 48.*

CIEN PESOS

DE COMISION

Se desea alquilar una casa de altos y bajos, en el centro de la ciudad; los bajos propios para casa de negocio, y se pagará la comision arriba indicada á la persona que proponga una que convenga, en la calle de Reconquista n. 160. f.18-19

Lecciones particulares

(Teórico-prácticas, sólidas, sin milagros ni pompa)

DE

Idiomas francés y español	Correspondencia comercial
Geografía y Cosmografía	
Aritmética comercial	Cuentas corrientes con intereses
Sistema métrico	
Teneduría de libros	Caligrafía comercial

Para los dias y horas disponibles y demas condiciones, verse con el profesor ARSÈNE ISABELLE (25 años de enseñanza en Montevideo) calle del Sarandí, núm. 150, por la mañana hasta las 11, y de noche entre las 6 y las 10. f5-15p.

LANCHAS

Se avisa al comercio de esta plaza, que en la Barraca Antonini, se ha creado el servicio de lanchaje. Las mercancías que se hagan embarcar por dicha Barraca, estarán libres de eslingajes, siendo hecho el servicio por las lanchas de la casa. Para tratar en la misma Barraca: Misiones núm. 10. e25-1m

PARA CARNAVAL

A LAS COMPARSAS

En la calle Florida núm. 216 hay para alquilar un hermoso Break recien llegado de París, último modelo: tiene 10 asientos y puede adornarse al gusto de los interesados. f16-9 p.

VIVA

CARNAVAL!

2,000 dominós de raso sin rival.

2,000 barbas y narices.

2,000 docenas pomitos para vender y regalar.

ABANIQUERIA

121—Cámaras—121

f16-fp

SE VENDE

El magnífico establecimiento de campo conocido por la Esmeralda. En el Departamento de Soriano, á seis leguas de la ciudad de Mercedes. Dos y media suertes de estancia de campo inmejorable, con poblaciones, un establecimiento de grasería y de diez á doce mil ovejas.

Para tratar en la Agencia calle de las Piedras núm. 96 de
f5-15p. *Velazco Llambias y Ca.*

Atencion!

Atencion!

Atencion!

El dia 2 de Enero en la mudanza de la casa calle 25 de Mayo núm. 54 á la de la calle de Buenos Aires 182, se ha estraviado un saco de noche conteniendo papeles de interés esclusivamente para su dueño; el que lo haya encontrado y lo entregue en la calle Cerrito núm. 106 y 108 recibirá una buena gratificacion. f. 12-15p.

CAFE RESTAURANT

Y

PASTELERIA

DE LA ÓPERA

Recibe encargues para la ciudad

SE ABRIRÁ EL 1.º DE FEBRERO

Almuerzos á la minute.

Lunches, comidas y cenas á todas horas.

Salones reservados.

Pension convencional.

El dueño que suscribe habiendo aumentado su acreditado establecimiento conocido por el café de la Ópera, con un restaurant y pastelería, se recomienda al público en general, ofreciendo á sus favorecedores un trato digno de sus confianza á la par del mayor aseo, prontitud y esmero.

En la misma casa se vende una mesa de billar para palos.

e26-1mes

LA LITOGRAFIA

DE F. BAUER

CALLE DEL RINCON, 70

se mudó á la calle de los Treinta y Tres, número 95.

e21-1mes

Juan Fco. Moratorio

ESCRIBANO PÚBLICO

Hace saber á sus amigos y demás personas que ha abierto su escribanía en la calle de Misiones, en los bajos del Hotel Americano, Misiones, 111.

f1-1mes

Gran surtido

DE ARTÍCULOS

PARA CARNAVAL

POR MAYOR Y MENOR

Caretas, dominós de raso y de terciopelo, caretas de alambre surtidas, narices con antiparras, pomitos riquísimos de Gosnell y Ca. y de extractos, bombas de goma desde 12 vintenes, pelotitas de goma con argollas, pistolitas y una cantidad de artículos de fantasía para Carnaval.

Géneros dorados y plateados y un surtido general de adornos de última moda para disdifraces.

Flores artificiales, cartuchos baratos para confites.

Todas estas artículos baratísimos se encuentran en la Mercería de Maricot con 20 p % de rebaja.

5—MILLONES—5

BOMBAS DE PAPEL.

f.12-11p

VINO DE JURUBEBA

PARA LAS

ENFERMEDADES DEL HÍGADO

JARABE DE PEDEGOSO

PARA LAS

ENFERMEDADES DEL PECHO

Especialidades de Pernambuco

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia Francesa

Calle 25 de Mayo, esquina Colon.

e1-perm

PARA LOS

CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS

Y PROPIETARIOS

En la marmolería y yesería, que está situada al lado de los baños del Solís calle Juncal núm. 12 y 16 se encargan de hacer toda clase de trabajo concerniente á los dos ramos, como tambien hacer de tierra romana; techos de diferentes clases y de tres de alto, todo concluido, marcos de ... diferentes ... de ... y jardines, capiteles, ménsulas, modillones, etc. etc. para los frentes todo de tierra romana; se encarga de hacer cielo-rasos de yeso con ornamentos de ... cornisas, capiteles de todas clases, florones, y también ... de ... de ... mesas del país, estufas, lápidas, escalones, fraces de mármol, y ... de hacer altares de yeso ... en ... campaña ... tanto en la capital á un precio módico; pueden ver muestras y dibujos de todos estos artículos. e25-1m

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

APERTURA DE LA SECCION ENTRE MONTEVIDEO Y VEINTICINCO DE AGOSTO

ITINERARIO DE VERANO

Dias de trabajo

IDA—LLEGADAS A

Número de los trenes	Salidas de Montevideo	Tatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	Santa Lucía	25 de Agosto
1	6 40	6 23	6 35	6 51	7 00	7 15	7 45	7 53	8 35	8 43
4	9 40	9 50	10	10 10	10 15	10 30	10 45	11 00	11 20	11 40
6	12 30	12 43	12 53	1 03	1 15	1 35	1 55	2 10	llega 2 50 sale 3 10	3 20
8	5 20	5 30	5 40	5 50	6 00	6 15	6 30	6 40	7 20	7 30

REGRESO—LLEGADAS A

Número de los trenes	Salidas de 25 de Agosto	Santa Lucía	Canelones	J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Tatay	Montevideo
2	6 20	llega 6 30 sale 6 40	7 05	7 18	8	8 15	8 27	8 35	8 45	9
3	9 01	9 10 9 25	9 55	10 10	10 30	10 45	10 53	11	11 13	11 23
5	11 53	12 05 12 50	12 55	1 05	1 35	1 50	2	2 10	2 25	2 35
7	5 00	5 15	5 40	5 25	6 15	6 25	6 35	6 45	7	7 [illegible]

Dias de fiesta

IDA

Número de los trenes	Salidas de Montevideo	Tatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	Santa Lucía	25 de Agosto
1	6	6 10	6 20	6 30	6 35	6 50	7 05	7 25	8	8 10
5	9	9 10	9 20	9 30	9 40	9 55	10 10	10 25	llega 11 sale 11 05	11 25
5	11	11 20	11 30	11 40	11 50	12 05	12 20	12 35	1 10	"
7	2 40	2 20	2 30	2 40	2 50	3 05	3 25	3 35	llega 4 sale 5 20	5 33
8	5	5 10	5 20	5 30	5 40	5 55	6 10	6 30	7 01	7 05

REGRESO

Número de los trenes	Salidas de 25 de Agosto	Santa Lucía	Canelones	J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Tatay	Montevideo
2	6 15	6 25	6 53	7	25	7 28	7 45	7 53	8 05	8 13
4	8 23	llega 8 35 sale 8 50	9 23	9 31	9 53	10 10	10 13	10 23	10 40	10 50
6	1 50	2 00	2 30	2 45	3 05	3 21	3 35	3 25	3 35	4 00
9	3 50	6 00	6 30	6 45	7 05	7 15	7 25	7 35	7 50	8 06
10	7 30	7 40	"	"	"	"	"	"	"	"

Los trenes números 1, 2, 5 y 6 son trenes mistos, tomando carga y pasajeros en los dias de trabajo.

No se admiten cargas en los dias festivos.

Los pasajeros con destino á las estaciones ó paradas intermedias Sayago, Independencia, Progreso y Joaquin Suarez, tienen que avisar al guarda-tren para que mande parar los trenes en dichas estaciones.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Montevideo 1a.	Montevideo 2a.	Bella-Vista 1a.	Bella-Vista 2a.	Tatay 1a.	Tatay 2a.	Colon 1a.	Colon 2a.	Independencia 1a.	Independencia 2a.	Piedras 1a.	Piedras 2a.	Progreso 1a.	Progreso 2a.	J. Suarez 1a.	J. Suarez 2a.	Canelones 1a.	Canelones 2a.	Sta. Lucía 1a.	Sta. Lucía 2a.	25 de Agosto 1a.	25 de Agosto 2a.
Montevideo			20	10	30	10	40	30	60	40	80	60	1	70	1 30	90	1 50	1 10	2	1 50	2 20	1 60
Bella Vista	20	10			20	10	40	30	50	40	60	50	80	60	1 20	80	1 40	1	2	1 40	2 10	1 50
Tatay	30	10	20	10			30	20	40	30	50	40	70	60	1 10	80	1 30	1	1 90	1 30	2	1 50
Colon	40	30	40	30	30	20			30	20	40	30	40	50	90	60	1 10	80	1 70	1 20	1 90	1 30
Independencia	60	40	50	40	40	30	30	20			30	20	40	30	80	60	1	70	1 70	1 10	1 70	1 20
Piedras	80	60	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	60	40	80	60	1 40	1	1 30	90
Progreso	1	70	80	60	70	60	60	50	40	30	30	20			40	30	60	40	1 40	80	1 30	90
Joaquin Suarez	1 30	90	1 20	80	1 10	80	90	60	80	60	60	50	40	30			30	20	1	70	1	70
Canelones	1 50	1 10	1 40	1	1 30	1 00	1 10	80	1	70	80	60	60	50	30	20			60	40	60	50
Santa Lucía	2	1 50	2	1 40	1 90	1 30	1 70	1 20	1 50	1 10	1 10	1	1 10	80	1	70	60	40			20	10
25 de Agosto	2 20	1 60	2 10	1 50	2	1 50	1 90	1 30	1 70	1 20	1 50	1 10	1 30	90	1	70	60	50	20	10		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

ESTACIONES	Montevideo 1a.	Montevideo 2a.	Bella-Vista 1a.	Bella-Vista 2a.	Tatay 1a.	Tatay 2a.	Colon 1a.	Colon 2a.	Independencia 1a.	Independencia 2a.	Piedras 1a.	Piedras 2a.	Progreso 1a.	Progreso 2a.	J. Suarez 1a.	J. Suarez 2a.	Canelones 1a.	Canelones 2a.	Sta. Lucía 1a.	Sta. Lucía 2a.	25 de Agosto 1a.	25 de Agosto 2a.
Montevideo			30	15	30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 50	1 40	2	1 40	2 30	1 70	3	2 20	3 30	2 20
Bella Vista	30	15			30	15	60	50	80	60	90	80	1 20	90	1 80	1 20	2 30	1 70	3	2 10	3 20	2 50
Tatay	30	15	30	15			60	30	60	50	80	60	1 20	90	1 70	1 20	2	1 50	2 80	2	3	2 40
Colon	60	50	60	50	60	30			45	30	60	45	90	80	1 40	90	1 70	1 20	2 60	1 80	2 90	2
Independencia	90	80	80	60	60	45	45	30			45	30	60	45	1 20	90	1 50	1 40	2 20	1 70	2 60	1 80
Piedras	1 20	90	90	80	80	60	60	45	45	30			45	30	90	60	1 20	90	2 10	1 50	2 20	1 60
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	1 20	90	90	80	60	45	45	30			60	45	90	80	1 60	1 20	1 90	1 30
Joaquin Suarez	2	1 40	1 80	1 20	1 70	1 20	1 40	90	1 20	90	90	60	60	45			50	30	1 50	1 10	1 50	1
Canelones	2 30	1 70	2 10	1 50	2	1 50	1 50	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	80	50	30			90	60	90	70
Santa Lucía	3	2 20	3	2 10	2 80	2	2 60	1 80	2 20	1 70	2 10	1 50	1 60	1 20	1 50	1 10	90	60			30	15
25 de Agosto	3 30	2 40	3 20	2 20	3	2 20	2 90	2	2 60	1 80	2 20	1 60	1 90	1 30	1 50	1	90	70	30	15		

Todos los trenes deberán parar en Bella Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Se previene igualmente que los boletos de ida y vuelta espedidos los sábados y domingos, servirán para regresar en los trenes de la mañana, hasta las 12 de los dias lúnes.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, despachados en los demás dias de la semana, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

a1.30—perm. *La Administracion.*

EDUARDO FERMEPIN (SUCESOR)

LIBRERIA MARICOT

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 233

Agendas PARA EL AÑO 1873 y Almanaques franceses de cartera se hallan en venta en la librería Maricot Ed.o Fermepin (sucesor).

Almanaque DEL CULTIVADOR PARA EL AÑO 1873. Redactado por Pedro Margat (Padre).—Contiene todos los trabajos y sementeras que hay que hacerse en cada mes, el cuidado de los árboles frutales, los métodos de injertar, teniendo los precios de venta de la las flores y frutas.—Único por de venta, por mayor y menor, en Montevideo, librería Maricot, Ed.o Fermepin (sucesor), calle 25 de Mayo, 233.

Franqueo DE CARTAS—Por todos los paquetes que salen para Europa, se franquean las cartas, para cualquier destino, en la librería Maricot, Eduardo Fermepin, sucesor, calle 25 de Mayo, 233.

Libros EN BLANCO.—Se hacen sobre pedido un incomparable surtido de libros en blanco con toda clase de rayados y tamaños, á precios reducidos. Verlos en la librería Maricot, sucesor Ed.o Fermepin, calle 25 de Mayo, 233.

Almanaque COMERCIAL PARA EL AÑO 1873.—Los hay en venta, por mayor y menor, á precios baratísimos, en la librería Maricot, sucesor Ed.o Fermepin, calle 25 de Mayo, 233.

Fotógrafos ATENCION—En la librería Maricot se ha recibido un papel albuminado de primera calidad, y un gran surtido de productos químicos recien desembarcados. Acudid al número 233, calle del 25 de Mayo, 233.

Útiles DE ESCRITORIO—En la gran librería y papelería Maricot, Edo. Fermepin (sucesor). Libros en blanco ingleses y franceses, de todos tamaños y rayados. Copiadores de cartas de varios tamaños de 600 á 1000 folios. Cuadernos para copiar de todos tamaños, de tinta. Carpetas, papeles de todas clases y rayados, sobres, plumas de acero, lápices, tinteros, de ecrito, etc. [illegible] de caoba, portaplumas, de marfil, de hueso, de ébano, de madera, etc.; lápices de Faber, de Gilbert, de Conté, de dibujo, de colores; carteras, de cuero, de todos tamaños, para dibujo, para cigarreras, para cartas etc. Papel de cartas, de todas clases, tintas, gomas, de colores etc., etc. ... general para entregas á precios equitativos.—Calle de 25 de Mayo 233.

Confiteros ALERTA que se está aproximando el Carnaval, y necesitáis papel de colores y dorado con surtido de figuras para hacer cartuchos con ... envolver yemas que se vende al por mayor en la librería Maricot, sucesor Ed.o Fermepin, calle 25 de Mayo, 233.

Papel SELLADO, Y TIMBRES de todos valores, se encuentran en la librería Maricot Ed.o Fermepin (sucesor)—233 calle del 25 de Mayo 233.

Libros DE ENSEÑANZA — Los mejores textos para la enseñanza de los idiomas francés, español, inglés é italiano, se encuentran por mayor y menor en la librería Maricot, calle 25 de Mayo, 233.

Tinta DE COPIAR, SIN RIVAL—de N. Antoine et fils en París. La única tinta de copiar que produce copias perfectas, aun despues de un mes de escritas las cartas. Esta tinta no se deteriora ni cambia de color al ... Se vende en la librería Maricot, calle del 25 de Mayo núm. 233.

Agencia CENTRAL DE SUSCRICIONES á todas las publicaciones y periódicos franceses.—Revue des deux mondes; Le correspondant; Revue scientifique; Revue industrielle; Annales de ...; Journal d'agriculture pratique; Le Journal des jeunes personnes; Le magasin des demoiselles; L'illustration; Le monde illustré; L'univers illustré; Les modes parisiennes; Journal des ... tiques; Le Journal des tailleurs; Le Journal des coiffeurs; La mode illustrée; Le Moniteur des dames et des demoiselles; La toilette des enfants; Les Modes parisiennes; Le Journal amusant; Le petit journal pour rire; Le journal ...; Le Bon ton; Le Journal des ...; Le musée des familles etc. etc. La Gazette des hôpitaux, la Gazette médicale, Le Progrès médical, etc. etc. Les sujets de ... les journaux politiques, Se reciben dos veces al mes y se garantiza la exactitud en la librería Maricot, Eduardo Fermepin (sucesor)—233 calle del 25 de Mayo, en Montevideo.

Código CIVIL—Para el Estado Oriental del Uruguay aprobado y sancionado por la Honorable Asamblea el 10 de Junio de 1868. Se halla en venta por mayor y menor en la librería Maricot, Ed.o Fermepin sucesor calle 25 de Mayo núm. 233.

Código DE COMERCIO de la República Oriental, por entregas conformes al texto original depositado en el Ministerio de Hacienda. Perfecta y correcta edicion. Se halla en venta en la librería Maricot, Ed.o Fermepin (sucesor), calle 25 de Mayo, 233.

Literatura NOVELAS EN FRANCÉS.—La Librería Maricot es la mas surtida en obras de literatura y novelas en francés. Tiene un surtido siempre completo de las obras de los mejores autores europeos y americanos; y á mas recibe ... la importacion del presente ... una de la ... de su ... de la gran ... un buena bibliotheca.—Se hará una rebaja de ... de la ... Victor Hugo, Balzac, Bernardin de Saint-Pierre, Le Baillet, Champfleury, Chateaubriand, Daudet, Dumas père, Dumas fils, E. de Girardin, Goethe, Goldsmith, Ch. Dickens, Fen. Cooper, E. Gonzalès, Hoffmann, V. Hugo, G. Sand, A. Karr, Paul de Kock, F. Soulié, E. Souvestre, Walter Scott, Vigny, Lamartine, Renan, Jules Janin, Th. Gautier, Thiers, Jules Verne, Béranger, Alf. de Musset, Gérard de Nerval, Léon Gozlan, Ponson du Terrail, etc. etc.—AUTORES CLÁSICOS FRANCESES, Poetas, Historiadores, Filósofos, Moralistas, Predicadores, etc. etc.—Libros en francés para regalos.—Libros de educacion y regalos.

Alfabetos y Albums en francés.—Libros de misa de todas clases en francés y Español.—Ventas por mayor á los libreros,—233, calle 25 de Mayo, núm. 233.

Curso DE ESCRIBIR, SIN MAESTRO. Método ... de escritura fácil y ... 1.a Estudio de palotes y de letras de línea recta; 2.a Estudio de letras redondas y de curvas; 3.a Aplicacion de las ejercicios precedentes; 4.a Estudio de letras de curvas; ... 5.a Estudio de las mayúsculas y de las letras de adorno; 6.a Aplicacion de los ejercicios precedentes; 7.a Frases del alfabeto. Carácter inglés, carácter ... —En la librería Maricot, calle 25 de Mayo núm. 233.

Tinta nueva DE MATHIEU PLESSY.—La tinta nueva de Mathieu Plessy, es de un lindo color violeta, no altera las plumas de metal; es de una á mayor fluidez perfecta, y de una limpieza que le permite correr fácilmente de la pluma. Estas cualidades de la Tinta nueva, explican su rápida aceptacion por todas las oficinas, Ministerios, ferrocarriles, y en general por todas las grandes administraciones.—Depósito por mayor y menor, Librería Maricot, Eduardo Fermepin (sucesor), calle 25 de Mayo, 233.

NUEVA DROGUERIA

DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

CALLE DEL CERRITO, NÚMS. 239, 241 y 243

SURTIDO GENERAL

DE

ARTÍCULOS LOS MAS VARIADOS, RECIEN LLEGADOS DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

PARA

FARMACÉUTICOS

LICORISTAS, CONFITEROS, FOTÓGRAFOS, TINTOREROS, ETC. ETC.

Gran depósito de especialidades italianas, inglesas, francesas, norte-americanas etc. etc.

CRISTALERIA Y PORCELANAS

PARA BOTICAS Y CONFITERIAS

AGUAS MINERALES

DE VICHY — VALS — LA BAUCHE — CARLSBAD — BONNES, ETC. ETC.

La estension dada á este nuevo establecimiento y sus relaciones directas con todos los principales mercados de droguería en Europa y América, le permite ofrecer artículos legítimos garantidos, y á precios sumamente módicos.

LETRAS DE CAMBIO

PAGADERAS EN ORO

Sobre cualquiera ciudad de Italia y Suiza

e31-1mes-3a.pl

ABANIQUERIA Y PARAGUERIA

Mercería — CÁMARAS, 121 — Mercería — CÁMARAS, 121

Surtido general

POR MAYOR Y MENOR

e3-perm-3p por sem

ENFERMEDADES DE LA PIEL — VICIOS de la SANGRE — Herpes, Comezones, Grietas, curadas por BALSAMO vegetal y esencia depurativa del D.r CALMANN farmacéutico de 1.a clase, PARIS. 3 y 5 francos. — Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI H.os y C.a; — W. CRANWELL y C.a.

Aviso favorable DEL CONSEJO DE SANIDAD — **VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES** — Recomendados desde HACE 60 AÑOS por las autoridades Médicas

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES.—Resultado positivo y eficaz.—Indispensable á los médicos que ejercen en provincias, en el campo y pueblos pequeños. — PAPEL DE ALBESPEYRES.—Preparacion pronta y cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor.—No hay nada mas limpio.—Fumouze, 78, Faubourg-St-Denis, y todas las boticas, y en donde se encuentran las CÁPSULAS DE RAQUIN.—Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI H.os y C.a

Vapor «Oriental»

Habiéndose vendido el vapor *Oriental* á los Sres. Conceiçao y C.a, así se previene á esta plaza; los que tengan créditos sobre dicho vapor, ó se juzguen con derecho á hacer algun reclamo, presenten sus títulos para ser legalizados en la Agencia de Vapores Misiones 108, hasta el dia 25 del que rige, para ser pagos, no admitiendo posteriormente ninguna otra reclamacion. f19-5p.

Cigarros habanos

EXTRAS

Introduccion directa por Enrique Fynn y Ca., 25 de Agosto núm. 77 y 79. f3-1m-3*p5j.

SOCIEDAD

PROGRESO DEL PLATA

Y SANTA LUCIA

De órden del Directorio de la Sociedad se cita á los Sres. Accionistas para una reunion general que tendrá lugar en el Salon de la Bolsa de Comercio el 24 del corriente á la 1 1/2 p. m. Se recomienda la asistencia por tener que tratarse de asuntos del mayor interés para el futuro de la Sociedad. f. 16-8p.

Michelena y Malcorra

Han trasladado el escritorio de la calle 25 de Mayo núm. 359, á la calle Buenos Aires núm. 215. f.18 8p.

PECTORAL

DE CEREZA

DEL DOCTOR

AYER

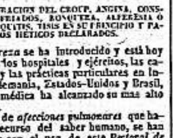

PARA LA PRONTA CURACION DEL CROUP, ANGINA, CONSTIPACION, LOS RESFRIADOS, BRONQUITIS, TÍSIS EN SU PRINCIPIO Y PARA EL ALIVIO DE LOS HÉTICOS DECLARADOS.

El Pectoral de Cereza se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y estas cobras la han con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

La tísis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza.*

La tos descuidada llega á ser crónica é induce á la formacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dósis pequeñas tres veces al dia y un baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de una tos arraigada que no las deja dormir, si toman este medicamento al acostarse se levantarán descansadas.

Los cantores y oradores encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza.*

El asma siempre se alivia y muchas veces se cura.

La bronquitis se cura generalmente muy pronto con dósis pequeñas y frecuentes.

Los resfrios se curan *siempre* tomando el pectoral á tiempo.

La tos convulsa debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.

El croup al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer.*

Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierde en procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.

Se vende en las boticas principales.

AGENTES LEBAS NUTTALL y C.a — Cerrito 169.

f1-p-d. 1/3

AVISOS MARÍTIMOS

VAPOR ITALIANO

VESUBIO

CAPITAN

Gerónimo Burlando.

Recibe carga, encomiendas y pasageros para el litoral hasta el Salto. Saldrá el sábado 22.

Montevideo, Febrero 17 de 1873.—Agentes, Pombo y C.a, Zavala 23.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

Los siguientes (ú otros) vapores saldrán de Montevideo en el mes de Febrero:

Para el Pacífico

VAPOR	LLEGADA	SALIDA
SORATA	Febrero 3	Febrero 4
MAGALLAN	Id. 11	Id. 12
CHIMBORAZO	Id. 17	Id. 18
PATAGONIA	Id. 25	Id. 26

Para Europa

ACONCAGUA	Febrero 11	Febrero 12
JOHN ELDER	Id. 26	Id. 27

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.a clase	2.a clase	3.a clase
Rio Janeiro	libs. est. 12	libs. est. 6	libs. est. 4
Lisboa	32	20	12
Burdeos	35	20	14
Liverpool	35	20	15
Punta Arenas	20	15	8
Valparaiso	40	30	15
Arica é Islay	45	34	18
Callao	50	38	20

Niños menores de 12 años, 1/2 pasaje.

Idem Idem de 8 idem, 1/4 idem.

Un idem por familia menor de 3 años, gratis.

Boletos de ida y vuelta con 25 p % descuento válidos por un año.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasageros.

Dinero á flete á precio convencional: para otros informes ocúrrase á los agentes.

Farrow Hill y C.a

Perez Castellanos, 98.

VAPOR

SATURNO

PARA BUENOS AIRES HASTA EL SALTO

SALDRÁ

LOS JUEVES Y SABADOS

Nota—Los pasajeros del jueves, para los puertos del Uruguay, se trasbordarán en Buenos Aires al vapor *«Iris».*

110—PIEDRAS—110

e 30-perm.

Société Générale

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

POITOU

CAPITAN BAZOULS

de 6,000 toneladas, saldrá el 21 de Febrero para

RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GÉNOVA
NÁPOLES

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la Sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 25 p %, válidos por un año.

A las familias que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagando aquí su pasaje contra una carta de crédito, y el caso de que no se verifique, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la sociedad.

Para mas informes ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 139.

M. Llamas y Ca.

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

Desde esta fecha el itinerario queda fijado:

Los Lúnes VILLA DEL SALTO.

Los Viernes RIO DE LA PLATA.

Estos vapores irán hasta el Salto sin trasbordo tocarán siempre en el saladero Colon.

Reciben carga, encomiendas y dinero á flete hasta las dos y media de la tarde. Por mas pormenores ocurrir á la Agencia, Zavala 40. a11-perm

Para Asuncion y escalas

Vapores paquetes argentinos

TARAGUY—GOYA

GUARANÍ

Alternativamente saldrán del puerto de Buenos-Aires los dias 10, 20 y 30 de cada mes, para los puntos arriba indicados.

Los pasageros que deseen tomar aquí sus pasages en combinacion, pueden ocurrir á su agencia calle Solís 23. D.

Montevideo 31 Diciembre 1872.

e3-permte

Paloma de Cantabria

Y

SISARGA

Se previene á los pasajeros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el pago de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.

Consignatarios, *Busto hnos.*

Zavala, n. 67

COMPAGNIE

DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

GAMBIE

Comandante Borg

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS, el 27 de Febrero á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR y
LISBOA

Recibiendo carga y pasageros para esos puntos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante DE SONIER

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS el 12 de Marzo á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR y
LISBOA

Recibiendo carga y pasageros para esos puntos.

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p % también boletos de familia con rebaja de 10 p %.

Los bultos de dinero y encomiendas serán recibidos en la Agencia hasta las 1 1/2 del dia de la víspera de la salida.

Por mas informes, y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, calle de las Piedras, 122.

El Agente, *G. de Martin Dinas.*

NOTA.—Las reclamaciones por bultos en mala condicion, deberán ser hechas, por escrito, en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PAMPA

Comandante José Villa

Saldrá el 2 de Marzo á las 12 del dia, con destino á

GÉNOVA Y NÁPOLES

haciendo escalas en

GIBRALTAR
BARCELONA
Y MARSELLA

NO TOCANDO EN RIO JANEIRO

Para fletes y pasageros, ocúrrase á la administracion, calle Misiones núms. 51 y 53.—Tambien puede ocurrirse á los corredores marítimos: *Lz. Segury y Pla*; ó á

En esta Agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á domicilio.

Los agentes *Maximi Guerco y C.a* f.13-10p.

TIENDA INGLESA
CALLE CAMARAS, 144
(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.
Amy Robertson.

a. 10-permanente.

DEPÓSITO DE
MÁQUINAS Á VAPOR
VERTICALES
LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO DE PARIS

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p % por el nuevo sistema de calderas construidas con chapas de acero y mutilas de calentador de agua á 80 grados.
Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.
MÁQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS
CUÑAS MECÁNICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA
235—CALLE 25 DE AGOSTO—235
HIBASSAUD
d.20-perm.

ATENCION
PELUQUERIA FASHIONABLE
CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 114

Por el último paquete se ha recibido lo que á continuacion se expresa: LÁPICES—azules, negros y colorados, especiales para caracterizar, se venden en la Surtido general de pelucas y patillas, recien llegadas de París, se alquilan ó se venden como para bailes y comparsas.
Toca cachemir, chorus, Luis XIII, malcontan, leonon, marqués, marquesa, Pompadour, paisana, pastora, pontifícios, hussar, incroyable, guardia francesa, jocrisse, Luis XV, paje, tipos calvos etc.
Surtido general de patillas, bigotes y narices de cera.
Polvos de oro y plata para cristalizar el cabello.
Crema de rosa, especial para teatro, crema emperatriz y veloutina de Fay, perfumerías generales, peines en cabellos.—Guantes de la acreditada fábrica Fadier.
SE RIZA LAS CABELLERAS EN UNA HORA: PRECIOS, 50 cts.
d15-3meses

ARMERIA
Y
CUCHILLERIA
25 DE MAYO, 213
Ventas por mayor y menor
Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, facones, etc.
d1º-perm

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS Y FRANCESAS
Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

Cura garantida
SE OFRECE AL PUBLICO
Una persona para curar la CALMA animada de las enfermedades siguientes
Diarreas, despeño y disentoria
Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.
CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 89, TIENDA, DARÁN RAZON

EN ESTA IMPRENTA
SE VENDE
PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

MAQUINAS
DE COSER
DE LA LEJITIMA FABRICA
DE
SINGER
SE VENDEN
73—CALL COLON—73
f13-perm

BÁLSAMO
MARAVILLOSO
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA
Aprobado por la Academia de Medicina de Francia y España como único y sin rival
ESPECIFICO
Su único depositario y espendedor en Montevideo D E. de los Reyes (hijo) Farmacia y Droguería Normal, calle Sarandí n.º 154.
e26-1mes.

P. ZIPITRIA
Y
SALVADOR SAAVEDRA
ofrecen sus servicios en los ramos de procuracion compra y venta de terrenos, alquileres de casas, cobranzas, particion y division de bienes etc. Tienen su oficina en la plaza principal de esta villa, casa del señor Oton, en donde se encontrarán todos los dias hábiles.
Guadalupe Enero 12 de 1873.
e31-1mes.

Se muda

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-dia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Deguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.
f6-perm

4 reales vara
PARA ABRIR
LOS MEJORES Y MAS BARATOS
CERCOS
MECÁNICOS
CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO
Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al traves por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.
BERSON
NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9
e.9-perm.

Una bonita mano!
Hace el gran surtido de guantes de cabritilla finísimo que acaban de recibir los Sres. Neri, Albano y Co., y que las señoras, señoritas y caballeros hallarán en el negocio:
AL PICAFLOR
Calle Ituzaingo, 116, entre Rincon y 25 de Mayo
Precios nunca oidos, menos que cualquiera otra casa
Artículos de lujo para regalos, ricos trages de disfraz para alquilar, última novedad en caretas, especialidad en muñecas, juguetes finos con música, artículos de moda para señoras y caballeros, perfumería y demas artículos que por su mucha estension omitimos.
El todo BARATÍSIMO.
A los escultores
recomendamos un variado surtido de modelos en yeso
f9-13p

Mucamo que sepa bien su obligacion y pueda dar buenos informes, se tomará en la calle del Arapey, n. 233. f29-3p

Oficiales barberos Se necesitan dos en la calle Cámaras núm. 111 A, se les pagará buen sueldo siendo buenos. f. 20-3p.

Ojo Por no poderlo atender su dueño se vende el almacen nuevo calle Zavala esquina Santa Teresa. Hay poco capital, la casa muy cómoda y alquiler barato. Si no gusta el resto de la mercancía se atiende, se vende solo el armazon con vidrieras, mostrador, balanzas, gas y medidas. Para tratar en la misma casa. f19-3p.

Oficial barbero Se precisa uno en el Paso del Molino, antes de llegar al Hotel de Mata. f20-3p.

Ojo Se vende la fonda café y billar de Burdeaux, sito en la calle Agraciada, esquina, una cuadra antes de llegar al Arroyo Seco, por no poderla atender su dueño; en la misma casa encontrarán con quien tratar. f20-3p

Paul Nomboli Se ruega á este señor se sirva apersonarse al Consulado General de Francia, por un asunto que le interesa. f. 20-4 p.

Patente de jiro Con carro, verdura y de leñitas, se perdió una que le será entregada á quien la encontrare á bien entregarla, calle Olimar núm. 26 que será gratificado, ó en la Guia de la Capital, kiosko Plaza Independencia. f18-3p.

Planchadora En la calle de las Piedras núm 23 precisa una que sepa su obligacion; se le pagará un buen sueldo. f18-6p.

Prevencion Hallandose en liquidacion la casa de comercio que giraba bajo la razon de Gimenez Vazquez y Ca. y hoy bajo la firma de Gaudencio y Echabarria, se previene, todas las personas que tengan algun asunto pendiente con ella se presenten por sí, ó por medio de apoderado instruido en el término de cuarenta dias á contar desde la fecha á entablar sus reclamos que pasado este periodo no se atenderá reclamacion alguna, para el efecto estará abierto nuestro escritorio todos los dias hábiles de 11 á 4 de la tarde calle 25 de Mayo núm. 126 al lado de la imprenta de *La Tribuna*.—Montevideo Enero 7 de 1873. Gaudencio y Echabarria. e3-13p

Se vende En la calle del 25 de Mayo se vende un terreno con edificio viejo, compuesto de doce varas de frente al Norte por 50 de fondo al sur, muy bueno para depósitos, alta y bajos. El que se interese por él puede ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 183. f17-6p.

Se ruega á los deudores y á los acreedores de la sucesion de D. Juan Pedro Nomboli, fallecido el 13 de Junio de 1873, se sirvan pasar á la Cancillería del Consulado General de Francia, los primeros para satisfacer lo que debian al difunto y los otros para justificar sus créditos y recibir su importe. f20-4p.

Se alquila Una pieza amueblada calle Cerrito núm. 103. f.15-6p.

Se ofrece un jóven español práctico en el comercio, sabe la teneduría de libros; y da garantías de su conducta, ocurrir á esta imprenta con las iniciales J. B. f13-3p

Sirvienta Se necesita en la calle Ibicuy, al lado del núm. 301. Tambien puede entenderse en esta imprenta. f19-3p

Se vende El café y billar sito en la esquina de las calles Daymán y Mercedes: para tratar ocurrir al mismo establecimiento. f. 13-4p.

Se vende el almacen sito en la calle Piedras 224, esquina Ituzaingo. La casa tiene todas las comodidades. Se vende por no poderlo atender su dueño. f18 15p.

Se precisan dependientes, cocineros, peones para todo trabajo, tanto para la ciudad como para sus alrededores y campaña. Interesándose que se prefiere con prontitud que se les dará colocacion al momento: ocurrir de 8 á 6 de la tarde, calle 25 de Mayo núm. 89.—*Rodriguez y Cª.* f15 8p.

Se vende En la calle de Ciudadela frente al número 133, dos hermosas pajareras con vidrios, sirven para invierno como para el verano; á mas trampas de nueva invencion, canastos alemanes floreros etc., el dueño quiere vender por ausentarse del país. f.13 13p.

Se vende Una casa, con una linda sala, cuatro piezas, dos patios y todas las oficinas indispensables, situada en la calle de Colon n.º 115, donde encontrarán con quien tratar á todas horas del dia. f12-15p

Salvador Gazeaux Rematador público y de número.— Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. f14-perm

Un capataz SE QUINTA, casado, busca colocacion. Por mas informes calle Uruguay 215. f13-15p.

SOCIEDAD
MINAS DE ORO DE CUÑAPIRÚ
La Comision Liquidadora de dicha Sociedad, llama por última vez hasta el 15 de Marzo del corriente á los que por cualquier título tengan alguna reclamacion pendiente; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Montevideo, Febrero 13 de 1873.—*El Secretario.* f.14-8p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2ª Seccion Dr. D. Salustiano Alvarez, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Cosme, para que dentro del término de treinta dias á contarse desde esta fecha, comparezca á estar á derecho en los autos formados con motivo de la muerte intestada de D. José Bastarda, cada tercer dia á oir providencia, bajo apercibimiento de que en su rebeldía se le nombrará Defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 5 de 1873.—*Luis B. Cardoso,* Escribano de Intestados de la 2ª seccion. f7-1mes

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Carlos Blanco y á solicitud de D. Pascual Castelnoli, llamo y emplazo á D. Mariano P. de Irisarte para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, en forma, á estar á derecho en los autos que le ha promovido D. Pascual Castelnoli por cobro de pesos dentro del término de veinte dias contados desde hoy dia de la fecha.—Montevideo, Febrero 7 de 1873.—*Justino Gonzalez,*—Escribano Público. f8 20p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Juan C. Blanco, y á solicitud de D. Vicente Valls, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á una letra exhaustiva de girada por el Banco Comercial al portador y señalada con el número 1134, por la suma de 419 pesos m.n. para que se presenten ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de quince dias que se les señala, contado desde hoy dia de la fecha.—Montevideo, Febrero 14 de 1873.—*Justino Gonzalez,* escribano público. f15 14p.

Judicial Por disposicion de D. Andrés Folle Juez Comisario del concurso formado á Juan Francisco Pombo y D. José Campomar, cito á todos los acreedores del referido concurso para la reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala núm. 128, el 22 del corriente á las 12 del dia, á fin de proceder al nombramiento de síndico definitivo.—Montevideo, Febrero 15 de 1873.—*Felix de Lizarzu,* Escribano Público y de Comercio. f20 3p.

Edicto Juzgado Ordinario de Cerro-Largo.—Por mandato de esta fecha, proveido por el Sr. Alcalde Ordinario del Departamento se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Antonio Ibañez, para que dentro del término de treinta dias siguientes al de esta fecha, se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado, á estar á derecho é intervenir en la venta de una finca que dicho su esposo posee en esta Villa, quedando por fallecimiento del espresado D. Antonio Ibañez en razon de estar conforme en ello la mayoría de sus herederos para con su producto pagarse cantidad de pesos que se adeudan bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá en su rebeldía, como es derecho corresponde.—Melo, Febrero 11 de 1873—*A. Alex Muñoz,* Escribano Público. f. 20-8 mes.

Edicto Montevideo, Febrero 15 de 1873.—D. Agustin Ocampo con parecer ante este Juzgado, preguntado al apoderado instruido y espensado, dentro del término de quince dias, á responder al juicio de cumplimiento que le promueve D. Ado Fuchs, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá en su rebeldía, con arreglo á derecho.—*Ricardo L. Laber.* f16 15p

Edicto Judicial Por disposicion del señor Juez Letrado de Intestados de la segunda Seccion Dr. Don Salustiano Alvarez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por fallecimiento de D. Manuel Castro, muerto intestado, el 3 de Agosto de 1871, en el pueblo de la Florida, para que dentro del término de cuatro meses á contarse desde esta fecha se presenten á deducirlo ante este Juzgado con arreglo á la ley.—Montevideo, Febrero 3 de 1873.—*Luis B. Cardoso,* Escribano de Intestados 2ª Seccion. f. 5-4m.

Edicto Por el presente se cita y emplaza al que sea tenedor del testimonio de una hipoteca que grava la finca y terreno de la calle de la Colonia núm. 234 y que lleva la fecha doce y nueve de Julio de 1873, para que dentro de seis meses contados desde esta publicacion venga á usar los derechos de que se crea asistido en virtud del referido documento bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro de dicho plazo se declara nulo y sin valor ni efecto legal el referido testimonio; igualmente por detentador del mismo sino lo devolviese á este Juzgado y sin perjuicio de las demas deudas de derecho á que se hará acreedor, retenido indebidamente en su poder un documento que no le pertenece, fundando los perjuicios y trastornos consiguientes al legítimo dueño.—Montevideo, Diciembre 28 de 1872—*Martin Almeira.* d. 27 6 meses.

En la Peluqueria FASHIONABLE Se precisa un buen oficial—25 de mayo 114. f.13-8 p

En el Hotel Concordia Se desea hablar con el Sr. D. José Zabala por asunto que le interesa á dicho señor, por la mañana de 9 á 11 á 10 á 12, de tarde de las 4 hasta las 6 ó de no podrá dejar el nombre de la calle y el número de su casa. f20-3p

José M. Pereira Tasador de terrenos y fincas en todos los ramos de construccion, despues de una ausencia de ocho meses, vuelve á ejercer su profesion, las personas que quieran utilizar sus servicios pueden contar con su prolijidad y prontitud en el desempeño de su cometido. Su domicilio calle de las Rederas núm. 61, esquina calle de Soriano esquina Arapey (conocida por esquina de la Laguna) dejando una esquela. d 10-3 meses

Ama de leche Se ofrece una italiana jóven con leche fresca para criar en su casa calle 18 Julio n. 403 Tienda Cerán razon. f.19 4 p

Atencion Un jóven que ofrece las recomendaciones del caso, desea ocuparse en una barraca ó ya sea en cualquier oficina pública ó particular ú otro empleo decente. El que lo necesite puede ocurrir á esta imprenta ó dirigirse á la calle de Colon, número 129, bajo las iniciales J. P. S., donde lo encontrarán. f13-13p

Al que quiera SER RICO SIN TRABAJAR—Se vende un almacen y fonda con buena entrada y paga poco de alquiler. El dueño lo vende por enfermedad. Por informes, dirigirse á la calle del Cerrito núm. 58. f10 3p.

Almacenes EN VENTA.—Hay dos en la ciudad vieja, perfectamente situados y acreditados. Tienen poco capital. En el escritorio calle del Cerro, núm. 140, darán razon. f19 3p

A los dependientes Se precisan dos, uno para el ramo de tienda y otro en el de almacen para un pueblo de campaña. El interesado ocurra con sus justificativos de buena conducta, calle del Rincon, núm. 153, á las 10 de la mañana ó á las 3 de la tarde. f13 3p

Atencion Se vende una panadería situada en uno de los mejores parajes de esta ciudad, buena clientela, alquiler barato. El dueño la vende por tener que ausentarse del país. Para tratar calle Ibicuy n. 86. f18 3p.

A los aficionados y al público en general, se hace saber que en la casa de recreo de la calle 25 de Mayo, núm. 38, se están aguardando grandes novedades. — Vuoid venta. e31-1mes

Adivinadora En la calle de San José 408, se dan consultas de adivinanza, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la noche. e31-1mes.

Ama de leche Se ofrece una española con leche fresca y abundante calle Isla de Flores número 130. f20-3p.

Al público Habiéndose separado amistosamente D. Santiago Queirolo, del negocio de almacen, establecido en esta plaza, bajo la razon social de Ponte y Queirolo, se previene que el almacen continuará sus operaciones bajo la razon de Pedro Ponte, el que queda á cargo de todo el activo y pasivo del espresado almacen.—Montevideo, 7 de Enero de 1873.—*Santiago Queirolo—Pedro Ponte.* f.15-6 p

Billares Se compran ó se alquilan dos: uno para carambola y otro para carambola, el que los tenga puede pasar por el mercado viejo, n. 90. depósito de cigarros. f20-3 p

Billetes de loteria Se venden y pagan asociados de los billetes premiados hasta los tres meses en la librería de Europa (antigua Católica) calle Ituzaingo n. 129 plaza Matriz, en la misma se venden sellos postales y se franquean las cartas para Europa—*Celestino Vigran.* f.16-8 p

Baratísimo Se venderá con lo edificado, árboles frutales y todo cercado, un terreno llamando esquina, de 31 varas frente á la calle Monte Caseros 50 varas tambien frente á la calle que vá al Circo de las Carreras—E.41, pues, situado en la misma cuchilla de Maroñas á tres cuadras de la estacion del ferro-carril á la Union, debiendo pasar por las puertas el ferrocarril á Pando. El que quiera hacer por poco dinero de una propiedad en parage tan dominante, pintoresco, saludable y de gran porvenir, vease con el encargado en la Union, calle Larravide número 22. f15-15.

Buena recompensa Se dará á la persona que habiendo encontrado un perro de casa de años á meses de edad, color chocolate, lo devuelva á la calle del 25 de Mayo, 231, altos. f14-8p

Canelones Se vende ó se alquila, en un precio módico, una casa espaciosa recien construida en esta villa, con un terreno de 53 varas de frente, por 59 de fondo, muy á propósito para café y billar, con un espacioso corralon y caballeriza é inmediata á la estacion del Ferro-Carril.—Ocurran los interesados á la casa de Oxabehere y Gastelú, en la misma villa. f. 29-1mes.

Con fecha 4 DEL CORRIENTE y por escritura pública he vendido á D. Asencio Amen el haber que me correspondía en la sociedad mercantil que gira en esta plaza bajo la razon de Amen, Soto y Cª.—*Atanasio Casas de Calid.* f16-6p

Casa-quinta BARATA. Se vende una frente á la de Antonini en los terrenos que fueron del Ferrocarril Montevideano, con tres frente cant de suelos, cinco piezas, sótano, cocina etc., con dos mil doscientas varas. Calle Misiones 80 f14-8p.

ZUGARRAMURDI Y Cª
DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de experiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.
Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.
Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.
Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raíces.
Se emplean dientes con oro y amalgamas de varias clases.
Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.
Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.
18-p

COMPAÑIA NACIONAL
DE
LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR
Privilegiada por el Superior Gobierno de la República.
SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicuí número 387, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirigir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:
Villalba y Triunno, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.
Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.
Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.
Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.
Cordon, José Oriol Solé, Parque 39.
Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, Fonda Española.
Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada núm. 236, Botica.
Paso del Molino, Sr. Mata.
N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias; las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS
d7-perm.

PROCTER HERMANOS & Cª
INTRODUCTORES DE MAQUINAS EN GENERAL
FUNDICION INGLESA (en la Aguada)
Calle Sarandí. 133 — OFICINA — Calle Sarandí. 133
TIENEN EN VENTA:

Motores á vapor, ingleses.
Trilladoras con motor á vapor.
Desgranaderas de maíz á vapor.
Sierras á vapor.
Arados ingleses.
Segadoras americanas, Word.
Idem inglesas.
Molinos á vapor.
Idem domésticos, propios para estancia.
Aventadores ingleses, para trigo.
Objetos para máquinas.
Crisoles para fundir.
Asientos de fierro fundido, con toldo, para jardin.
Bombas con ruedas, para idem.
Escardillos para los caminos de id.
Sembradoras de Rasons Sims y Head.

Se encargan de mandar traer toda clase de máquinas inglesas y americanas, reciben toda clase de trabajos de fundicion y maquinaria.
f. 14-1 m.

Vin de Bugeaud
TONI-NUTRITIF
au Quinquina et au Cacao combinés
Chez J. LEBEAULT, pharmacien, à Paris
43, rue Réaumur et 27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con éxito en las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre, en las neuralgias de todas clases, las flores blancas, la diarrea crónica, pérdidas seminales involuntarias, las hemorragias pasivas, las escrófulas, las afecciones escorbúticas, el período adinámico de las calenturas tifoideas, etc. Plenamente conviene de un modo muy particular á los niños débiles, á las mugeres delicadas, á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos especial á los convalecientes, á las Sociedades de medicina, han constituido la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.
En Montevideo: W. CRANWELL; V. GARAICOECHEA, depositarios generales.

PLATEE Vᴰ MISMO
plateado, cobre, etc., con el metal de plata de puro.—Este producto nuevo es ya empleado en las grandes administraciones francesas, en la Marina, los Ministerios y los mas ricos palacios y posadas.—Venta por mayor: H. LADONNE, negociante en drogas y productos químicos, 14, rue Saint-Gilles, Paris. Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hermanos y C.

GOTA Y REUMATISMOS
CURACION DE LARTIGUE, reconocidas como específicas contra estas dos enfermedades;—recetadas desde hace mas de 30 años, por todos los médicos célebres de Francia; disipan el ataque mas violento en 24 ó 36 horas, alejan los accesos y hacen imposibles los desalojamientos. Depósito general en París, en la Botica de Pelletier, calle Jacob, 15. En Montevideo: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hᵒˢ y Cª; — W. CRANWELL y Cª

NO MAS CANAS
POMMADE BLANCHE
DEL DOCTOR WILLIAM NORTH
Para devolver progresivamente al pelo SU COLOR PRIMITIVO
Esta pomada reemplaza con ventaja las pomadas y tinturas para el tocador. Empléese del mismo modo.

NEOGENE DE NORTH
AGUA para DEVOLVER al PELO en POCOS DIAS SU COLOR PRIMITIVO
Depósito general en París, PERFUMERIA ORIENTAL, 8, r. Bergère, PARIS. Montevideo: W. CRANWELL y Cª

DINERO
EN LA
Protectora Oriental
AGENCIA DE PRESTAMOS
46—25 MAYO—46
Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten á un interés módico como ninguna otra casa, dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, muebles, acciones y toda clase de fondos públicos.
f.7-per.

EL RESTAURADOR
DE ROSSETTER
VUELVE LAS CANAS Á SU COLOR PRIMITIVO
NO ES UN TINTE
y solo bastan algunas aplicaciones para obtener el resultado

SE VENDE EN LA
Botica de Cranwell.
Botica del Romano.
Droguería A. Domarchi hs. y Cª
m15-perm

Transferencias
En libros talonados de 100 cada uno y segun modelo dado por la alcaldía de Aduana
IMPRESOS EN INGLATERRA

Se han recibido recientemente
232 Calle del 25 de Mayo 232
LIBRERIA DE LASTARRIA
f8-15p

LA LEGALIDAD
Compañía Oriental
DE
SEGUROS MARITIMOS
Y TERRESTRES
Capital, 1.000,000.00
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872
Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873.
Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 91.

Directores
D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.
Gerente
D. A. Ferreira.
e1-perm

Disolucion de sociedad
La sociedad que giraba bajo la razon de H. y C. Daniell y Ca., relativa á la estancia de estancia en el departamento de San José bajo la denominacion de «Sherrodiano», ha quedado disuelta desde el 1º de Enero de 1873 á que convenio celebrado en Inglaterra y por la separacion del Sr. D. Jorge Hodgskin, quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva sociedad H. y C. Daniell.—Montevideo, 13 Febrero de 1873.
H. y C. Daniell.
f18-6p — Pp. Jorge Hodgskin, *De Lisle y Ca.*

SE MUDÓ
LA RELOJERIA DEL CORREO
(DE LA CALLE SARANDÍ 163,
A la calle del 18 de Julio, 163,
Al lado de la confitería del Plata
ag19-perm

PARA HOTEL
O
CASA AMUEBLADA
Se alquila el primero y segundo piso del hermoso edificio sito en frente al mercado del puerto entre calle Yacaré y Perez Castellanos.
Diríjase calle 25 de Agosto n. 131D. e23 1-mes

Colchon elástico
BERSON
PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO
Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.
El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.
7—Calle del Uruguay—7
a1.-perm

ADIVINADORA
En la calle del Rincon, número 95, se dan consultas de adivinanzas, de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche.
f.2—1m.

PIANOS
53—CALLE URUGUAY—53
Los abajo firmados, afinadores y compositores de pianos, componen y afinan armoniums y acordeones
Domingo Tagliabue—Donzel Juan
D-28-3-m.

Liceo Montevideano
26 y 23—RIO NEGRO—26 y 28
La Matrícula de este establecimiento para las asignaturas de estudios preparatorios se cerrará el dia 27 del corriente mes; lo que se pone en conocimiento de los interesados para que ocurran antes de esta fecha —Montevideo, Febrero 12 de 1873—El Director, *José M. Cordero.*
f. 13-10p.

BANCO
Herrera, Eastman y Cª.
ABONA
En cuenta corriente	5 p%
Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses.	6 «
Idem á fijo id 6 idem.	8 «

COBRA
En cuenta corriente	12 p%
Descuentos	Convencional.

Montevideo, Febrero 1.º de 1873.
e. 3-1año

Academia Mercantil
CALLE DE BACACAY NUM. 7
HORAS DE ENSEÑANZA: DE 5 Á 10 DE LA NOCHE
En esta Academia se enseñan prácticamente todas las materias que constituyen una instruccion comercial completa, á saber: Contabilidad—Teneduría de libros, por partida doble—Letra inglesa, gótica y redonda—Español—Francés—Matemáticas—Correspondencia—Geografía.
El Profesor puede dar tambien lecciones de algunos de los ramos de la carrera de Filosofía.
Enseña la Teneduría, Contabilidad y Escritura en 30 dias.
Da lecciones á domicilio.
e29-1m. — *Federico P. Calvet.*

Por la mitad de su valor
Se vende una propiedad en la calle de Maciel núm. 147 edificada en un terreno de 18 3/4 varas de frente por 29 1/4 de fondo con siete piezas edificadas con lujo, despensa, cocina y letrina, un aljibe de 50 pipas de rica agua y dos patios, el primero de 11 varas de largo por 7 de ancho con techo de vidrio y un hermoso jardin en arriates de baldositas de colores y el 2º patio de 8 varas de largo por 5 de ancho, el edificio en su totalidad es de sólida construccion, para mas informes en la misma casa darán razon. f8-1m.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA
Sucursal de Montevideo
BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1873
Activo
Valores á cobrar	$ 8.177,165 20
[illegible]	3,447,091 11
Caja, existencia en efectivo	[illegible]
	$ 9,118,607 03

Pasivo
Capital realizado	$ [illegible]
Diversos acreedores	4,163,114 17
Emision en circulacion	1,921,252 90
	$ 9,118,607 03

S. E. Ú O.
V.º B.º — Montevideo, Febrero 3 de 1873. *F. H. Jones,* Gerente.
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1872 y el 3.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de C. Pública, *Ferez.—Peñalva.*
f13-10p.

Alcázar Lírico
Se dá en arrendamiento desde el 7 de Marzo próximo, el café y restaurant contiguo á este establecimiento en todo su material; para mas informes ocurrir á la Gerencia de dicho teatro todos los dias hábiles desde las 12 hasta las 2 de la tarde.
f15-p.

Consulado Gral. de España
EN MONTEVIDEO
Se previene al público que la testamentaría del intestado español D. Francisco Rodriguez Alonso, corre desde hoy á cargo de los apoderados de los herederos Don Filomeno Rodriguez y Don Francisco Abella.
Montevideo, 6 de Febrero de 1873.
El Vice-Cónsul de España, *José Calatayud.*

AL COMERCIO
Participamos que desde el 1.º de Enero del corriente año, la casa de Fiado Don Francisco Rodriguez Alonso, ha quedado á cargo de los que suscriben, y seguirá la misma razon de Francisco Rodriguez Alonso como testamento de gratitud á nuestro antecesor.—*Filomeno Rodriguez—Mariano Carballo.*
f18 15p.

VIVA
LA REALIDAD
En la zapatería Bella Madrileña calle 25 de Mayo n.º 146 en este establecimiento se hacen magníficos calzados para hombre, señoras y niños á precios módicos, esmero sobre medida tambien se van á tomar á domicilio. Surtido de calzado estranjero de varias clases á precio sumamente barato acudid y vereis la elegancia de calzado hecho en el país.
En el mismo establecimiento se precisan dos oficiales uno para señora y otro para hombre; se pagan de 24 á 28 reales par y de señora á 18 reales par, será inútil presentarse no sabiendo bien su obligacion.
f. 16-1 mes

FLORES
Y
PLANTAS
383—Calle 25 de Mayo—383
Tengo el gusto de poner en conocimiento del público, que ha llegado á esta capital hace muy pocos dias, procedente de Francia, con una de las colecciones de plantas, flores, arbustos y árboles frutales mas completa que ha arribado á esta ciudad, hasta el presente.
Mi larga residencia en Europa, y la circunstancia de tener ahí un establecimiento de primer órden, me han colocado en aptitud de haber podido formar esta magnífica coleccion, entre la cual se encuentran variedades, que hasta ahora no han sido conocidas en América.
FLORES—Camelias, y entre ellas porcion de clases nuevas, Albas piezas Embricadas perfecta, etc., magníficas Peonías, espléndidas Magnolias, Azaleas de la India, y seis clases de enredaderas, Jazmines del Cabo, Agapantus, una coleccion de rosas, única en su clase, entre ellas la amarilla rayada de punzó y una inmensa cantidad de flores de cabeza tan ricas como variadas, etc. etc.
ARBUSTOS—Lilos, Castaño de Africa, Higuera de Africa, etc.
FRUTALES—Perales, Manzanos, Cerezos, Albaricoqueros, Ciruelos, Melocotones, Groseilleros, Uvas, Frambuesos, etc. etc.
Vuelvo á permitirme llamar la atencion del público en general sobre esta espléndida y magnífica coleccion, por la circunstancia de ser una de las mejores y completas que se han introducido en este continente, muy particularmente en las clases de Rosas, Camelias y árboles frutales enanos, etc. etc.
El todo se venderá á precios muy equitativos.
f18-6p. — *Pellerel*

PANADERIA ALEMANA
DE
LUIS PITZER
Se mudó de la calle Sarandí 184 á la calle Arapey 184 entre Soriano y Canelones.
Seguirá fabricando masitas y bizcochos de calidad esquisita, llevando á domicilio los encargues que sus favorecedores se dignaran remitir.
ESMERO Y PRONTITUD
f4-1mes

ESCUELA
POLITÉCNICA
ORIENTAL
CASA 23 [illegible]
Queda abierta la matrícula para el primero y segundo curso de las carreras especiales que se dan en esta Escuela desde el 15 del corriente.
Las clases darán principio el 1.º de Marzo.—Montevideo, 14 de Febrero de 1873—El Secretario, *Ramon Pedró.*
f 16-10 p.

SE ALQUILA
Un espacioso almacen con entradas á las calle Yacaré y Perez Castellanos.
Dos casas para familias en la calle Reconquista 20 y 22.
Darán razon en la calle 25 de Agosto 121.
e. 22-1 mes.

ÚTILES
DE
IMPRENTA
Entrelineas de 1, 2 y 3 puntos.
Tipo usado, en caja, cuerpos 6, 8, 10 y varios títulos.
Ramas y rayas usadas.
Burros.
Componedores.
En venta en la imprenta de «El Siglo».
Entiéndanse los interesados con el Gerente.
f13-15p

Banco Comercial
Desde el principio del presente mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco la tasa de intereses será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE
Por saldos á favor del Banco	12 p%	al año
« saldos en contra del Banco	4 p%	« «

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Por 3 meses	5 p%	al año
« 6 «	6 p%	« «
Descuentos	convencional.	

Montevideo 2 de Enero de 1873.
e3-1m

AL PUBLICO
El procurador que suscribe avisa á su numerosa clientela que, desde esta fecha ha resuelto dedicarse nuevamente á todo género de cobranzas, ocupándose tambien de toda clase de asuntos judiciales ante cualquier Tribunal; garantiendo el mas fiel cumplimiento y honradez á las personas que se dignen prestarle su proteccion; recibe órdenes en la calle 25 de Mayo núm. 44, altos.
Manuel San Roman y Rial.
f. 4-perm.

QUE PICHINCHA
El individuo que se interesara en colocar su dinero bien, ocurra á la calle del Cerrito n.º 89, pues se venden los muy acreditados Establecimientos, y conocido por el Berlin.
La persona que se interesara ocurra á la mencionada casa, que encontrará con quien tratar.
e26-1mes.

Ferro-Carril C. del Uruguay
En cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos de la Compañía, la reunion general de accionistas tendrá lugar el dia 23 de Febrero próximo, en la oficina calle del Rincon núm. 263 á las 2 de la tarde.
Se tomará en consideracion la memoria anual presentada por el Directorio, con las cuentas, estados é informes respectivos, y se resolverá sobre los puntos que el Directorio someterá á la deliberacion de la Asamblea.
Se nombrará la comision de cuentas que ha de examinar las del presente año y se elegirán los Directores que deben reemplazar á los salientes.
Montevideo, Enero 28 de 1873.
Juan José F. Aguiar, secretario.
e. 29-1 mes.

A los Españoles
LETRAS
SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA
Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Rusio hermanos, calle de Zavala, n. 67.
f9-perm

SOCIÉTÉ FRANÇAISE
DE
SECOURS MUTUELS
Etat de la caisse pendant le mois de Janvier 1873
DOIT
Janvier 1er. Solde à nouveau	$ 2,321 31	
« 31 Reçu pendant le cl. de c. mois	1,838 00	$ 4,159 31

AVOIR
Janvier 31 Frais de publications dans "El Siglo" et "La Tribuna"	$ 8 00	
« Honoraires des Médecins	162 00	
« Secours à divers sociétaires	131 10	
« Loyer	70 00	
« Honoraires du Secrétaire	30 00	
« Fournitures et frais de bureau	11 37	413 47
Solde en caisse		$ 3,915 84

ACTIF
Février 1er. En caisse	$ 1,000 00
« Solde en Janvier	3,915 84
	$ 3,915 84

[illegible]
La Présidence.
Le Membre du Comité de surveillance délégué pour la vérification des comptes, [illegible]
NOTA—Les sociétaires qui désireront consulter un détail plus complet de l'emploi du fonds, pourront passer rue Soriano numéro 74. f16-1p

Consulado G. de Italia Estando por liquidarse en este Consulado, la sucesion de los finados Francisco y Angel Sanjusa y Luis Merodel, súbditos italianos, domiciliados en San José, se avisa á los interesados, se presenten en esta cancillería con sus títulos, en todo el corriente mes, pasado el cual, no se admitirán reclamaciones—Montevideo, febrero 8 de 1873. f. 9-15p.

Carros PARA CARNAVAL—Se ofrecen para todo servicio de Carnaval y cualquier clase de mudanzas ocurrase en la cochería calle Arapey núm. 62, á todas horas. f13-3p.

Curso Especial DEL FRANCÉS Matemáticas y Teneduría de libros.—Enseñanza graduada y rápida, por principios enteramente nuevos; por el profesor J. Bousquet. Lecciones de dia en su casa y en casa particulares; curso de noche para adultos en casa del profesor, calle Treinta y tres n. 68 en los altos. f. 18-2 meses

Don Luis Soler DE LÉRIDA... desea saber el paradero de D. José Martinez y Capdevila para hablarle de asuntos de interés, el citado Martinez puede dirijirse en la calle de Soriano n.º 169, herrería. f.20-3 p

Dependiente para una tienda en Paisandú, se precisa uno que conozca su cometido: hacer presentarse con sus condiciones—Rincon 57. f. 20-3p.

Gran negocio ¡Ojo! el que quiera hacer su felicidad en poco tiempo—Se vende el muy conocido y acreditado almacen de la Arenosa, de Escolastio Menendez. Se vende por el mal estado de salud en que se encuentra su dueño y no poderlo atender. f19-3p.

Gran rebaja DE PRECIOS—Calle de las Cámaras núm. 130 casa conocida desde muchos años por las cuentas económicas, las mejores que se han introducido en el país, hay de todos tamaños, ollas, cacerolas braseros, franceses, filtros fuentes y de mesa, tabaco especial francés para los fumadores de buen gusto y una porcion de artículos...

Hotel Oriental En el Miguelete, camino del Paso de las Duranas.—En este hermoso y cómodo hotel, donde el servicio es inmejorable estando en poder del nuevo dueño, ha cambiado completamente el servicio y demás, haciendo una rebaja en los precios tanto en la comida como en todo. Se avisa á las familias y á los hombres solos que tienen piezas con todos sus correspondientes accesorios—Garante [illegible] servicio y prontitud. f. 19-1 m.

Hojalateros Se necesitan dos buenos oficiales de hojalateros saldados en dos de fierro en la calle 33 de Agosto n. 63. f.18 3 p

Importante Compras y ventas de terrenos y casas situadas en las mejores localidades de la vieja y nueva ciudad, calles 25 de Mayo, Cerrito, Treinta y Tres, Piedras, Cámaras, Buenos Aires, Cerro, Reconquista y 25 de Agosto, quintas y terrenos en los arrabales de la capital, chacras, suertes de estancia y terrenos de campo—Zavala, 84. a.20-1 mes.

La Barraca DE FRUTOS del país de Correa hijo y Ca. se ha mudado á la Barraca del "Litoral" calle de Ordoñ del Plata No. 143. f.18-13p.

MIGUEL DE PINO Y C.ᴬ
REMATADORES Y COMISIONISTAS
123—ESCRITORIO, PIEDRAS—137
Hacen toda clase de ventas en remate público, como propiedades raíces, establecimientos rurales, terrenos, mercaderías en casas introductoras, averías, muebles en casas particulares, carruajes y remates rurales.
Para las ventas en remates de comestibles, géneros de estiva y almacen, tienen un local muy aparente en la calle de Zavala, núm. 16 y 18, depósito particular.
Se encargan de toda clase de comisiones.
e23-1mes.

VINO DEPURATIVO
Y RECONSTITUYENTE
DEL Dᴿ DELOR
Preparado por H. BEXIER, Fᶜᵒ de la Escuela de Paris.
TRATAMIENTO DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Purificar la sangre conservándole su fuerza y su constitucion primitivas, tal ha sido el resultado de veinte años de esperiencias hechas con el Vino depurativo del Dʳ DELOR, esperiencias comprobadas por mas de 100 médicos.
Todas las enfermedades tienen por causa primaria una alteracion de la sangre provocada por la presencia de cualesquiera principios morbosos. La sangre siempre pura pone al abrigo de toda enfermedad.
Todo depurativo que tenga por efecto, como la mayor parte de los jaleos, de los jarabes, purgantes, etc., el disminuir la sangre, intentando empero su purificacion, será con mas frecuencia nocivo que útil, y en todo caso no acarreará nunca la curacion.
El Vino depurativo del Dʳ DELOR, tónico y depurativo, purificando la sangre de un modo energico, no la altera, y la conserva su tonicidad primitiva.
El Vino depurativo del Dʳ DELOR cura radicalmente las úlceras, tumores, abcesos, lepra, tiña, erupciones, herpes y afectos sifilíticos rebeldes á otros y todas las enfermedades de la piel.
El Vino depurativo del Dʳ DELOR es un preservativo seguro de las fiebres amarillas y tifóideas. Cura radicalmente la Elefantiasis, el hidrocele, el sarcocele, así como todas las otras enfermedades que provienen de la linfa.
Deposito: 46, rue de Bondy, el 4, Boul. St-Martin, Paris, y en todas Farmacias